DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, NOVIEMBRE 7 DE 1863.

Horas	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1'.	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios 2ª corriente.	Id. superiores 3ª corriente.
noche 12	761 37	24 0	...	16 61	75	4.69	NE	E	
2	761 17	23 6	...	15.17	6	4.19	NE	E	
4	761 62	23 8	...	15.42	73	2.42	NE	ENE	
6	761 55	21 4	...	15.8	83	1.70	ESE	ENE	
8	762.17	25 0	25.8	17.49	76	1.40	ESE	ENE	
10	762.81	26 60	27.9	17.17	66	7.50	ENE	ENE	
Dia 12	761 75	27 9	28 6	16.44	61	7.60	ENE	ENE	
2	761.05	27.40	29.6	16.31	6	8.24	ENE	ENE	
4	760 64	26.2	27.4	17.05	67	6	ENE	ENE	
6	760.91	24 6	...	16.96	74	4.5	ENE	ENE	
8	761.95	24 4	...	17.42	77	3 41	ENE	ENE	
10	762 42	23 2	...	17.13	8	2 33	ENE	ENE	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de Evaporacion de 12h d. á 6h t. 3 00 mm. Máximum de ozono en el observatorio de xh m. á 6h m. núm. 9. á orillas del mar (baños de Romaguera) núm 7; en el pantano inmediato núm. 6.—Temperatura máxima del mar 26 20; id em del aire 26.20 idem del pozo 26 20 á 2h t.

Calle de Dragones núm. 62—El director, *Andrés Poey.*

HABANA, NOVIEMBRE 8 DE 1863.

Horas	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1'.	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios 2ª corriente.	Id. superiores 3ª corriente.
noche 12	761 99	22 5	...	16 5	8	1 22	E	ENE	
2	761 71	21 4	...	16 52	8	2 36	E	ENE	
4	761 3	21 4	...	16 5	8	1 24	E	ENE	
6	761.18	20 0	...	16 68	87	1 6	E	ENE	
8	761 85	22 8	LL	16 82	81	2 21	E	ENE	
10	762.14	26 8	28 0	16.68	64	4 04	ENE	ENE	NO
Dia 12	761 4	26 8	28 0	13 20	50	7 2	NE	ENE	NO
2	761 6	26 6	28 0	13 2	50	7.60	NE	ENE	NO
4	760.36	25 6	25 0	13 9	57	5 00	NE	ENE	NO
6	761.75	24 6	...	12 89	56	4 73	NE	ENE	NO
8	761 57	24 2	...	13 14	57	4 78	NE	ENE	
10	762 02	24 0	...	11.67	53	3 33	NE	ENE	

ACAECIMIENTOS

Máximum de evaporacion de 12h d. á 6h t. mm. 3 C0. Máximum de Ozono en el Observatorio de 10h m. á 2h t. núm. 9; á orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 8; en el pantano inmediato núm. 5, de 2h á 6h. t. Temperatura máxima del mar 26 50, idem del aire 26 30; idem del pozo 25 80, á 2h. t.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey*

DE OFICIO.

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Para evitar los entorpecimientos que se observan en la recaudacion del cobro municipal de los partidos del Calvario, Arroyo Naranjo, Arroyo Apolo y Luyanó el Excmo. Sr. Gobernador Presidente ha dispuesto que por los capitanes y celadores respectivos, se fijen cedulones en los parajes mas públicos de sus demarcaciones, anunciando á los vecinos que desde el dia 1º hasta el 3 de diciembre próximo estará el agente recaudador en la Capitanía del Calvario, del 4 al 5 en Arroyo Apolo del 6 al 8 en Arroyo Naranjo y de 9 al 10 en el Luyanó donde respectivamente podrán ocurrir para el abono de sus contribuciones.

Habana y Noviembre 1º de 1863.—El Secretario *Lúcas A. de Uzarte.*

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—El individuo Vicente Planell y Ferregut, hijo de Vicente, fólio 1982, de la provincia de Ibiza, se presentará en esta Comandancia en horas hábiles de despacho; para comunicarle un asunto que le concierne.

Habana, 6 de noviembre de 1863.—*Almeiras.*

Sub delegacion de Marina del Caserío de Casa Blanca.—Por disposicion del Sr. Brigadier Comandante de Marina se rematará el bote fólio 443 depositado en Tisorería en este caserío cuyo acto tendrá efecto en los dias 9, 10 y 11 del corriente.—Casa Blanca 4 de noviembre de 1863.—*Francisco Ortega del Manzano.* 3-7

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 15 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Cádiz el vapor correo español *Príncipe Alfonso.*—Habana, Noviembre 7 de 1863.—*Cárlos de Leon.*

Comision local de Instruccion pública de Sagua la Grande.—Por acuerdo de esta Corporacion y con el deseo de conseguir el acierto en la propuesta que ha de elevarse á la Superioridad para el nombramiento del director y ayudantes del colegio de instruccion primaria superior de esta cabecera, se ha dispuesto prorogar los ejercicios de oposicion para los dias 14, 15 y 16 del corriente en los términos anunciados anteriormente y con entera sujecion á las órdenes del asunto; para los efectos convenientes se inserta el presente en el periódico local, en la Gaceta de Gobierno de la Habana y Diario de la Marina.—Sagua la Grande noviembre 4 de 1863.—El Teniente Gobernador Presidente, Julian de Udaeta.—El Vocal Secretario, *José R. Heros.* 3-8

Ejército de Ultramar en Cuba.—*Sub-Inspeccion de infantería y caballería.*—Habiendo quedado sin efecto el remate celebrado en esta Dependencia el dia 9 del corriente á causa del escesivo precio en que se presentaron las proposiciones para el suministro del pan á las tropas del 6º Distrito que comprende las Comandancias militares de Bayamo, Holguin, Manzanillo, Jiguaní, Las Tunas, Gibara y Mayarí; y debiendo procederse á nueva licitacion con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Sr. Capitan general, se avisa por este medio á las personas que deseen interesarse en dicha contrata; en la inteligencia de que el acto referido se verificará el 17 del actual á las 12 del dia, y de que no se admitirá propos cion alguna que esceda del precio máximum señalado en el artículo 13 del referido pliego.

Habana, 10 de noviembre de 1863—El T. C. Comandante Secretario interino, *Eliodoro Morata.* 4-11

Regimiento del Rey núm. 1º de infantería.—*Tenencia coronela.*—Debiendo sacarse á pública licitacion el suministro de artículos para los ranchos de esta Regimiento, tendrá lugar dicho acto en el local que ocupa la oficina principal del Cuerpo en los Barracones del Castillo del Príncipe, el sábado 14 del actual á las 9 de la mañana.

Campamento del Príncipe 10 de noviembre de 1863.—De órden del T. C. M. A., el abanderado, *Marcelino Izquierdo.* 3-11

Situacion del Banco Español de la Habana en la tarde del sábado 7 de noviembre de 1863, con inclusion de las operaciones del dia.

ACTIVO.

Caja: Existencia en efectivo		$ 1.433 333 31
Idem en billetes		2.866.666 66
Cartera: Vencimientos hasta 30 dias	[illegible]	
Vencimientos hasta 3 meses	[illegible]	
Letras negociables	[illegible]	
Documentos por cuenta ajena	[illegible]	
Pagarés con escritura pública	[illegible]	
Obligaciones con garantía	[illegible]	
Créditos aplazados	[illegible]	
Intendencia general	[illegible]	
Capitanía general	[illegible]	
Corresponsales	[illegible]	
Comisionados	[illegible]	
Acciones adjudicadas	[illegible]	
Propiedades: Fincas, Mobiliario	[illegible]	
Gastos de todas clases	[illegible]	
		$11.869.023 92

PASIVO.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Billetes en circulacion	4.300.000

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

Capital	4.000.000
Fondo de reserva	400.000
Cuentas corrientes	[illegible]
Bonos vencidos del primer empréstito	[illegible]
Intereses de los mismos	[illegible]
Depósitos	[illegible]
Dividendos	[illegible]
Correspondencia	[illegible]
Ganancias y pérdidas	[illegible]
	$11.869.023 92

Habana 7 de noviembre de 1863.—Vº Bº—El director, *Francisco de Goyri y Barcorcha.*—El contador, *Luis de Palma.*

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por auto de 17 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á D. Anacleto Altuna dueño de la ferretería calle del obispo n. 117 habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio, entre ellas se ha nombrado de Juez de Comisario al Sr. Cónsul Sustituto D. Nicolás José Gomez y Depositario á D. Pedro Tomas, se ha señalado para la primera Junta de acreedores el dia 11 de noviembre próximo á las 12 de la mañana en el Tribunal: habiéndose retrotraido los efectos del referido con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero el dia 25 de setiembre último. Y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edictos por inclusion de lo que prescribe el artículo 1057 del mencionado Código, lo siguiente: La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado, sino al Depositario nombrado, bajo la pena de no quedar *descargados* en virtud de dichos pagos; ni entregas de bienes y obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoca á los acreedores por su asistencia á la primera Junta General, bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar.—Habana y octubre de 1863.—*Fernando de Castro.* 3-8

Ordinario.—El Sr. D. Eduardo Lopez Peregrin, alcalde mayor de Belen, ha dispuesto en el intestado de D. Narciso Casas, que por tres números de la *Gaceta oficial, Diario de la Marina* y *Prensa*, se anuncie al público, estar señalado el dia 17 del corriente á las 11 de su mañana y en las puertas del juzgado situado en la calle del Sol n. 30, para el remate de una casa situada en la calle de San Miguel marcada con el n. 40, de 8 y un sexto varas de frente, por 20 de fondo, de mampostería y azoteas, tasada en 4000 $ rs. á fin de que el que quiera hacer proposiciones, ocurra el dia y hora señalado, pudiendo instruirse por conducto del actuario. Y para su publicacion libro esta.—Habana Noviembre 6 de 1863.—*Francisco de Ayala.* 3-8

Ordinario.—En el incidente á los testamentarías de don Joaquin Pedroso y Barreto y D. Francisco de Sotolongo y Sarabia promovido por doña María Josefa Vidal para que se le pongan los 4000$ que le legó el primero, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro se convoque por tres números de la Gaceta oficial y Diario de la Marina á las personas que quieran asegurar los precitados 4000$ al interes de 12 pº anual pagaderos mensualmente, para que ocurran á D. Gabriel Diaz de 12 á 3 de la tarde en el escritorio del Excmo. Sr. D. Rafael de Toca, en el concepto de que no se exijirá testimonio del título de dominio, al tasacion de las fincas designadas al objeto. Y para su cumplimiento libro la presente.—Habana y Noviembre 4 de 1863.—*Dr. Luis Ramirez.* 3-2

Ordinario.—A consecuencia de los autos testamentarios de Dª Asuncion Zuaznabar, que cursan en el Juzgado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de esta ciudad, y por ante mí está mandado que por treinta dias consecutivos se publique en el periódico que V. dirige el acuerdo que el albacea y herederos de Dª Asuncion han celebrado con el L. D. Benito Zuaznabar y don Rafael Navarro relativo á la disolucion de la comunidad que estos tenian en los bienes, con la testadora; en virtud del cual por todos los bienes consistentes en el ingenio Urumea, potrero Concepcion ambas fincas valorizadas en $330,043-4½ rs., la casa calle del Empedrado n. 57, las de los números 400, 402 y 404 en la calzada del Monte la del núm. 16, calle de la Lamparilla, la del núm. 25, calle de la Obrapía, las de los núms. 140 y 142, calle de la Industria, la del núm. 9 y terrenos anexos en la calzada de Buenos Aires y la del núm. 14, calle de Contreras, en Matanzas, valorizadas en $264,816-½ rl., se ofrecen los dos tercios de su tasacion = $100,000 mas deducidas las imposiciones y réditos pendientes para que una tercera parte de la suma líquida que resulte se consigne á los herederos de Dª Asuncion Zuaznabar. Veinte y cuatro acciones del Banco Español de la Habana; doce del camino de hierro de Cienfuegos á Villaclara. Ocho del de la Bahía á Matanzas; dos del de Oeste: el capital empleado en 6 acciones del camino de hierro del Norte de España y cuatro de los Almacenes de Regla y Banco de Comercio por el precio que haya tenido en la cotizacion mercantil de esta plaza en ... de setiembre próximo pasado, y se abonará la suma que resulte líquida, al contado la cuota que corresponda á los herederos mayores el dia que quede aprobada la division, y á los otros herederos al contado cuando cumplan los 25 años, cuyas cuotas, así como la de $8,000 que han de asegurarse, devengarán el 6 por 100 de interes anual, y esta publicacion se hace á fin de que las personas que deseen hacer mejores proposiciones ocurran á instruirse para que lo verifiquen.—Habana octubre 3 de 1863.—*Francisco de Castro.* 30-6

Ordinario.—En la demanda de menor cuantía seguida por D. José Cots contra D. Bonifacio Coll en cobro de pesos, y á instancia del primero, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, en auto de 8 del que cursa, que las personas que tengan que entregar cualquiera suma al espresado Coll, natural de Cataluña, soltero, mayor de cincuenta años, maestro albañil, vecino del segundo distrito, calle de Jesus María, lo verifiquen en la escribanía de mi cargo, apercibidos de lo contrario de ser tratadas como encubridoras y en colusion con el deudor, sujetas á la doble paga. Habana, 29 de octubre de 1863.—Por D. Bernardo del Junco, *José Nicolás de Ortega.* 8-1

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 10.—De New-Orleans en 3 dias vapor amer Columbia, cap Barton, ton. 1200, con efectos, á D. J. M. Morales y Cp.—Pasajeros 41.

De Barcelona en 49 dias berg. esp. Cervantes capitan Solá, ton. 240, con frutos, á los Sres. Vances, y cp.—Pasajeros 3.

De New-Orleans en 7 dias berg ing. H. C. Berry, capitan Dixon, ton. 250, en lastre, al capitan.—Pasaj. 4

De Nassau en 3 dias gol. ing. Susana, cap. Siritzeman ton. 57, en lastre, al cap tan.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista

SALIDAS.

Para New-York vapor am. Columbia, cap Barton, por D. J. M. Morales y cp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para New-York vapor am. Roanoke, cap. Drew, por D. S P. Fischer.

Para Cádiz vapor español Príncipe Alfonso, capitan Villaverde, por los Sres. Sañá, S y comp.

Para New-York bergantin americano T R Watson, capitan Wallace, por los Sres F. Noy y Stocker.

Para Nassau goleta inglesa Emma, ..., por D. J. V. Crawford.

Para Sisal bergantin español Nuevo Carmencita, cap. Ormaches, por D. R. B. de la Concha.

Para Boston bergantin ...., Lorena cap. Heppeng, por los Sres. Barnham y comp.

Para New Port berg. am. ....wood, cap. Boyd, por los Sres. Burnham y comp.

Para Sisal berg. esp. Jóven Rafael, ..., por los Sres. Mondiola y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sisal y Veracruz vap. esp. Cuba, cap. Barguero, por los Sres. San Pelayo P. y cp.

1167 sr. cera, 17 millares de tabacos, 2529 gr. cacao y 4 cajas medicinas.

Para Cayo Hueso vir. am. W. nderer, cap. Perez por D. F. Marty.

En lastre.

Para Cárdenas berg. am. Wappoo, cap. Doll, por D. G. del Regato.

En lastre.

Para Matamoros frag. esp. Concepcion, cap. Sierra, por D. J. Cabargas y cp.

En lastre.

Para New-York barca ing. Eliza, cap. Souper, por los Sres. J. M. Zangronis y cp.

1200 cajas azucar.

Para New-York vapor am. Columbia, cap. Barton, por los Sres. J. M. Morales y cp.

De tránsito.

Para New-York gol. am. Puebe, cap. Yerrows, por los Sres. Urrice y Barroso.

400,000 naranjas.

PASAGEROS LLEGADOS

En el vapor COLUMBIA.—D. A. Ferrer y familia.—D. S. J. Font.—D. Pedro Echavarría.—D. Guillermo Schlotman.—D. P. Berdaguer.—D. F. Vizcaya.—D. Martin de la Piedra.—D. Simon Alonso.—Además 27 de tránsito para New-York.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS, Nbre. 6.—Berg. esp. Urania, Esbert, de Barcelona.

9.—Berg. ing. Ella Reed, Harmann, de la Habana.

Pol. esp. Mensajera, Bosés, de Santander.

SALIDAS.

MATANZAS, Nbre. 9.—Berg. am. Essex, Bain, para Cárdenas.

AMERICA.—LLEGADOS.

NEW-YORK, noviembre 3.—Barca Milton, Fuller, de la Habana.

Gol. Estelle, Van-Brunt, de Baracoa.

FILADELFIA, 31.—Barca Yonic, Hutchinson, de Sagua la Grande.

DESPACHADOS

BOSTON, octubre 31.—Bergantin Proteze, Reynolds, para la Habana.

PORTLAND, 28.—Bergantin Stella, Gooding, para Matanzas.

Berg. Scotland, M'Lellan, para Cárdenas.

FILADELFIA, 31.—Goleta Virginia, Bissco, para la Habana.

NEW-YORK, 2.—Bergantin Clara D. Robins, Mulligan para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

HAVRE.—Habiendo llegado á Cárdenas la fragata francesa MATHURIN Coq, saldrá á la mayor brevedad de este puerto: admite carga á flete y pasageros. Impondrán Mercaderes n. 33 sus consignatarios los Sres. VIGNIER ROBERTSON Y CP. 8-6

NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta ANGELA, patron Rivas, admite carga á flete; informarán en dicho buque en el muelle de Paula. 6-6

GIBARA, SAGUA DE TANAMO Y BARACOA.—Saldrá dentro de pocos dias el conocido y velero pailebot BARACOA, su patron Felicó: admite carga á flete. Informarán sus consignatarios los Sres. J. RAFECAS Y CP. 8-10

CORUÑA Y FERROL.—D 15 al 20 del presente Noviembre saldrá la fragata española FERROLANA, su capitan Diaz: admite alguna carga á flete y pasageros. Impondrán Oficios n. 28, sus consignatarios los Sres. LOPEZ TRAPAGA Y CP. 8-10

SANTANDER.—Saldrá sobre el 15 de corriente la velera fragata española OBSERVADOR, capitan Vidal: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán San Ignacio n. 76, su consignatario el Sr. D L. G. BARRON 1-10

NASSAU.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa TWEED, capitan J. M. Kelly: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios calle del Inquisidor número 5, los Sres. E. HEYMANN Y COMP. 6-4

MATAMOROS.—Saldrá el dia 15 de noviembre el hermoso y velero berg. esp. ALGORTA, su capitan de la Torre: admite carga á flete. Impondrán su consignatario D. J. B. HAMEL. 8-4

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad posible la velera frag. esp. KIKA cap D. Blas Alvado: admite carga á flete moderado: impondrán sus consignatarios calle de Obispo n. 1. JOSÉ DE CABARGA Y COMP. 10-4

SE FLETA PARA CUALQUIER PUERTO LA hermosa y sólida fragata de vapor española Catalina de porte de 2500 á 4000 cajas, con buenas y espaciosas cámaras para pasageros, á quienes ofrece esmerado trato su acreditado capitan D. Francisco Gonzalez. Clasificacion primera division primera clase de 3/3 L. (Laug Cours) se admiten proposiciones en casa de su consignatario don José de la Portilla, Inquisidor n. 8-5

CANARIAS.—Saldrá del 12 al 15 del presente el velero bergantin goleta español CONCHA su capitan Padron admite solo un resto de carga á flete y pasageros á los que su acreditado capitan ofrece un esmerado trato. Impondrán en los portales de Carpinetti su consignatario G. DE GABANCHO 10-5

BOSTON.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin inglés NAUTILUS, admite un resto de cajas de azúcar á flete moderado. Impondrán en la calle de Amargura número 16. Sus consignatarios los Sres. SAN PELAYO PARDO Y COMP. 8-3

NUEVITAS.—Admite carga á flete la gol. TRES HERMANAS, patron Freire: impondrá su patron á bordo. 10-7

SANTO DOMINGO Y LA GUAIRA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera polacra goleta española CARMEN capitan Esperanza: admite carga á flete para dichos puntos, así como pasageros. San Ignacio n. 46 altos de la ferretería de la sra. viuda de Pozo. Impondrán sus consignatarios BORRELL COMELLA Y CP. 8-7

SANTANDER.—Saldrá sobre el 20 del corriente la hermosa fragata española PETRONILA su capitan Ugarte; admite un resto de carga á flete y pasageros. La despacha su consignatario D. GENARO DEL REGATO 12-7

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española NUEVA MANOLITA su capitan Fuentes. Admite carga y pasageros. La despacha su consignatario D. GENARO DEL REGATO 20-7-N

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin español JOVEN JOSÉ, capitan Fradua: admite un resto de carga á flete moderado tabaco en rama y torcido, impondrá su consignatario. D. J. B. HAMEL 20-24

VERACRUZ.—Saldrá inmediatamente el bergantin español ALGORTA, (n. 1) capitan don Blas Benito Torre: admite un resto de carga si se presenta con oportunidad y pasageros que recibirán un trato esmerado. San Pedro n. 3 frente al muelle de Caballería. Impondrán sus consignatarios. ROMERO Y CP. 12-29

BILBAO Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta esp. MARIA: admite un resto de carga á flete y pasageros los que disfrutarán del buen trato que tiene acreditado su capitan D. José María Antoñana: informarán en la calle de los Oficios n. 12, sus consignatarios. CARREGA ZUBIAGA Y COMP. 15 31

STO. DOMINGO Y PUERTO RICO.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin español CONDE DE REUS su capitan ROLDOS. Admite carga para ambos puntos. Impondrá en la calle de Cuba n. 64 su consignatario D. J. TORRES Y SAMA. 8-3

GIJON Y AVILES.—Saldrá el 15 del corriente si se presenta carga con oportunidad el nuevo y velero bergantin TRES MARIAS, acabado de forrar en cobre: admite pasageros de cámaras y sollado, quienes recibirán el mas esmerado trato de su capitan D Evaristo de Osal.—Mercaderes n. 38 lo despacha D FRANCISCO PALACIO. 8-5

NASSAU.—Saldrá en breve la goleta inglesa VIRGINIA ANTONIETA, cap. Ardisson. Admite carga á flete y pasageros: impondrá en la calle de los Oficios n. 10 su consignatario D. J. M. AVENDAÑO. 6-5

MATAMOROS.—Saldrá positivamente el 12 del presente mes la velera fragata española CONCEPCION (a) Isla: admite carga á flete y pasageros. Chacon n. 2, la despacha el Sr. D. RAFAEL MADRAZO. 5-6

CORUÑA.—Admite carga á flete y pasageros la fragata GERTRUDIS, capitan Fano, que saldrá á la mayor brevedad. Obispo 39 Impondrán sus consignatarios RIGAL DARDET Y CP. 8-8

MATAMOROS.—Saldrá el 15 del presente el bergantin español LOLA, su capitan D. Luciano Reyes. Admite un resto de carga á flete y pasageros á los que dicho capitan dará un esmerado trato. Sol n. 4; impondrán sus consignatarios J. DE LA CRUZ Y CP. 8-9

HAMBURGO Y BREMEN.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera barca española ESMERALDA capitan D. J. Elorza, admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido, impondrá su consignatario D. J. B. HAMEL 1-27

CORUÑA, VIGO Y GIJON.—Saldrá fijamente el 14 del corriente la frag. esp. SEGUNDA PERLA al mando de su cap. D. Juan Lopez: admite pasageros para dichos puntos y carga á flete solo para la Coruña: impondrán sus consignatarios SAMA SOTOLONGO Y CP. 8-N.

CORUÑA.—Admite carga á flete y pasageros la fragata Rosa cap. Ferrer, que saldrá á la mayor brevedad: impondrán en la calle del Obispo n. 39 sus consignatarios, RIGAL DARDET Y CP. 8-8

VIGO Y CORUÑA.—Admite pasag. el berg. gol. esp. DESEO cap. Arriaga: impondrán en la calle del Obispo n. 39 sus consignatarios. RIGAL DARDET Y CP 25-8

FILADELFIA.—Saldrá en breves dias el bergantin americano MARIA A BERRY, capitan Berry, buque nuevo, admite un resto de carga á flete moderado si se presenta oportunamente, impondrán en la calle del Empedrado n. 2 Su consignatario D JUAN CABLE ARCHE. 8-11

PARA MATAMOROS.—Saldrá positivamente el 14 del corriente el vapor americano MELVILLE capitan Bole, admite carga y pasageros.—Impondrán en la calle de la Amargura núm. 13 sus consignatarios los Sres. COPPINGER Y COMP. 5-11

MATAMOROS.—Saldrá el 13 del corriente la fragata española CASUALIDAD capitan Goya: admite pasageros en sus espaciosas cámaras: lo despacha su consignatario D. GENARO DEL REGATO 3 11

GIJON Y AVILES.—Saldrá sin falta el 20 ó 25 del corriente el nuevo y velero bergantin TRES MARIAS, su cap. D Evaristo de Osal: admite un resto de carga y pasageros de popa y sollado; demás pormenores impondrá su capitan abordo ó su consignatario calle de Mercaderes 38. D. FRANCISCO PALACIO 10 11

MATAMOROS.—Saldrá en breve la velera polacra española VIRGENES, capitan Brunnet: admite carga á flete y pasageros y la despachan sus consignatarios Cuba núm 58 los Sres. J. DEMESTRE Y CP. 10 11

GIBARA, SAGUA DE TANAMO Y BARACOA.—Saldrá dentro de pocos dias el conocido y velero pailebot BARACOA, su patron Felicó: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. RAFECAS Y CP. 8-9

CORUÑA Y FERROL.—D 15 al 20 del presente Noviembre saldrá la fragata española FERROLANA, su capitan Diaz: admite alguna carga á flete y pasageros Impondrán Oficios n. 28 sus consignatarios los Sres. LOPEZ TRAPAGA Y COMP. 8-9

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y CP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes

El vapor PRINCIPE ALFONSO, al mando del capitan don Guillermo Villaverde. Saldrá para Cádiz, el 15 del presente llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasageros, para los que brinda comodidades en sus esp. cicsas y elegantes cámaras.

Precios de pasage .... De 1ª 2ª 3ª

$ 200 140 60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Solo admite carga hasta el dia 12.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas.

El flete se paga adelantado.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios SAMA SOTOLONGO Y CP 10 N

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor AGUILA, capitan García.

VIAJE A SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Novbre. 17—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 19.

19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.

20—De Gibara y llegará á Baracoa el 21.

21—De Baracoa y llegará á Cuba el 22.

23—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 25,

25—De Pto Plata y llegará á Samaná el 26.

26—De Samaná y llegará á Mayagüez el 27.

27—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 27.

27—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 28.

29—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 29

RETORNO.

Dicbre. 2—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 2.

3—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 3.

3—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 3.

4—De Mayagüez y llegará á Samaná el 5.

5—De Samaná y llegará á Pto. Plata el 6

6—De Pto Plata y llegará á Cuba el 8.

9—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.

10—De Baracoa y llegará á Gibara el 11

11—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12

12—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14.

La carga para todos los puertos se recibirá el 16 de noviembre.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas,—Arango y comp.

Gibara.—J. Mucia y comp

Cuba,—Tarrida hermanos y comp.

Pto.-Plata—Ginebra Hermanos

Samaná—Francisco Quirch.

Mayagüez.—P. J. Balderin y Cp

Aguadilla.—Hamel Julia y Cp

Puerto Rico.—Caracena y Comp.

Santómas.—Lam Ball y Comp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y Comp. y don Ramon Herrera.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS de las Antillas y seno mejicano.

Vapor CUBA su capitan Barguero.

Viage á Veracruz con escala en Sisal.

ORDEN DEL VIAGE.

Noviembre 10 saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sisal el 12

13. De Sisal y llegará á Veracruz el 15

RETORNO

21. De Veracruz y llegará á Sisal el 23

24. Sisal y llegará á la Habana el 26.

La carga se recibe el dia 7 y 9.

CONSIGNATARIOS

Sisal y Mérida.—D. Bernabé Mondiolea.

Veracruz—Sres. A. Argüelles y Cp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. y don Ramon de Herrera, Amargura 3. 6 N

NEW-YORK.—Saldrá el 14 del corriente el nuevo hermoso y muy andador vapor correo americano EAGLE su capitan D. R. Adams: admite pasageros en primera cámara á 60$. No hay pasage de proa. Recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. J. M. MORALES Y COMP. 10-4

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

Vapores-correos franceses entre St. Nazaire (cerca de Nantes) y Veracruz con escala en Fort-de-France (Martinica) y Santiago de Cuba.

Y en combinacion con otras líneas de las Antillas y de España y Portugal.

La línea se compone de cuatro hermosos vapores de hierro de primera clase.

LOUISIANE. de 3,300 toneladas y de 500 caballos.

FLORIDE. de 3,300 toneladas y de 500 caballos.

VERACRUZ. de 3,600 toneladas y de 300 caballos.

TAMPICO. de 3,000 toneladas y de 300 caballos.

ITINERARIO.

Puertos.	Llegada.	Salida en cada mes.
VENIDA.		
St. Nazaire	..	16
Fort de France	2	4
Santiago de Cuba	7	8
Veracruz	13	
REGRESO.		
Veracruz	..	15
Santiago de Cuba	20	20
Fort de France	24	26
St. Nazaire	12	

PRECIO DEL PASAJE POR CADA LITERA.

PRIMERA CLASE

	Camarotes de 1 y 2 literas.	Cámaras de 3 y 4 literas.	Entrepuentes
De Cuba á Veracruz á Fort de France á la Guadalupe	66$	50$	35$
á Ste. Lucie	74	55	39
á Sn. Vicente á la Granada á la Trinidad	86	66	45
á St. Nazaire	210	165	110
á Vigo	211	165	116
á Oporto á Lisboa	213	187	122
á Cádiz	221	191	130

En los vapores Veracruz y Tampico hay camarotes 1ª clase á precio que para el viaje de Cuba á Europa cuestan $25 ménos por litera, que los de 4 literas á popa.

A los que se dirijan de cualquier puerto de la Isla á tomar los vapores de esta línea para ir á Saint Nazaire, se les reembolsa lo que hayan pagado por pasage hasta Santiago de Cuba, con solo un aumento de 20$ sobre el pasage de Cuba á Europa.

Los niños menores de 3 años siendo uno solo en cada familia no pagan nada.

Los de 3 á 8 pagan ¼ de pasage.

Los de 8 á 12 pagan ½ id.

De 12 años en adelante pasage entero.

Tanto el vino tinto como el blanco se dará grátis á los Sres. pasajeros.

A los que tomen pasage de ida y vuelta se les hará una rebaja de 25 por 100. Los billetes son válidos por el término de seis meses.

Sobre otros pormenores informarán los consignatarios Sres. Ducoureau y Compañía, en Santiago de Cuba y en esta. Rigal, Dardet y Compañía, calle del Obispo n. 39

NUEVA-YORK.—El nuevo y cómodo vapor correo inglés Corsica su capitan D. L. Le Mesurier saldrá los dias 24 de octubre, veinte y uno de noviembre y 19 de diciembre del corriente año, haciendo escala á Nassau. Admite pasageros para Nueva-York á 60$ y para Nassau á 15$, los cuales pueden contar abordo con el médico esperimentado.—Recibe carga para dichos puntos y para Liverpool y las órdenes para su admision á bordo se darán prévia entrega de los conocimientos, lo cual deberá efectuarse tres dias antes de la salida del vapor si la carga es para Nassau y dos dias si es para Nueva-York y Liverpool. Los efectos para Nassau y Liverpool han de marcarse con el punto de su destino y los destinados á Nassau han de entregarse al costado del buque dos dias antes de su salida, en este último dia no se recibe carga alguna. La que haya para Liverpool será encaminada desde Nueva-York por uno de los vapores de la misma línea de Cunard á que pertenece el Corsica. De mas por menores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP

NOTA.—Las balijas del Corsica se cerrarán en el Consulado de S. M. B. á donde precisamente han de llevarse las cartas, no admitiéndose ninguna abordo ni en casa de los consignatarios. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas. 4-29

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL "RAPIDO."

Se advierte á los señores que deseen remitir efectos por Batabanó á bordo de dicho buque con destino á los puertos de Cienfuegos y Trinidad, lo verifiquen el 13 y 14 del corriente, pues el 15 del mismo sale para los referidos puertos.—Habana, 9 de noviembre de 1863.—SAN PELAYO, P. Y COMP. 6-10

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR

VAPOR ESPAÑOL COMANDITARIO, capitan D. Constantino Insua.

Viaje de Trinidad á Santiago de Cuba con escala en las Tunas, Santa Cruz y Manzanillo, entroncando en Trinidad con el vapor Rápido que llega á dicha antes de la salida del Comanditario.

ORDEN DE VIAJE

Nbre 20—De Trinidad por la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia

21—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el mismo dia.

22—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

„—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el 23.

RETORNO.

25—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 26

26—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 27

27—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche.

28—De las Tunas de madrugada y llegará el mismo dia á Trinidad.

Entroncando en este puerto con el Rápido que conducirá los pasajeros y carga al Batabanó, á cuyo surgidero llegará el domingo 29 de noviembre.

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasage se abonarán en la Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

Todo pasajero que se presente á bordo con billete de la Administracion, tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS

1.ª Este buque recibe carga los dias 13 y 14 de novbre. para los puertos de las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

2.ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó

3.ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

4.ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del administrador, Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 16.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Sres. S. Pelayo, Pardo y Comp.

Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Comp.

Trinidad, Sres. S. Zulueta y Comp.

Santi-Spíritu, Sres. Domenech Ortiz y Comp.

Sta. Cruz, Sr. D. Antonio Goicoechea.

Manzanillo, Sres. Caragol, Ecay y Comp.

Cuba, Sres. Ros. Hermanos y Comp.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

La Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, ha convenido con esta Empresa establecer un tren estraordinario desde Batabanó á San Felipe y vice-versa, todos los dias de las llegadas y salidas de los vapores Cristóbal Colon y General Concha, para que los señores pasajeros puedan aprovechar el tren del Expreso de Matanzas

Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de la Habana á las 3 de la tarde con el tren que va á Matanzas y á la llegada á San Felipe se trasladarán á los carros que las han de conducir hasta Batabanó.

VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Antonio Gutierrez.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario saldrá de Batabanó para Coloma y Colon, llevando la carga para los mismos puntos.

RETORNO.—*Los mártes á las cuatro y media de la tarde saldrá de Colon y á las cinco de Coloma para Batabanó.*

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uria.

Los juéves por la tarde, despues de la llegada del tren estraordinario, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, llevando carga solo para Dayaniguas y Bailen.

RETORNO.—Los sábados á las diez de la mañana saldrá de Bailen, á las 11 de Punta de Cartas y á las cinco y media de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA, su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó los juéves con la carga de Punta de Cartas.

NOTAS. 1ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren estraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero dichos equipajes los traerá el tren general, como ha sido costumbre, ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

2ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en os almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias, se les suplica la misma exactitud para que no sufran demora las cargas y para evitar perjuicios á los dueños de ellas.

3ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, deberán remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedarán en Batabanó para que los buques de la Compañía las conduzcan á sus destinos en la siguiente semana.

4ª Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa los mismos dias en que se embarcan las cargas sin cuyo requisito no responderá la Compañía de las faltas de bultos ni á ningun perjuicio que pueda resultarle al dueño de los efectos.

Los precios de los pasages y de las cargas serán los que marque la tarifa general.—El Sub-Director, *Antonio Gill Recentos.* My-2

Vapor español BAHIA HONDA capitan D. Victoriano Cusi.

Viage estraordinario para Nuevitas y Gibara.

Nbre. 7—Saldrá de la Habana á las 6 de la mañana y llegará á Nuevitas el 9.

Nbre 10—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.

RETORNO.

Nbre. 12—De Gibara y llegará Nuevitas el mismo dia.

Nbre 13—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15.

Admite carga y pasageros para dichos puntos.

Las cargas para Gibara se recibirán el miércoles 4 y para Nuevitas el 5 y 6 del corriente.

Obispo n. 28: demás pormenores impondrá D. G. GENARO DEL REGATO. 9-31

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANO A LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

Las personas de la Habana que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán con el tren general del Camino de Hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de San Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor CUBANO, que saldrá inmediatamente.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasageros que se dirijan á la Vuelta-Arriba podrán aprovechar la salida del vapor Rápido, que la verificará el mismo dia despues de la llegada del tren del camino de hierro; y los que tengan que dirijirse á la Vuelta-Abajo podrán verificarlo con el vapor General Concha, que sale para aquel punto los juéves.

Las cargas para ser embarcadas en el Cubano deberán remitirse á Batabanó los juéves y viérnes.

Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Dominica los mismos dias en que se remitan los efectos.

En dicho escritorio se hacen cargo de remitir paquetes pequeños bultos.

Lo despacha D. Juan Costa y Busquets. 6-Ag

COMUNICADO.

Los infrascritos, pasajeros del vapor *Eagle*, queremos en esta manifestacion dar á su capitan Mr. H. L. Hepburn, un público testimonio de nuestra gratitud por las bondades que ha usado con las señoras, por su amabilidad y esquisitos modales, por el órden y aseo del buque y por la finura y caballerosidad con que se ha conducido con nosotros. Deseamos que Mr. H. L. Hepburn acepte esta manifestacion con la misma sinceridad con que se la hacemos.

Frente á las costas de Florida á 8 de noviembre de 1863.—Baltasar de Sotolongo y Pastrana.—Aurelio J. Letamendi.—Jacinto Costa y Sariol.—Domingo Gomez Sierra.—Francisco Antonio Salazar.—Plácido Dominguez.—Rodrigo Ponce de Leon.—Ramon Font.—Emilio F. Cavada.—Dr. J. de Lima.—Dr. Arguinbau.—E. Churchil.—Joseph Vega.—Antonio Almendro.—Gabriel M. Garcia.—Simon Camacho.—B. Sotolongo, hijo.—Dr. José de Cárdenas.—J. Mayorga.—J. Dancourt Vagan.—L. Payró.—Charles Wilson.—Juan Nenninger.—Charles Wilson.—Federico Martinez.—Dr. M. F. Luinguist.—Fed. J. Berrier.—Felipe Malpica.—José S. Ballado.—S. Matagrain.—H. O'Neil.—J. A. Sanguilly.—Horacio B. Fry.—James P. Donifan.—J. Anthuns.—A. Hernandez.—James E. Hedley.—Charles W. Goodhouse.—Robert Hart.—James C. Sosey.—S. H. Denon.—R. A. Peck.—J. Miller.—Juan H. Smith.—Y. Louis.—Domingo Corteza.—J. M. Avilés.—Carl P. Grude.—Henry E. Gold.—H. A. Bishop.—J. Lulin.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 10 DE NOVIEMBRE

Azúcar, cajas	1200¼
Cera, arrobas	1187
Tabaco torcido, millares	17

IMPORTADOS

No hubo.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2678½
Café, arrobas	6
Cera, arrobas	1152
Miel de purga bocoyes	30
Tabaco torcido	2251
Tabaco en rama, libras	27981

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 10 DE NOVIEMBRE DE 1863.

JULIA, de Boston:

3 tercerolas jamones forro blanco	22$ ql.
ROANOKE, de New-York:	
50 bar. mantequilla (barrer)	27$ ql.
23 cuñetes idem id	21½ id.
20 bar. idem	21$ id.
5 tinetas id	Idem.
31 cuñetes id	23$ id.
30 id id	21½$ id.
20 bar. id	21$ id.
152 id. id. (barrei)	21$ id.
50 id. id id	22$ id.
650 bar. papas	21 rs. uno.
73 id. manzanas	25 rs. uno.
CATALANA, de Barcelona:	
50 pipas vino tinto	} Reservado.
50 medias id. id	
10 cuart. id. id	
1000 mancuernas ajos	3½ rs una.
MELVILLE, de N. York:	
8 bar. jamones dulces	16½$ ql.
C. W KING, de New-York:	
800 bar. papas	Reservado.
ARGOS, de N. York:	
100 pacas heno	$4 una.
GERTRUDIS, de la Coruña:	
280 tacales sardinas prensadas	Reservado.
107 id. id. en oalido	Idem.
VIRGENES, de Barcelona:	
200 medias vino (Colomé)	Reservado.
200 cajas velas composicion	$25¼ ql.
15 balas papel estracilla	Reservado.
5 idem idem idem	7 rs. resma.
8 idem idem idem	8 rs. id.
CABOTAGE:	
50 pipas vino (Simó)	$61 pipa.
ALMACEN GENERAL:	
Barriles y tercerolas de manteca	$14½ á 14½ ql.
Cuñetes idem	$14½ á 14½ id.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 10.

ESPORTACION.

Para New-York en el vapor americano Roanoke.

Por los Sres. M. A. Herrera y cp: 200 pacas de algodon

Para Liverpool en el berg. esp. Isasquiza.

Por los Sres. J. Cabarga y cp: 50 pacas de algodon.

AL CONSUMO.

Por los Sres. Urrice y Barreso: 30 cuñetes clavos.

Por los Sres. F. Ibañez y cp: 2 bultos géneros.

Por los Sres. Ortiz y Caresa: 9 bultos géneros.

Por don J. V. Mussett: 6 bultos géneros.

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(De nuestro corresponsal).

Matanzas, 8 de noviembre.

Ninguna venta de azúcares ha tenido lugar en la semana que acaba de transcurrir, reduciéndose la esportacion á 935 cajas de purgado, 274 bocoyes, mascabado y 55 id. de miel de purga. La existencia es la siguiente: 7,800 cajas de estas y 935 en primeras manos: además 90 bocoyes de mascabado, 31 de ellos tambien en primeras manos.

AZUCARES.

Blanco bajo á regular	de	10½ á 11	rs. ar.
Idem bueno á superior	..	.. á 12	rs. ar.
Quebrado núm. 8 á 9	de	6¾ á 6¾	rs. ar.
Idem: núm. 10 á 11	de	6¾ á 6¾	idem.
Quebrado: núm. 12 á 14	de	7½ á 8½	idem.
Idem: núm. 15 á 16	de	9½ á 9½	idem.
Idem: núm. 17 á 18	..	..	
Idem: núm. 19 á 20	..	10	.. rs. ar

MIELES:

De purga en barril, uno .... 3½ .. rs

FLETES EN LA SEMANA.

Barca ing. John Griffin, para Sagua y Boston, con 550 barriles de azúcar mascabado, á 7$.

Berg. amer. Essex, para Cárdenas y Filadelfia, con 500 bocoyes de miel de purga, á $2½.

Berg. amer. Hattie E. Wheeler, para New York, con 1500 cajas de azúcar, á $1½.

ACEITE DE OLIVA.—986 botijas, peso grandes, por Francisquet de Tarragona, á 27 rs. ar.

ARROZ.—Consumo activo, por lo que puede esperarse un cambio favorable para los importadores

BACALAO.—Regulares existencias y moderada demanda para el consumo: precios sostenidos.

HARINA.—Regular existencia. La compra de dos cargamentos en la Habana al precio de 13 pesos barril por los panaderos de la plaza, los cuales han ofrecido detallarlos á $15, se cree dará un golpe mortal á la especulacion. Así los cargamentos sucesivos se realizarán á precios mas cómodos para los consumidores, así en aquel mercado como en este.

MANTECA.—Las clases medianas se realizan á 13½$ ql en tercerolas y barriles, escaseando los cuñetes.

MANZANAS.—Se han vendido de 2½ á 3½$ barril, según calidad.

PAPAS.—Buen surtido; de 23 á 23½$ barril, en buen estado, se han pagado los últimos.

TASAJO.—No ha variado el estado del mercado, y los compradores siguen retraidos de entrar en operaciones

VINO TINTO.—Unas 285 pipas, 22 medias y 16 cuartos; marca Cañellas, por Francisquita de Tarragona á 58½$ pipa.

Hubo una venta de 300 garrafones de aguardiente anisado y helada del mismo buque, á 14 rs. uno y 64 balas papel estraza, á 2 rs. resma. El bergantin Dos Juanitos, llegó el 4 de Barcelona con un cargamento de vino y harina, que aun no ha colocado.

MADERA.—Inactivo el mercado por falta de arribos de la de pino blanco. Hay tablerista escasamente provistos.

ARCOS DE MADERA.—Se han recibido pequeñas partidas de Portland y New York que se van colocando con alguna trabajo por haber poca demanda.

CORTES DE ENVASES.—Las partidas que han llegado pertenecen á almacenistas y hacendados, bajo contrata, ignorándose los precios.

PAQUETES DE DUELAS.—Se van colocando en pequeñas partidas los superiores de patente para miel de 20½ á 21 reales uno, los de segunda de 18½ á 19 reales uno; los de azúcar superiores á 18 rs. uno, todo á plazo.

BOCOYES VACIOS.—Sin precios.

CARBON DE PIEDRA.—La situacion mejora, por ir desapareciendo los acopios de los almacenes. Los primeros cargamentos podrán venderse de 5 á 5½ pesos tonelada.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Lóndres, 25 de octubre.

Los consolidados se han cotizado de 93 á 93½. Baring & Brothers, en su circular comercial, anuncian que en el mercado de azúcar reinaba mucha escitacion, y que los precios habian subido de 2 á 3 ch en quintal. Los del café habian bajado de 6 p. á 1 ch.

Nueva-York, 3 de noviembre.

En el mercado monetario no ha ocurrido cambio alguno notable. El oro se ha cotizado hoy á 45½, y la plata á 42 por 100 premio.

El azúcar queda con regulares pedidos y los precios se sostienen con firmeza.

Existencia el 1º de noviembre.

	1862.	1863.
De Cuba, bocoyes	21.026	14.664
De Puerto-Rico, id.	1.742	2.223
De Nueva-Orleans, id.	17.458	1.621
De las Antillas inglesas, id.	....	24
De la Martinica, id.	....	1.144
Total	40.226	19.652
Melado	35	....
De la Habana, cajas	7.814	28.231
Del Brasil, sacos	1.200	3.700
De Manila	38.746	57.646
De Cuba, cajas	....	100

En mieles de purga se han hecho pocas operaciones. Los precios se sostienen bien, pues las existencias son reducidas.

Existencias el 1º de noviembre.

	1862.	1863.
Cuba, mascabada, bocoyes	1.916	1.054
Idem. purgada, id	205	274
Puerto-Rico, id. id	2.048	....
Total	4.169	1.339
Cuba, id., barriles	26½	....
Nueva-Orleans, id., id	3.400	13.370

El mercado de café queda encalmado; los tenedores no quieren ceder en nada de sus pretensiones

CAMBIOS.—Los banqueros exigen por letras sobre Lóndres de 161 á 162; sobre Paris de 3.51½ á 3.48½

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA

Sábado 7 de noviembre de 1863.

Azúcar existente la semana pasada......cajas	50.739
Idem entrada por tierra la presente }	61
Idem idem por cabotaje }	
Total	50.740
Estraidas en la semana	6.657
Existencia en esta fecha	44.124
Entrada total del 1º de enero á la fecha.	
Por cabotaje	463.150
Por botes de la ciudad	95.429
Por el Ferrocarril de la Bahía	118.367
Por carretas	86
Total recibido	676.962
Bocoyes de mascabado existentes en 1º de enero	129
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	7.821
Total	7.950
Idem estraidos en idem	7.212
Existencia en esta fecha	738

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

Sábado, 7 de noviembre de 1863.

Azúcar existente la semana pasada......cajas	14.494
Idem entrada por tierra en la presente	....
Idem idem por cabotaje	2 3
Total	14 697
Estraidas en la semana	1.744
Existencia en esta fecha	12.953
Total del 1º de enero á la fecha	186.131
Entrada por cabotaje	132 171
Idem por tierra	53 960
Total	186.131
Bocoyes recibidos	752

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS

Sábado, 7 de noviembre de 1863.

Azúcar existente la semana pasada......cajas	11.667
Idem entrado en la presente	....
Total	11.667
Estraido en la semana	1.388
Existencia en esta fecha	10.279
Entrada total del 1º de enero á la fecha	89.676
Por cabotaje	52 834
Por botes de la ciudad	36.517
Por idem devueltas de la bahía	271
Por carretas	54
Total recibido	89.676
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	2.415
Idem de azúcar purgado	40

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

Sábado, 7 de noviembre de 1863.

Existencia en la semana anterior.......cajas	18.900
Entradas en la presente	86
Total	18 986
Salidas en esta semana	1.215
Existencia en esta fecha	17.771
Saldo del 62	2.562
Entrada general del 1º de enero á la fecha	156 361
Salidas	141.152
Existencia	17.771
Bocoyes de azúcar mascabado recibidos	90
Idem estraidos	45
Existentes	45

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

En el sorteo ordinario de la real lotería que ha de celebrarse el dia 13 del presente, juega la Corporacion del Real Colegio de Corredores de esta plaza el medio billete número 2206 *(dos mil doscientos seis)* Habana, noviembre 9 de 1863.—*Evaristo Kerlegand.*

Habiendo regresado de la Península D. Manuel Candales, vuelve desde esta fecha á desempeñar el oficio de Ronda-bedel de este Colegio, cesando por este hecho su hijo D. Juan de ejercer esas funciones. Lo que se hace presente para general conocimiento.

Habana, noviembre 6 de 1863.—El Síndico, Policarpo G. Pumarino.

ALMONEDA.

A consecuencia de los autos seguidos por D. Vicente de Equiza contra D. José Manuel Echevarría en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor de Belen que por esta se repita el viernes 3 del corriente entre 4 y 5 de la tarde, el remate del armatoste, mostrador y efectos existentes en la bodega del deudor situada en la calle de las Animas n. 36, lo que está tasado en 618$ 66 centavos, haciéndose presente que el rematador ha de ponerse precisamente de acuerdo con el dueño de la casa.

El juzgado de armas prohibidas ha dispuesto se proceda por esta el dia 14 del corriente entre 4 y 5 de la tarde, al remate del armatoste, mostrador y demás enseres existentes en el establecimiento de fonda que está situado en la Calzada del Monte casa n. 212 tasado en 55$ 5 centavos.

Por órden del Sr. Alcalde Mayor del distrito de Jesus María, se rematará por esta el viernes 13 del corriente entre once y doce de la mañana, el establecimiento de zapatería con todos sus muebles y enseres, que está situado en la calle del Obispo n. 106, y está tasado en 463 pesos.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, se rematará por esta el jueves 12 del corriente entre 4 y 5 de la tarde el armatoste, mostrador y demás enseres existentes en Jesus del Monte. Municipio n. 47 lo que está tasado en 100$ 2 rs.

Por órden del Sr. Teniente de alcalde 1º de esta ciudad, se rematará por esta el jueves 12 del corriente entre 11 y 12 de la mañana un piano de pierna de caison, varios órganos y otros instrumentos en la calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla, accesoria D. donde estan depositados: tasado todo en 113$ 50 cts.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

La Compañía llama la atencion del público sobre el anuncio que está publicando en la Gaceta del Gobierno, sobre cargas, equipajes y bultos encontrados en el depósito de Villanueva, que deben ser rematados si no fuesen recogidos por sus dueños, con arreglo al artículo 64 de la tarifa reformado con la aprobacion del Gobierno superior de la Isla, segun publicacion, hecha por la Direccion de Obras Públicas en la Gaceta del dia 1º de Setiembre último.—Habana Noviembre 6 de 1863.—*J. A. Echeverría.* 9.7

FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

Los trenes que salen de Marianao á las 5 de la mañana y de Concha á las 10½ de la noche. quedarán suprimidos desde el dia 9 del actual.

Empezarán los viajes los trenes de las referidas estaciones á las 6 de la mañana continuándose á cada hora hasta las 10 de la noche. Lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia. Habana 5 de noviembre de 1863.—El administrador general, *Sebastian Zubizarreta.* 7 N.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

De órden del Sr. Inspector General de Sociedades se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para una junta general estraordinaria que deberá verificarse el dia 10 del corriente, á las doce de la mañana, en la casa del Sr. Presidente, calle del Inquisidor n. 25, con el esclusivo objeto de que los dichos accionistas se enteren del real decreto dictado en 15 de julio último en la cuestion pendiente entre la mayoría y la minoría de los socios; advirtiéndose tambien de órden del Sr. Inspector, que la junta tendrá efecto cualquiera que sea el número de concurrentes.—Habana, 3 de noviembre de 1863.—*José Manuel Mestre*, secretario. 6-5

SOCIEDAD ANONIMA DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Junta general de accionistas.

El Sr. Presidente de la Junta Directiva de esta Empresa de acuerdo con el Sr. Inspector General de Sociedades anónimas y lo prevenido en el artículo 47 del Reglamento, ha dispuesto se convoque á los Sres. accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria que tendrá lugar á las 12 del dia 17 del actual en la casa n. 21 de la calle de la Amargura. En ella se tratará de la aprobacion de las cuentas presentadas en la sesion anterior y se leerá el informe de los actos de la Directiva en el primer semestre de este año. Advirtiendo que el acto tendrá lugar sea cual fuere el número de socios asistentes, segun lo previene el art. 49 de los Estatutos.—Habana noviembre 9 de 1863.—El secretario.—*José Ramon de Betancourt.* 4-10

"El Porvenir de las Familias."

INSPECCION GENERAL.—AGUIAR NUM. 93 HABANA.

Se recuerda por deferencia á los Sres. suscritores, la inevitable caducidad de toda suscricion cuyo recibo no haya sido satisfecho hasta el 31 de Diciembre.—Habana Noviembre 5 de 1863.—*F. del Herrero.* 56 6 Nbre.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA, SOBRESTANTIA DEL TRAFICO.

En el depósito de Güines existe un caballo dorado al pelo, marcado con las letras P. C. y despachado en Villanueva por M. Auzeguecha á su órden. lo que se publica con objeto de que su consignatario pueda presentarse á recogerlo, abonando los costos, en el concepto de que pasado 10 dias despues de la publicacion de este anuncio, procederá esta compañía á rematar en público el mencionado caballo, con arreglo al art. 63 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana y noviembre 9 de 1863.—*M. L. Izquerdo.* 3 11

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Sobrestantía del Tráfico.

En el depósito de Villanueva existe un caballo alazan al pelo marcado José Pestana y despachado en Guanajay por la marca á su órden. Lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recojerlo, abonando el flete y costos, en el concepto de que pasado 10 dias despues de la publicacion de este anuncio, procederá esta Compañía á rematar en público el mencionado caballo con arreglo al artículo 64 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana noviembre 9 de 1863.—*M. L. Izquirodo.* 3-11

"LA PROVIDENCIA"

La junta de esta compañía ha acordado en sesion dia 2 del que rije, que se proceda al cobro de una cuota de 2 p. % sobre los capitales de responsabilidad, necesaria para la indemnizacion de los siniestros de 1863, cuya ascendencia se ha calculado aproximadamente con vista del importe de los ocurridos en el primer semestre que terminó en 30 del *mes próximo pasado.* Lo que se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago, tanto para que no sufran los perjuicios que su morosidad podría originárseles, si pasados dos meses á contar desde esta fecha estuvieran aun en descubierto, como para que no se demore la liquidacion de los referidos siniestros.—Habana 3 de Julio de 1863.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 3-Jl.

CIRCULO DE LA HABANA.

Debiendo celebrarse la junta general ordinaria que marca el artículo 29 de los estatutos de esta sociedad, se cita á los Sres. sócios para el dia 16 de Noviembre á las doce de la mañana en el local de la sociedad.—Habana Noviembre 5 de 1863—El Secretario. 12-6

El porvenir de las familias.

Pagos y reclamaciones de la Isla de Cuba y Puerto Rico en la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2 Madrid, ó en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93 Habana.

El próximo año de 1861 efectúa la liquidacion del segundo quinquenio la 3ª asociacion de esta compañía que comprende las Pólizas números 2794 al 6191.

El suscritor comprendido en la anterior numeracion que sin haber llegado el término de su compromiso quiera liquidar definitivamente, debe solicitarlo por escrito mencionando el número de Póliza. El aviso debe recibirse en la Direccion general de Madrid el 31 de diciembre del presente año lo mas tarde.

Todos los *suscritores de esta asociacion* deben sacar la fé de vida de los asegurados, despues del 1º de enero de 1861 cuyo documento debidamente legalizado debe hallarse en la Administracion Central de Madrid libre de gastos mas tarde el 30 de junio del mismo.

La presente advertencia; como de pura deferencia de la Administracion, no establece precedente obligatorio, y el no haber llegado á conocimiento del suscritor no le evita los perjuicios que le pueda originar la falta del cumplimiento á lo prevenido en os estatutos.—Francisco del Herrero. 8-6

LA UNION,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la Direccion general calle de Fuencarral n. 2 Madrid ó en el escritorio del único apoderado. calle de Aguiar n. 93. Habana.—*F. de Herrero.* 8 6

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6,000,000

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro núm. 1.

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

Las oficinas de esta Compañía se encuentran hoy en la calle de Luna n. 2 17-Jn

EL IRIS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, &.

No habiendo concurrido á la primera citacion los Sres. Vocales que componen la Junta general de socios que ha de celebrarse anualmente, de conformidad con el artículo 36 de los Estatutos de la Compañía, y prévia la autorizacion del Sr. Inspector General de Sociedades anónimas, se cita por segunda vez á los Sres. Vocales para que asistan á la Junta general que ha de verificarse el dia 9 del próximo noviembre á las cinco de la tarde, en la Plaza Vieja, calle de San Ignacio n. 70.—*La Direccion.* 15-27 O.

SUN FIRE OFFICE-LONDRES.

Compañía de Seguros sobre incendios establecida en el año 1710. A prima fija: agentes,

Schmidt y Stern.

Lamparilla n. 9. 27 S

FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Situacion de la Compañía en la tarde del dia 31 de agosto de 1863.

ACTIVO.

Accionistas			$ 31.930 23
Cartera { Acciones disponibles de la Empresa por emitir	543.770		
{ Vales por cobrar	2 110 29		
		545.880 29	
Créditos varios		21.237 21½	
Construccion general de línea	2.479.578 93½		
Propiedades:			
Cuentas amortizables.—Cuenta de asiáticos	31.278-58		
Intereses generales	135.822-30½		
		167.100 88½	
Gastos reembolsables.—Derechos de aduana (condicionales.)		3.989-34	
			2.641.660 15½
Gastos:			
Ramal proyectado de Sierra-Morena	2.986-00		
Id. de Cartagena	1.253-00		
Gastos de esplotacion. Administracion	120.671-99½		
Idem. Direccion	4627-40		
			129.538 49½
			$3.370.255 39½

PASIVO.

Capital			$2.481.790 ..
Fondo de reserva			1.672 18
Obligaciones á la vista { Dividendo activo nº 1	467-00		
Id. nº 3	504-60		
Id. nº 4	747-25		
Varias cuentas	288-76		
			2.007 61
Obligaciones á plazo { Vales por pagar	150.387-01		
Varias cuentas	379.642-47		
			530.029 48
Ganancias y pérdidas:			
Saldo de la cuenta de productos en 31 de diciembre 1862	113.908-41½		
Productos brutos de los ocho meses del corriente año	239.282-67½		
	353.191-0½		
Utilidades por realizar	1.565-03		
			351.756 11½
			$3.370.255 39½

S. E. ú O. Habana, 31 de agosto de 1863.—El Contador, PEDRO E. DESVERNINE. 1-9

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

PRODUCTOS DEL MES DE AGOSTO DE 1863.

3	cajas de azúcar blanco y quebrado	$ 1—70
31½	quintales de idem idem idem en otros envases	6—30
262	boc. miel de purga hasta 140 galones.	442—25
125	id. id. de id. 175 idem.	193—50
	galones id. de id. en cascos menores.	.....
	quintales miel de abejas	.....
57.437	piés de pulgada, maderas de importacion	220—96
3.518	piés cúbicos, idem del país	3.5—17
19	pipas de aguardiente de caña	38—60
5.5	bocoyes de azúcar mascabado y verde (36 pulgadas)	1.093—00
168	idem idem de 38 idem	194—00
98	quintales id. en cascos menores	9—80
	Miscelánea	1.263—00
	Retornos	1.158—77
	Carga	6.094—05
	Equipajes 33—22½	
	Pasajeros, 4.537 4.168-50	
	Productos eventuales 33-46½	
		4.433—6½
	Productos brutos (1)	10.527—7½
	Gastos	17.179—54½
	Productos líquidos ..... déficit	6 651—81

(1) De estos productos brutos $10.527—73½ se han de rebajar $12—20 por devolucion de fletes.

	Agosto. 1863.	Agosto. 1862.	Á favor de	DIFERENCIAS
Carga	6.094-05	6.9.8-5.½	1862..	854-274
Pasajeros, equipajes y productos eventuales	4.433-6½	5.417-95½	1862..	1.014-29½
Productos brutos	10.527-7½	12.396-31	1862..	1.868-37½
Gastos	17.179-54½	13.447-47	1862..	3.732-07½
Productos líquidos déficit	6.651-81	1.051-16	1862..	5.600-65
Los productos brutos desde enero 1º hasta la fecha ascienden á	250.234-87½	240.150-71	1862..	655-834
Los gastos de esplotacion de id. idem idem id. á	126.252-48½	117.330-44	1862..	7.910-054
Los productos líquidos idem idem idem á	$113.093 38	122.761-27	1862..	8.765-89

S. E. ú O.

Habana, 31 de agosto de 1863.—El Contador, *Pedro E. Desvernine.*

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Por acuerdo de la Junta Directiva y con autorizacion del Sr. Inspector general de Sociedades anónimas, se convoca á los señores accionistas para la segunda sesion de la Junta general ordinaria del presente año, que tendrá efecto el dia 11 del corriente á las doce del dia, en la morada del Sr. Presidente, calle del Inquisidor n. 6; debiendo leerse en dicho acto el informe de los Sres D. José S. Jorrin y D. José Freschieri, que fueron nombrados para el exámen de cuentas.

Habana, noviembre 5 de 1863.—El Secretario, *Nicolás Azcárate.* 8-4

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Deseosa esta Compañía de facilitar la mayor comodidad posible á los remitentes de efectos de miscelanea por los trenes de carga directo camino desde el dia 1º del próximo noviembre, se recibirán y entregarán las cargas que conduzcan sus trenes, en el almacen adquirido al efecto y situado en la esquina de San Pedro y Oficios, próxima al muelle de los Vapores de esta Empresa esceptuándose los animales, carruajes, maquinaria, cortes de cajas, bocoyes, maderas, arcos, carbon, maiz en mazorcas, frutos á granel, ladrillos, tejas, losas y otros artículos que por su mucho peso ó volúmen, corresponden á los denominados de patio, los cuales se seguirán despachando y entregando en la Estacion de Regla, segun se verifica en la actualidad.

La carga que deba ser remitida á las diferentes estaciones de esta línea y las de los caminos de Matanzas ó el Coliseo serán entregadas por los remitentes para su despacho por las puertas que dan al depósito tiene en la calle de los Oficios y la que se reciba procedente de los puntos citados serán entregadas á los consignatarios ó agentes por las puertas de San Pedro frente al paseo de Paula.—Habana octubre 22 de 1863.—*Julian Aguilera* 30.25 O

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

La Junta Directiva en su última sesion acordó que la Tarifa que ha regido en el año presente para las cajas de azúcar y otros efectos que se depositen en esta Empresa, continúe para los años venideros, á los mismos precios de tres reales fuertes por cada una caja de azúcar de las que se reciban por ferrocarril y cuarenta centavos de peso por las que vengan por los caminos de hierro, ú otras variaciones modificando el precio de los frutos y efectos almacenados, como se verá en la Tarifa Provisional que, despues de este anuncio debe publicarse, anticipando el presente para conocimiento de todos en la parte principal de la Tarifa.

Los señores hacendados y comerciantes que deseen remitir sus frutos y efectos á los depósitos de la citada Empresa, pueden dirigir sus órdenes á la Administracion, sita en la casa n. 23, calle Cerrado de Santa Clara.—Habana, 29 de octubre de 1863.—El director, *Julio Herrera.* 15-31 O.

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPANY. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO ESTABLECIDA EN 1836. CAPITAL 10,000,000 Agentes en la Habana Scoenfenburg, Tolmé y Compañía. Año-1.º F

LA ESPAÑOLA:

Compañía general de Seguros MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Establecida en Madrid en 1841 con capital responsable de 4 millones de pesos. Director general el Excmo Sr. D. Luis María Pastor. Comisionado en la Habana—Ignacio Amenabar, Empedrado 3. 3-28-Oc

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862	$1.119.246 48
1863—Hasta setiembre	....
Octubre	185.840 41
Total	$1.305 087 59
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado	104.366 05
Total de siniestros liquidados y pagados	1.409.453 64

Habana octubre 21 de 1863.—El subdirector general, *José Montero y Peña.* 8-12

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.—En el sorteo núm. 91, que se ha de celebrar el 13 del corriente mes, juega esta Compañía el billete núm. 25,550, lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas.—Habana y noviembre ... de 1863.—El Director. 4-11

AVISOS VARIOS.

HABIENDO ATRACADO AL MUELLE LA barca inglesa Juliet procedente de Boston, y comenzado su descarga, se avisa á los diferentes consignatarios para que se sirvan pasen á reconocer la carga.—Habana noviembre de 1863.—Davis y Tescatro. 4-7

Aviso á los Sres. Hacendados.

[illegible] 3-4

A [illegible] persona en la Sociedad de Seguros Marítimos La Bonita [illegible] 3-10

SE VENDE LA [illegible] Y VELERA BALANDRA (Sloo) ROWLAND [illegible] de poco calado, de 45 36 95 toneladas, en buen estado. Obrapía n. 18, los Sres. Zerudes Mantilla y Comp. impondran. 10-11

LIBROS.

VALLIN Y BUSTILLO

Aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y nociones de topografía.

DON JUAN CORTAZAR.

Aritmética álgebra, geometría, trigonometría y geometría analítica

GIRODE.

Aritmética, álgebra y geometría, hallándose de venta á precios muy módicos bien empastados en la librería de Sans, Muralla n. 61 entre Habana y Compostela. 15-6

Se acaban de construir y se alquilan bonitas casas en la calle de Dragones 73, 54 5 y 56 en la misma ó en la calle del Manzano 6 Teatro n. el impondrá el portero. 13-27

PARA EL BAZAR BIBLIOTECA ESCOGIDA de la juventud, hermosa coleccion de novelas históricas religiosas compuesta de 12 tomos en 4º lujosamente encuadernados en percalina con rices relieves dorados, en el ínfimo precio de $5 en la Litografía del Gobierno: Muralla n. 70. 8 10

LA FRENOLOGIA Y SUS GLORIAS, LECCIONES de frenología ilustradas con profusion de autógrafos retratos y otros diseños por el propagador de la frenología en España D. Mariano Cubí y Soler, 1 tomo muy voluminoso y perfectamente empastado. Librería de Sans calle de la Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 18-28

POLEMICA RELIGIOSO-FRENOLOGICO-magnética, sostenida ante el tribunal eclesiástico de Santiago, redactada y publicada por D. Mariano Cubí y Soler, un tomo en 4º encuadernado. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 18 28

FOTOGRAFIAS SOCIALES

POR LA SEÑORA DOÑA ... ARCHIVO DE CUESTA.

Cuadros de costumbres donde nada hay inventado, pues todo en esta obra está admirablemente descrita que las verdades ó sucesos de la sociedad en que vivimos y que constituye una lectura tan agradable y moral á la vez que instructiva y amena que ha merecido que empezar la 2ª série de la publicacion se agotase toda la 1ª y que mirando su utilidad S. M. la Reina tome la obra bajo su proteccion. Se admiten suscriciones en la librería de Charlain Fernandez Obispo 34 á razon de $1 51 cts cada tomo estando completo el 1º 33 27 Ot

CATECISMO DE AGRICULTURA CUBANA.

Que contiene todos los conocimientos necesarios con arreglo á los adelantos del dia que debe tener un labrador para el cultivo del ingenio y lograr buenas cosechas de todos los frutos de este país tales como la caña, tabaco, café, cacao, algodon, viandas, hortalizas y legumbres, maiz, millo, trigo y demas granos prados artificiales etc. etc. por D. E. de Coloma y Garcés 1 tomo, ilustrado con láminas, 1 ps. en pasta $1; calle de la Obrapía n. 26. 11 3

DICCIONARIO RAZONADO DE LEGISLACION y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, nueva edicion corregida y aumentada, lleva además en su Suplemento el Código de Comercio, el último Concordato y la Ley de enjuiciamiento, 1 tomo fólio, voluminoso $12 Librería de Sans. Muralla 61 entre Habana y Compostela. 24-9-O.

CALENDARIOS DEL OBISPADO DE LA HABANA,

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1864.

Se venden á los precios de costumbre: la gruesa 15 pesos, media 7½ á 4 rs. una docena 1$ 4 rs. y un almanaque 1½ real senc. en el establecimiento de B. MAY Y COMP. OBRAPIA N. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 120-27-Oc

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.

Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la época de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion que hacemos á los imponentes de la Compañía, se servirán manifestarlo por escrito á la Administracion de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

COSTO DE LA SUSCRICION — Madrid por 3 meses .... 10; — por 1 año .... 4; Provincias por 3 meses .... 6; — por 1 año .... 2 20; Ultramar por 1 año pagados anticipadamente 3

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

PUNTOS DE SUSCRICION — EN MADRID: Direccion general de LA TUTELAR, Alcalá, número 36. EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de la misma.

REVISTA QUINCENAL DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA.

Núm. 1º (3ª época.) Sale los dias 10 y 25 de cada mes 10 de enero de 1863.

REDACTORES: Alcalá Galiano (D. Antonio). Boua (D. Félix). Boua (D. Javier) Canalejas (D. F...). Canalejas (D. José). Carballo (D. Benigno). Figuerola (D. Laureano). G. Molinero (D. Eugenio). Gil Maronell (D. ...). Herreros de Tejada (D. Feliciano). Leal (D. Roman). Martinez (D. Pablo). Moret (D. Segismundo). Morquecho y Palma (D. O.) Moragas (D. Ecmio). Morayta (D. Miguel). Pastor (D. Luis). Rodriguez (D. Gabriel). Sanromá (D. J.). Segovia (D. A...).

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 0/0 ESPAÑOL.

IMPOSICIONES AL TANTO DEL 1 POR 100. — CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

autorizada por reales órdenes de 21 de agosto de 1850, y 16 de junio de 1851.

DEPOSITO EN EL BANCO DE ESPAÑA — EXENCION del SERVICIO DE LAS ARMAS.

DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO DUMONT,

ex-diputado á Córtes y Jefe de Administracion.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio de Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente). Excmo. Sr. Marqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, Jefe de Administracion. Sr. D. José Hermenegildo Amiro, Abogado y propietario. Ilmo. Sr. D. José de Ormano y Peralta, Jefe superior de Administracion. Sr. D. Cipriano Velazco Ingeniero civil. Sr. D. Antonio María Puig, Coronel y Cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico. Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, Jefe de Administracion. Sr. D. Juan Sruyck y Lleret, Jefe de Administracion. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zaristegui. Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, ex Diputado á Córtes y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellar, Oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Soler y Espalter, Abogado. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Abogado (Vocal-Secretario).

Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA — EN MADRID:—Sres. UHAGON HERMANOS Y Cª. EN PROVINCIAS:—EN LA MAYOR PARTE DE LAS CAPITALES, LOS COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION GENERAL. — MADRID:—CALLE DE ALCALA. NUM. 32. PROVINCIAS:—EN TODAS HAY REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA LA ADMISION DE SUSCRICIONES.

FIANZA ADMINISTRATIVA: 1.000,000 en títulos del 3 p.% consolidado.

FIANZA DEL DELEGADO REGIO: 100,000 reales en efectivo metálico.

TITULOS COMPRADOS POR LA COMPAÑIA.

REALES VELLON 429.959,000

LA TUTELAR EMPEZO A DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS CON CRECIDOS BENEFICIOS EN 1857, Y LLEVA REPARTIDOS LOS SIGUIENTES:

REALES VELLON.						
12.894,000	en títulos del 3 p% consolidado á los 1,851 imponentes que terminaron su compromiso social en					1857.
30.479,000	en id.	id.	3,329	id.	id.	en 1858.
37.257,000	en id.	id.	8,033	id.	id.	en 1859
36.190,000	en id.	id.	6,153	id.	id.	en 1860.
36.350,000	en id.	id.	6,157	id.	id.	en 1861
68.814,000	en id.	id.	15,039	id.	id.	en 1862
211.984,000	en junto.					

Capital suscrito en 10 de enero de 1863. REALES VELLON 603.863,855-50.

Número de suscriciones en igual fecha. 83,814.

EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862.

	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion	Producto en títulos.	Producto en efectivo metálico	Beneficio por ciento
Seguros de la liquidacion de 1857	Unicas.	1.575	Agustin Robert	Barcelona	5½	1 año á 11	5.050	40.688-01	20.544-..	[illegible]
		39	Domingo Salazar	Tolosa	10½		1.000	8.697-72	4.348-..	[illegible]
		1.774	Salvador Riera	Vilanova	5½		2.000	16.237-61	8.118-..	[illegible]
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echeverría	S. Sebastian	10½	1 dia á 10 años	5.000	30.313-14	15.155-57	[illegible]
		620	Joaquin Casaña	Santander	10½		5.000	29.982-60	14.991-30	[illegible]
Primer quinquenio	Unicas.	29,957	Francisco Burquete	Valencia	5½	1 dia á 5 años	1.000	5.024-03	2.512-01	[illegible]
		26,616	Antonio Cruz	Habana	5½		500	2.463-83	1.231-91	146-..
		29,950	Gregorio Piquoro	Idem	5½		600	2.901-28	1.450-64	141-7.
		32,977	Hilario Serrauitja	Bruñola	5		1.000	4.733-99	2.362-33	1.6-3.
Id. id.	Anuales	25,799	Escolástica [illegible]	[illegible]	5½		5.006	9.549-03	4.774-51	[illegible]
		29,092	Francisco [illegible]	[illegible]	5½		[illegible]	17.893-63	8.946-81	[illegible]

230-25-F

IMPERIAL

FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA,

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE ENERO DE 1803.

CAPITAL £ 1.600.000.

La Compañía Imperial de Seguros contra incendios á prima fija, establecida en Lóndres el 3 de enero de 1803, y hoy alterna con las principales de su género. Sus primitivas acciones fueron de £ 50 cada una y en el dia valen £ 353 lo cual indica la situacion actual en que se encuentra.

Agentes en la Isla de Cuba, ADOT, SPALDING Y COMP.

Residencia.—Habana, Empedrado n. 2. 29 O.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

BREMESA,

DE SEGUROS DE INCENDIO,

SUS AGENTES

LOS SEÑORES A. KOBBE, LULING Y COMPAÑIA,

CALLE DEL TENIENTE-REY N. 22. 11 N.

HABANA.

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid. octubre	15	*Nueva-York noviembre*	4
Barcelona octubre	13	*N. Orleans noviembre*	7
Cadiz, octubre	15	*Charleston, octubre*	8
Paris, octubre	17	*Mejico, octubre*	26
Londres, octubre	17	*Veracruz, noviembre*	1º
Liverpool. octubre	17	*Sto. Domingo, octubre*	29

Las últimas noticias recibidas de Europa están muy distantes de ser tranquilizadoras respecto de la situacion de las cosas en aquel apartado continente. Verdad es que reina gran confusion y oscuridad en todo lo que se refiere á la gran cuestion polaca, especie de temeroso enigma cada vez mas difícil de resolver y que amenaza perturbar la paz que no sin trabajo se conserva entre las naciones del mundo civilizado.

Encerrada la Rusia en su absoluta negativa á consentir la intervencion de las potencias occidentales, y habiendo aceptado el guante que estas le arrojaron al hacer recaer sobre ella las consecuencias de su obstinacion, ha tomado la cuestion polaca un carácter doblemente peligroso, que se deriva de su propia indecision: hay peligro en no resolverla; lo hay mucho mas en que se resuelva de la única manera posible á la altura á que han llegado las cosas. Despues de lo acontecido, no se comprende como las tres potencias que tomaron la iniciativa permanezcan inactivas abdicando en cierta manera su dignidad y prestigio ante los desdenes del coloso del Norte. Pero para que su accion sea eficaz es indispensable que sea comun. ¿Y cómo se llevá á cabo esta necesaria y comun inteligencia, si dos de las dichas naciones, la Inglaterra y el Austria, no quieren la guerra? Si la Francia que por su instinto belicoso, por sus tradiciones, por el impulso de la opinion y otras circunstancias es la que se encontraria dispuesta á tirar de la espada y lanzarse á la lucha, ni quiere ni puede obrar aisladamente y sin el concurso de las otras? ¿Qué hacer pues?—Aquí está la dificultad y de aquí nace ese estado ambiguo, indeciso y peligroso por demás en que se encuentra actualmente la política europea: de aquí esa general aprehension de que no tardarán sucesos extraordinarios en perturbar la paz mas allá de los mares, esa muy estendida conviccion que traspira en las correspondencias, noticias y periódicos que nos vienen de allá, de que las cosas andan mal y de que se preparan guerras y turbaciones.

Quien aplaza el rompimiento para la primavera próxima, quien lo aguarda para época mas cercana, quien, por último, supone que en principios de diciembre se interrumpirán las relaciones entre la Rusia y las potencias occidentales, como se habrá visto por el extracto de las noticias del 25 del mes anterior traidas por el *China* á los Estados-Unidos. En suma: es indudable que el horizonte europeo se halla muy encapotado, y que los respectivos gobiernos se preocupan constantemente de aquella situacion oscura y difícil sin acertar á despejarla. Y es que como las cuestiones pendientes no solo son múltiples sino tambien complejas y enlazadas entre sí, no puede tocarse á la una sin que la otra salga al paso, ni se vence un obstáculo sin que al momento se tropiece con uno nuevo.

Al bosquejar de esta suerte la situacion que atraviesa la Europa, naturalmente volvemos los ojos hácia nuestra amada España y vemos con satisfaccion, que la situacion topográfica que le ha cabido en suerte, su estado próspero y floreciente, sus buenas relaciones con las demás potencias europeas, y el hallarse libre de compromisos por haberse mostrado con plausible discrecion agena á las cuestiones que se debaten en el continente, todas estas circunstancias, decimos, la colocan en una situacion ventajosa para poder esperar con menos recelo que otras el desenlace de la madeja europea. Fuerte además nuestra pátria y creciendo de dia en dia en riqueza y poder, podrá cuando llegue el caso conservarse neutral, que la neutralidad en los débiles solo es impotencia y solo los fuertes poseen los medios de guardarla dignamente.

Pero así y todo, fuerza es confesar que si se acercan grandes dias y guerras internacionales para Europa, será muy difícil para España evitarse compromisos que tendrán sumo interés en hacerle aceptar sus poderosos vecinos. Recuerdos históricos del pasado y del presente siglo hacen conjeturar que se reproduciría ahora el empeño de otras veces. España, sin embargo, tiene la triste esperiencia de sucesos pasados, y la fausta memoria de aquel reinado feliz del Sr. D. Fernando VI bajo el cual á la sombra de la paz en el interior y el exterior llegó á la cumbre de la riqueza y el poder.

Nuestro ilustrado corresponsal de Madrid se hacia cargo con señalado acierto en su última carta de las contingencias á que pudiera dar lugar el actual estado de la Europa respecto de nuestra nacion y no juzgaba improbable que en vista de los grandes sucesos que el ojo *menos* perspicaz podia prever en lontananza, tuviese algun fundamento el rumor que atribuia el repentino viaje de una persona real á designios de alianzas, que seguramente hoy dia serian solicitadas con mas ardor que otras veces. El mismo corresponsal nos asegura, y esto lo creemos nosotros, que el gobierno de S. M. en todo evento, no consultará mas que los intereses esclusivos de la nacion. Estos intereses, en concepto nuestro, aconsejan la neutralidad, la amistad y buenas relaciones con los demás pueblos, la alianza esclusiva con ninguno: la paz en el esterior, mientras el honor nacional no exija lo contrario. Y entretanto, asegurada como lo está la paz pública, y creciendo á su sombra la riqueza y el poder de la España, cada dia tendrá esta mayores medios de disponer de su voluntad y sus fuerzas segun lo crea mas conveniente, así para permanecer neutral, como para entrar en guerra, si á su interés ó su honor pudiera convenirle.

Despues de todo, y no obstante el aspecto poco tranquilizador que presentan las cosas en Europa, todavía confiamos en que el peligro de la guerra se vea conjurado, por lo mismo que tanto se teme. El *Times* de Lóndres dice que la Inglaterra debe valerse de su posicion para conservar la paz mientras pueda, y acaso la influencia de esta gran nacion en los negocios del mundo y su reconocido deseo de que la paz subsista, ahorren al mundo civilizado las calamidades de una conflagracion general.

Segun la circular de una casa respetable de Lóndres las ventas de azúcar en la semana que terminó el 24 de octubre fueron, en tierra, las siguientes: 11,600 cajas de la Habana, el núm. $8\frac{1}{2}$ á 36 chelines 6 pen. y los números 10 á $12\frac{1}{2}$ de 38 chelines 6 á 41 chelines; 5,800 sacos mascabado de Cuba de 36 á 40 chelines; 1500 cajas de id. números 11 á 13 de 39 á 40 chelines 6 pen.; 2780 bocoyes de Puerto Rico el bueno á regular para consumo de 39 chelines 6 pen. á 45 chelines y de 26 chelines á 39 6 pen. el mediano bajo á quebrado bueno; 5131 bocoyes de las Antillas inglesas (no se dice el precio); 3364 sacos de Guatemala, terciado inferior á bueno, de 33 chelines á 34 chelines 6 pen. y el amarillo de 35 chelines 6 pen. á 36 chelines; 412 cajas y 8500 sacos terciado de Bahía de 35 chelines á 36 chelines 3 pen.; 43500 sacos de Mauricio de 30 á 43 chelines; 400 toneladas Jaggery de Madrás, comun, á 30 chelines 6 pen. y el de grano á 32 chelines; 7000 sacos de Penang de 34 á 39 chelines; 1000 sacos de Bengala, Gurpatta, de 36 chelines á 36 chelines 6 pen.; 270,000 sacos de Manila de 33 chelines 6 pen. á 36 chelines.

Las ventas á flote en la misma semana fueron un cargamento de 2620 sacos terciado inferior de Macelo á 20 chelines 6 pen.; uno de 226 cajas y 370 sacos blanco de Bahía á 25 chelines; 500 toneladas mascabado de Manila á 19 chelines, todo para el Reino Unido, y un cargamento de blanco de Bahía, compuesto de 400 cajas y 300 sacos, á 26 chelines, para el Havre.

Cuando el *Times* de Nueva York, órgano particular de Mr. Seward, se vió obligado á confesar la derrota de Rosecrans en Chicamauga procuró desvirtuar el mal efecto que ese acontecimiento habia de producir en los ánimos del Norte, diciendo que "cada batalla, cualquiera que fuese el resultado nominal, era una derrota para el Sur, porque aclaraba las filas de los pocos que permanecian fieles á la causa en los campos de batalla," y esos claros no podia llenarlos la Confederacion.

Pero el corresponsal neoyorquino del *Times* de Lóndres no ha dejado pasar por alto la aseveracion del citado órgano de Mr. Seward, rebatiéndola con las observaciones siguientes:

Mientras el Norte ignora, pues, cuales son el espíritu y los recursos del Sur, todo observador imparcial, que no se deje deslumbrar por las radiantes visiones del partido que se halla en el poder, puede descubrir que la condicion en que se supone hallarse los confederados es la misma en que actualmente se hallan los federales, y que el Norte no puede, por fuerza ni por persuasion, ni por dádivas en metálico ni por alistamiento, llenar los huecos que cada batalla deja en sus ejércitos. La última quinta en vez de producir 300,000 hombres solo produjo 80,000, presentando las cosas del modo mas favorable, pues es en estremo dudoso si el resultado llegó á 60,000.

Sea cual fuere el verdadero número una gran parte de él se compone de sustitutos mercenarios, que perciben de los primitivos quintos el dinero y se desertan despues en partidas tan considerables que se hace necesario, por vía de ejemplo, fusilarlos por medias docenas en presencia del ejército. Y esos 60 á 80 mil hombres, muchos de ellos inútiles como soldados, han costado, segun se calcula, al Gobierno y al pueblo, de uno ú otro modo, nada menos que 3,000 pesos por cabeza, invertidos en enganches y exenciones, en equipo y traslacion, y en el sostenimiento de un ejército veterano de 50,000 hombres para conservar la paz en Nueva York y otras grandes ciudades mientras se celebraba la quinta para formar un nuevo ejército.

El fervor del natural de los Estados Unidos por lo que respecta á pelear parece haberse evaporado, y esa desagradable ocupacion se ha dejado á los recienllegados de Irlanda y de Alemania, que poco ó nada saben acerca de la causa á la cual se venden, y que tan voluntariamente combatirian en uno ú otro lado si el estímulo monetario fuese igual. El zelo que ha quedado en el corazon del americano es un zelo animado por la esperanza del lucro mas bien que por ese ardor militar que convierte los agricultores, los dependientes de comercio, los mecánicos y los jornaleros en héroes.

Y de eso hay tal convencimiento en Wáshington (aunque ya algo tarde) que Mr. Lincoln, aunque incitado por la cábala revolucionaria que lo rodea para proclamar una segunda leva, en la que todo hombre útil tendrá forzosamente que entrar y servir personalmente, sin privilegio ni exencion, ha pensado sériamente en abandonar la conscripcion como un fiasco positivo, y echar mano del sistema voluntario con grandes premios de enganche y corto tiempo de servicio. Se le insta públicamente para que ordene una "leva en masa" de jóvenes por tres meses, ofreciéndoles la misma cantidad de dinero por el enganche que la que ahora se ofrece por tres años; y se le promete que si tal cosa hace podrá conseguir cuando menos medio millon de soldados y dar fin á la rebelion con un solo golpe.

Esa magnífica promesa de cien libras esterlinas, al contado, además del pré y de la racion, todo lo cual compone para un soldado voluntario americano una renta como de 500 libras esterlinas al año, no podría menos de reunir una gran fuerza en derredor de las banderas de la República; y no hay motivo para dudar que el Gobierno se dejaria alucinar por tan "buena ganga" al estremo de recurrir á él en defecto de otro modo mejor de reclutamiento. Si el resultado de los tres meses de servicio será suficiente para el "negocio" es cuestion que Mr. Lincoln y Mr. Seward continuarán, sin duda, sosteniendo afirmativamente mientras queden por transcurrir 30 de los 90 dias. Pasado ese tiempo es muy posible que esos señores encuentren motivos para variar la opinion y para discutir, con tanta ansiedad como lo hacen ahora, los medios de levantar otro ejército, ó de inducir á los restos del antiguo á permanecer en las filas por un nuevo término de servicio, mediante un tipo de cohecho tan estravagante como el mencionado.

El *Courrier des Etats-Unis* del 4 del presente mes dice lo siguiente respecto de la posicion de Grant en Chattanooga:

Permanecen los ejércitos por todas partes en una inmovilidad que honra á su paciencia. En Chattanooga acaso se está preparando Grant para evacuar la plaza, porque no embargante la reapertura de la navegacion y del camino de hierro en Bridgeport, las provisiones para los federales llegan mal y de una manera irregular. El corresponsal del *Times* de Chicago cree que ya no pueden permanecer allí mucho tiempo. Forrest y Rhody preparan una nueva acometida para interceptar los convoyes de Grant, y se duda de que este insista en conservar una posicion en la que de un momento á otro puede su ejército verse espuesto á sufrir hambre.

SANTO DOMINGO.

En prensa ya el *Alcance* de hoy, hemos recibido los periódicos de Santiago de Cuba del 4 del corriente, que traen noticias bastante estensas acerca de la derrota que sufrieron los rebeldes el 24 del pasado á alguna distancia de San Cristóbal. Las reproducimos á continuacion como complemento de las que han visto ya los lectores:

Hoy por la mañana ha entrado el vapor de S. M. *Velasco*, procedente de Puerto Plata y Santo Domingo.—Conduce al señor coronel Ojeda y algunos pasajeros militares.—El *Velasco* salió de Santo Domingo bajo un temporal, segun nos han dicho.

Las noticias que hemos podido adquirir son todas satisfactorias, pues no ha habido desgracias que lamentar; el espíritu público iba mejorando de dia en dia, y la confianza de ver pronto terminada y sofocada la rebelion, adquiria cada vez mayor consistencia.

No hemos recibido periódicos ni cartas de nuestros corresponsales, pero tenemos á la vista una, fechada en San Cristóbal el 25 del pasado, de persona muy competente dirijida á otra no menos respetable de esta ciudad, en que se dan algunas noticias interesantes y que se nos permite publicar.

Ocupado dicho pueblo por el Excmo. Señor General Gándara, supo este que el enemigo hacia alarde de que atacaria las fuerzas de su espedicion ó de que le esperaria si salia á su encuentro. Con este motivo el general, dejando bien guarnecido el pueblo y destacando parte de su fuerza para salir al encuentro y proteger un convoy de víveres que esperaba de Santo Domingo, salió el 24 en busca del enemigo con una columna de cerca de mil hombres.

He aquí como refiere la carta lo acaecido:

"Desde el momento de la salida, las avanzadas y grandes guardias enemigas rompieron el fuego sobre la cabeza de la columna, que mandaba personalmente el general, aprovechando todos los accidentes favorables, pero en todas partes eran arrollados los insurrectos, que nunca tuvieron lugar de prolongar su resistencia.—El batallon de Isabel II que mandó el bizarro teniente coronel Sr. Argenti llevaba la vanguardia; en este estado de continuas acometidas seguimos hasta la hacienda llamada *Doña Ana*, en donde prolongándose la resistencia y devolviéndose el fuego del enemigo en intensidad y estension, nos hizo comprender que allí estaba el grueso de su fuerza y que efectivamente pretendia sostenerse, como se habia asegurado.

"La posicion era escelente y se creyó que sabrian sacar partido de ella. Se dispuso y dió el ataque, que sostuvieron en un principio desde los bosques á derecha é izquierda del camino. Para desalojarlos salió el capitan de artillería D. Manuel Corsini con dos piezas de su batería y en el momento de despejar su frente para que jugasen, al replegarse la tropa á uno y otro lado, creyó el enemigo que este movimiento era de retirada, y salió en grandes bandas al camino para esforzar su acometida, y entonces fué la ocasion de su derrota, como lo será siempre que presente el cuerpo. Corsini disparó á metralla 3 ó 4 tiros á distancia de 40 pasos y nuestras compañías de vanguardia cargaron á la bayoneta sobre aquel monton desordenado, que desapareció por los bosques inmediatos como bandadas de palomas espantadas. En vano fué nuestra persecucion por espacio de dos leguas; en ninguna parte se detuvieron, en ninguna posicion nos esperaron, y cuando mas algun tiro lejano de nuestra vanguardia nos hacia presumir la direccion que llevaban. Así llegamos á Yaguate, caserío que habia ocupado el enemigo el dia anterior y aun aquella misma mañana sus reservas.

"Despues de descansar en Yaguate emprendimos la vuelta para este pueblo, donde lo encontramos todo tranquilo, y el convoy que habia llegado sin novedad, despues de batir unas partidas que habian tratado de inquietarlo en el camino.

"No puedo calcular la fuerza del enemigo, pero de seguro era menor que la nuestra. Suponemos con los prácticos que serian sobre seiscientos; verdad es que los batieron tres compañías y dos piezas, y que las de retaguardia no oyeron ni una bala. No puedo tampoco saber ni calcular la pérdida del enemigo, y no me gusta exajerar; vimos algunos muertos además de dos que se les hicieron en la carga: heridos tuvieron bastantes, como que los metrallazos fueron á quema ropa; pero el recurso de los bosques es siempre su salvacion porque son impenetrables para todo el mundo menos para ellos. Nosotros tuvimos un muerto y diez heridos mas ó menos graves.

"En este género de guerra no se pueden juzgar los resultados por las pérdidas. Sean cualesquiera las que nosotros hayamos causado en los encuentros que hemos tenido desde que salimos de Santo Domingo, y que pasan de diez, es lo cierto que la desmoralizacion es completa en los insurrectos, y que la mayor parte de sus fuerzas están dispersas en esta parte de la isla, donde, por poca fortuna que tengamos, lograremos restablecer una paz material.

"Todos los que salimos juntos de Cuba con el jeneral, y los que se nos han unido despues, estamos buenos.

"El general, en medio de sus graves ocupaciones, se manifiesta muy contento y satisfecho al ver la muestra de verdadero espíritu público y de sincero patriotismo que está dando Cuba, conociendo desde aquí, en esta ocasion, lo que vale ese pueblo, del que se acuerda con cariño, y al que muestra deseos de volver para hacer en él todo el bien que pueda.

"Dentro de dos dias saldremos para Baní y Azúa, donde todos nos prometemos un feliz resultado."

—Hemos oido decir que el Excmo. Sr. Vargas se disponia á salir de la capital con direccion al interior, con una columna de dos ó mas batallones, y que el de Puerto Rico que con S. E. habia venido de la isla de aquel nombre, será tal vez uno de los batallones que marchen á atacar á los insurrectos.

—Segun se nos ha informado, el Sr. Dr. D. Manuel María Ricoy, médico mayor de Sanidad militar, debe regresar en breve de Santo Domingo para ocupar en nuestra ciudad el importante destino de Gefe del Hospital militar. El Sr. Ricoy es favorablemente conocido en esta ciudad donde ha permanecido algunos años y donde conserva aun numerosas relaciones de amistad.

NOTICIAS DE MEJICO.

Aun cuando ha llegado algo tarde á nuestras manos el paquete de periódicos que por el vapor inglés nos remitió nuestro agente de Veracruz, no carecen de interés algunas de las noticias que traen y que reproducimos á continuacion:

Veracruz, 27 de octubre.

Ejecucion de justicia.—Anteayer la Corte marcial juzgó á diez y seis plagiarios y ladrones, de los cuales siete fueron condenados á la pena capital y ejecutados ayer á las siete y media de la mañana. Los demás han sido sentenciados á trabajos forzados en la fortaleza de Ulúa.

Veracruz, 29 de octubre.

Tenemos razones para suponer que está ya abierta, ó á punto de abrirse, la campaña del interior.—Nuestro corresponsal de Méjico nos anuncia que se habia movido de Toluca, rumbo á Morelia, la division Berthier, con la cual debia unirse la division Márquez, formando entre ambas un total de mas de 6,000 hombres: que la division Mejía habia tomado el camino de la Sierra con el 62º de línea á las órdenes del teniente coronel Cottret; y por último, que estaba á punto de salir de la capital al mando del general Douai una tercera division fuerte de 6,000 hombres, que tomaría el camino recto de Querétaro y con la cual marcharía el general Miramon con 2,000 hombres. Parece que con esta division se moverá el Sr. general Bazaine.

Segun nuestros cálculos, fundados en las noticias que se nos comunican, el ejército franco-mejicano que va á abrir la campaña del interior puede componerse de diez y ocho mil hombres, bien armados, municionados, vestidos y provistos de cuanto pueden necesitar para llevar á feliz término la espedicion.

Las mismas noticias y los periódicos juaristas anuncian, á su vez, que las fuerzas de la demagogia no solo han operado un gran movimiento de concentracion, sino que se proponian situarse mas acá de Querétaro y aun avanzar hasta San Juan del Rio. Dichas fuerzas consisten en tres divisiones á las órdenes de D. Porfirio Díaz, Gonzalez Ortega y Uraga; los llanos hacen montar su número á mas de 20,000 hombres; pero basta tener conocimiento de la organizacion especial del ejército de Juarez, de la abundancia nominal de cuerpos siempre en cuadro que figuran en cada division y de las deserciones diarias que sufren semejantes tropas, para comprender que quizá no pase de 12,000 hombres la totalidad de las tres divisiones.

Es muy probable que se haya unido á ellas el general Negrete, que se vió obligado á levantar el campo de Neoalza, y que suponen unos haber tomado el rumbo de Rio Verde y otros el de San Juan del Rio. Cuando tuvimos noticia del movimiento de las tropas juaristas sobre el camino de Querétaro á Méjico, supusimos que Doblado hubiese ideado este aparato de resistencia al ejército espedicionario, para proteger la concentracion de Negrete. Pero lejos de tener la certidumbre de que se haya operado esta concentracion, leemos en un periódico de reciente fecha que, cortado el paso á dicho general Negrete por las fuerzas franco-mejicanas, se habia visto en la necesidad de retroceder, con notable abatimiento y dispersion de sus chusmas, y que el resto de ellas estaba cercado á inmediaciones de Neoalza.

Lo que está fuera de duda es que han comenzado los encuentros entre las tropas espedicionarias y las fuerzas juaristas, y que el éxito dista mucho de ser favorable á estas.

La funcion de armas tuvo lugar en Acatpan: las fuerzas contrarias eran guerrillas juaristas en número de 1,150 hombres á las órdenes de Herrera y Cairo. El destacamento de infantería francesa, despues de haber practicado con la mochila al hombro la larga marcha de que hace mencion el despacho, asistió al combate sin tener ocasion de tomar en él una parte activa, pues las tropas de la Sierra fueron bastantes para derrotar al enemigo. El teniente coronel Pando, al dirigir la carga, sacó un brazo roto de bala. El parte del Sr. teniente coronel Cottret hace el mas alto elogio del comportamiento del general Mejía y de sus tropas.

El general Mejía dice, entre otras cosas, en su parte oficial:

"Hemos recojido algunos muertos y heridos del enemigo, 51 prisioneros, entre los que se hallan el teniente coronel D. Cárlos García Cano, el comandante de escuadron D. Francisco Porras y seis oficiales, dos cajones de granadas, treinta mosquetones y otros tantos sables, 50 caballos y un número considerable de lanzas. La mitad, por lo menos, de la fuerza contraria, se ha dispersado, y sus restos han huido en completa desmoralizacion.

"Nosotros tenemos herido al comandante de escuadron D. Tomás Pando, al teniente del 10º rejimiento de caballería D. Cristóbal Inguanzo, y cuatro soldados de diferentes cuerpos."

A las ocho de la mañana del 16 del corriente fué fusilado en Puebla, en la plazuela de San José, el famoso jefe de gavilla José de Jesus Bañuelos.

Hé aquí la sentencia pronunciada un dia antes por la Córte Marcial de Puebla:

"Hoy, 16 de octubre, la Córte Marcial de Puebla ha pronunciado una sentencia que devolverá la confianza al comercio, y la seguridad á los alrededores de Totimehuacan.

"El famoso jefe de gavilla José de Jesus Bañuelos fué aprehendido el 13 del actual por el jóven y valiente comandante Don Miguel Zamora, auxiliado por algunos individuos de la fuerza que se halla á sus órdenes.

"La aprehension de semejante criminal fué para Zamora difícil y peligrosa, pues Bañuelos, tomándole la mano, le suplicó que le dejase en libertad y le ofreció el dinero que le pidiera; mas cumpliendo con su deber, rehusó tal oferta. Al oir esta repulsa, el bandolero, aprovechándose de la oscuridad, sacó del bolsillo una pistola y la disparó á quemaropa sobre el honrado é incorruptible comandante; mas, por fortuna, la bala solo tocó el sombrero.

"No es posible elojiar demasiado la noble y brillante conducta del valiente Zamora. A su enerjía, á su valor, y, sobre todo, á los sentimientos de honor y de probidad que lo distinguen, se debe la captura de uno de los bandidos mas temibles del país.

"La Córte Marcial, por esos cuatro puntos de acusacion:

1º Asesinato de Chelo.
2º Incendio de casas habitadas.
3º Tentativa de asesinato contra Zamora.
4º Haber mandado una gavilla de malhechores.

"Ha declarado, por unanimidad de votos, culpable á Bañuelos, y, en consecuencia, lo ha condenado, tambien por unanimidad, á la pena de muerte, con arreglo á las leyes.

"La Córte ha decretado, además, que la mujer Paulina de la Luz, viuda del desgraciado Chelo, reciba 1,000$ por vía de indemnizacion y de interés; que á Manuela Rodriguez, cuya casa fué incendiada, se le den 150$; á Hipólito Casiano 50$; á D. Cárlos Cora 1,200$, por la misma causa; y, en fin, una gratificacion de 100$ al comandante Zamora, y otra de igual cantidad á los individuos de su fuerza.

"La Córte ha mandado tambien que los caballos, mulas, bueyes, etc., robados por Bañuelos, sean devueltos á sus lejítimos dueños, conforme al art. 139 del Código de Justicia Militar.

"El Comisario de la Córte queda encargado de la ejecucion de la presente sentencia.—El Comisario Imperial, *L. Gennardi*."

Veracruz, 31 *de octubre*.

Leemos en el *Boletin Oficial* de Puebla:

"*Jalapa.*—La Regencia del Imperio ha nombrado Prefecto político de Jalapa al Sr. D. Francisco Mora y Daza, que por sus conocimientos locales, ilustracion, actividad y demás buenas cualidades que lo distinguen, desempeñará seguramente con acierto el difícil cargo que se le confia. El Sr. Mora ha servido en otra vez el mismo empleo, y creemos que su nombramiento no puede ser mas acertado, sobre todo ahora que se trata de restablecer el órden y las garantías en aquella hermosa ciudad, que tanto ha sufrido de la rapacidad y de la intolerable tiranía demogójica."

Camino de hierro de Veracruz.—El Sr. general Piña dice:

"Para prevenir hechos como el del Tembladero, que han de ser por desgracia muy frecuentes, aconsejamos (solo llevados de nuestro patriotismo) á las autoridades militares de Veracruz, pongan en wagon de trasporte de carga un obús de montaña con tres ó cuatro artilleros y su dotacion competente de municiones, montado en su afuste. De esta manera no solo se tiene el terror de los bandidos, que es la artillería, sino un escelente ingeniero que hará los reconocimientos á muy poca costa, disparando 3 ó 4 granadas en los puntos ó parajes sospechosos de donde saldrán las chusmas, si las hay, mas que de prisa. Del mismo modo puede servir para los trenes y estaciones de los operarios una máquina ó tripié de cohetes á la congréve, por su fácil manejo y estragos que hace esto proyectil en la caballería."

ULTIMAS NOTICIAS DE JALAPA.—Ha cesado por fin la incomunicacion en que hemos estado durante tantos dias con Jalapa.

Ayer hemos tenido noticias de aquella ciudad que vienen confirmando las que con el carácter de simples rumores circulaban aquí hace mas de una semana.

Firme D. Manuel Díaz Miron en su propósito de recobrar por cualquier medio el gobierno de la Insula Barataria, atacó al general D. Luciano Prieto, que accidentalmente estaba encargado del mando y penetró en Jalapa con sus chusmas el 18 del que hoy fina, por diversos rumbos y haciendo fuego por todas partes. El general Prieto solo disponia de una pequeña fuerza, pero con ella resistió á Díaz Miron y le obligó á retirarse en son de fuga con pérdida de 12 muertos, 20 heridos y mas de 40 prisioneros. Las fuerzas de Jalapa tuvieron tambien algunas bajas. Entre los heridos figura el general Zérega, pasado de un balazo en los momentos de salir casualmente de su casa.

El viernes 23 á las tres de la tarde entró en Jalapa el general Liceaga, á la cabeza de 2,000 hombres, toda tropa mejicana, organizado desde luego la administracion pública y siendo recibido con vivas demostraciones de júbilo por aquel vecindario, que ha resentido en el trascurso de dos años cuantas vejaciones y tropelías puede cometer la demagójia.

El general D. Luciano Prieto, á quien siempre hemos conocido amante del órden y partidario de los sanos principios, desengañado de lo que son los demagogos, ha reconocido el nuevo órden cosas, adhiriéndose con todos sus ayudantes á la causa salvadora de la intervencion.

D. Manuel Díaz Miron, al frente de cosa de 100 hombres, ha venido á situarse en el Puente Nacional con la mira de cortar las comunicaciones. Sabemos que ya ha comenzado á ejercer sus funciones apoderándose de un cargamento que se encaminaba á Jalapa. Estamos ciertos que no permanecerá muchos dias en aquella posicion.

El *Morning Star* nos ha traido numerosas ó interesantes noticias de la Nueva Granada y otros Estados de la América del Sur.

Segun vemos en varias correspondencias, el 23 de setiembre fué recibido oficialmente en Pasto por el general Mosquera el comisionado del Presidente del Ecuador para tratar sobre la reunion de Colombia. El Sr. Flores (así se llama el comisionado) pronunció un discurso rehusando en términos corteses pero enérgicos las proposiciones del general Mosquera para establecer la antigua república de Colombia, y dijo que la union de un pueblo podria constituir su fuerza, pero que la fuerza nunca podria dar por resultado la union. El general Mosquera contestó que él habia deseado la union, no la anexion, del Ecuador, como se habia supuesto por algunos sin fudamento, pero que nunca habia pensado llevar á cabo su pensamiento por medio de las armas.

Respecto del estado de los ánimos en el Ecuador, dice un colega de Nueva-York que era del todo adverso á las ideas de Mosquera, haciéndose preparativos para la guerra. Al efecto habian salido ya de Quito algunas fuerzas con direccion á la frontera, y aun se decia que la escuadra francesa del Pacífico tenia órdenes para apoyar al gobierno ecuatoriano, caso de que la guerra llegase á estallar. Tambien se decia que el Presidente del Perú, Sr. Pezet, prestaria su apoyo á los ecuatorianos en semejante emerjencia. El Presidente García Moreno habia llamado á 10.000 hombres á las armas.

El general Flores con fuerzas de caballería habia marchado de Guayaquil hácia el interior. El ejército constaba ya de 7,000 hombres.

Como se vé al principio, era de esperarse que todos esos aprestos belicosos quedasen sin efecto en virtud del buen resultado de las gestiones del ministro ecuatoriano cerca del general Mosquera, y aun se decia que el Sr. García Moreno concurriría á la entrevista con dicho general acompañado del general Flores y algunos miles de hombres.

El general Mosquera debia llegar á Panamá en el presente mes.

Respecto del Perú se dice que el asunto á la órden del dia eran las elecciones de Senadores y representantes. El ministro de Gobierno habia dirigido una circular á los prefectos mandándoles que "se abstengan de intervenir en los comicios y que por ningun motivo consientan que los candidatos pongan en juego recursos vedados por las leyes."

Se hablaba de un cambio de agentes diplomáticos en el estranjero. El Sr. Sanz, encargado de negocios en Inglaterra, pensaba retirarse á la vida privada y lo reemplazaría el Sr. Gálvez, que sirve la legacion en Francia. Para llenar esa vacante estaba designado D. Manuel Ignacio Vivanco con el carácter de Encargado de Negocios.

He aquí, finalmente, las noticias de Chile que publica un colega de Nueva-York:

La inauguracion del ferro-carril entre Valparaiso y Santiago es el suceso mas importante que habia ocurrido en Chile. El 14 á las diez de la mañana salió un tren de cada una de aquellas ciudades. El de Santiago llevaba al Presidente, los secretarios de Estado, el Arzobispo y varias otras personas de elevada posicion. Los dos trenes se encontraron en la estacion central de Llai—Llai, en donde estaba preparado un suntuoso banquete. Allí el Presidente declaró que desde el siguiente dia quedaria el camino abierto al tráfico.

El gobierno, dueño de casi todas las acciones de la empresa, se habia hecho cargo de administrarla,—medida que no habia encontrado la aprobacion del país, pues se habian hecho proposiciones ventajosísimas por individuos y compañías de gran responsabilidad. Pero esta divergencia entre el país y el gobierno no habia producido contra este ninguna animosidad.

Mucha indignacion habia causado en Chile la noticia de la proclamacion de la monarquía en Méjico. La prensa, chilena protesta enérjicamente contra el nuevo órden de cosas que se quiere establecer en la república mejicana. Se abrigaba la confianza de que el gobierno chileno no reconoceria en Méjico ningun gobierno que tendiese á subvertir las instituciones democráticas.

El secretario de la legacion en Méjico, señor Ortiz, habrá salido probablemente para esta república en el vapor que debió llegar á Taboga el 22 del corriente, y se creia que habia recibido ya del gobierno del Sr. Perez instrucciones en armonía con los sentimientos en favor de los defensores de la independencia mejicana manifestados por el pueblo de Chile.

Habiánse cruzado con motivo de esta cuestion mejicana algunas notas entre el gobierno chileno y el ministro de los Estados Unidos residente en Santiago, las cuales revelan la unidad de miras en ambos gobiernos respecto del continente americano.

Despues de la llegada á Santiago del Sr. Frias, ministro de Bolivia, acreditado cerca del gobierno chileno para arreglar la cuestion de límites pendiente entre los dos países, se habian reanudado las negociaciones sobre ese asunto, y se confiaba en que alcanzarian una solucion honrosa y satisfactoria para ambas partes.

Un periódico de París al ocuparse de la primera ascension que hizo en dicha ciudad Mr. Nadar en su enorme globo titulado *El Gigante* y de la cual hemos hablado recientemente, dá los siguientes pormenores de ese viaje aéreo:

Hemos oido al príncipe de Sayn Wittgenstein narrar con florido lenguaje y lleno de entusiasmo lo que habia visto y sentido en esa escursion maravillosa. Nada mas conmovedor que esa relacion. A medida que el inmenso globo se elevaba dibujábanse por debajo y por encima de él montañas de nubes de todos los colores con formas fantásticas. A las ocho y media, á la altura de 1,500 metros, se volvió á ver el sol, que proyectaba su viva luz sobre todas esas nubes y daba á ese espectáculo grandioso y pintoresco el carácter de apoteósis. El efecto de la luz sobre el globo, iluminado por debajo, ofrecia algo de sobrenatural, que tuvo á los viajeros en una especie de éxtasis durante algunos minutos. Cuando el globo penetró en las nubes mas elevadas se sintió como un remolino, que por un momento hizo inclinar el gigantesco aparato, pero nadie pareció intimidarse por esa sacudida inesperada. Se gritaba á Godard, que dirijia la ascension: "Subid, subid siempre; queremos ir tan alto como la escala de Jacob." Mientras tanto todos chorreaban agua sin que hubiera llovido lo mas mínimo, poro era porque las brumas que habian atravesado antes de volver á encontrar el sol se componian de vapores tan espesos que sus vestidos estaban como empapados.

Cuando se rompió la cuerda de la válvula se hallaba el globo á unos mil metros de elevacion. El descenso se verificó con gran rapidez, y los viajeros se apearon en un campo labrado, á dos leguas de Meaux, entre Saint-Bris y Barcy. Hubo un momento terrible cuando la barquilla tocó en tierra. Habiéndose roto la primer ancla, la casa de madera en que iban los viajeros se volcó y fué rozando el suelo por espacio de un kilómetro. Ya puede uno figurarse en que situacion debieron hallarse los compañeros de Nadar en esa carrera sin direccion, arrastrados, sacudidos de acá para allá á través de los campos y sin tener otro punto de apoyo que las cuerdas á que se habian asido con rabia. Sin embargo, todos se portaron bien; si ha habido algunos lastimados en cambio no hubo ningun miedoso, y por otra parte las lastimaduras son tan poca cosa que no vale la pena de hablar de ellas. Sobretodo la Sra. de la Tour d'Auvergne ha dado pruebas de valor y sangre fria. Viendo que Nadar se preocupaba de ella con visible inquietud, le dijo: Id á donde os llama vuestro deber de capitan. Cada cual á su puesto; yo me quedo en el mio."

A pesar de que la barquilla rebotó varias veces no se rompió cosa alguna de lo que contenia. Los viajeros habian llevado treinta y siete botellas llenas de escelente vino, las cuales, estando intactas, fueron vaciadas alegremente en tierra en vez de serlo en los aires. Dos escopetas de Lefaucheux, dos pistolas cargadas, la vajilla y hasta una caja con un pastel y trece helados con que Siraudin obsequió á Nadar en el momento de la salida, todo fué hallado perfectamente intacto.

En fin, cuando se pudo fijar el globo se llamó á son de trompa á los campesinos, quienes acudieron en gran número guiados por la luz de los faroles que estaban colocados en los cuatro estremos de la casa. Trajeron carros, y el *Gigante* y los trece viajeros fueron conducidos á la aldea mas próxima, Barcy, donde la mayor parte se quedó durante todo el dia 5.

Los hermanos Godard han desplegado una gran habilidad en las maniobras durante la subida y el descenso del globo. Ellos fueron los que, viendo ó quizá exagerándose el peligro, se empeñaron absolutamente en verificar la bajada cuando se rompió la cuerda de la válvula. Segun parece, no opinaba así Nadar, pero tuvo que ceder á las observaciones de los dos aeronautas, que, fuera de ese accidente inesplicado, creyeron que el viento los impelia al mar, es decir, á una muerte segura.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

De Santiago de Cuba se han recibido pormenores de las noticias de Santo Domingo llevadas á aquel puerto por el vapor *Velasco*, que segun se recordará llegó allí el 3 del presente mes. Las noticias alcanzan hasta el 29 de octubre, dia en que salió el espresado buque de aquel puerto.

Se confirman oficialmente la derrota y dispersion de los rebeldes el 24 del pasado, por parte de las fuerzas de la division del Sr. general La Gándara, llevando á este bizarro jefe á la cabeza. Los facciosos fueron batidos y desalojados á la bayoneta de sus posiciones en el punto nombrado de Doña Ana, con mucha pérdida por su parte, ocupando nuestras tropas su campamento. Segun su costumbre se dispersaron por los bosques. La pérdida de la columna consistió en un muerto y seis ó siete heridos.

Despues de dispersados los rebeldes, el general La Gándara regresó á San Cristóbal, donde continuaba protegiendo la vuelta de las familias que habian huido de aquellos, é inspirando confianza á los habitantes. Segun nos escriben, no tardaria en ponerse en marcha hácia Baní; donde parece trataban de reunirse los facciosos dispersos, y una vez batidos, seguiria hasta Azua.

La noticia que circuló dias pasados, y á la cual no dimos el menor crédito por juzgarla destituida de todo fundamento, de haber muerto el Sr. comandante de Estado Mayor D. Valeriano Weyler, se halla plenamente desmentida. Hemos visto carta de este digno jefe fechada en San Cristóbal el 25, un dia posterior á la accion en que se suponia su desgracia. Nos apresuramos á manifestarlo así por si á alguno de sus muchos amigos habian llegado aquellos tristes é inexactos rumores.

En Puerto-Plata no ocurria novedad al salir de allí el *Velasco*, que tocó en dicho puerto en su viaje desde Santo Domingo á Santiago de Cuba.

El general Santana continuaba el 27 en las posiciones estratégicas de Monte-Plata y Guanuma, haciendo contínuas espediciones para limpiar de partidas rebeldes los caminos de las cercanías y rechazándolos donde quiera que los encontraba.

Por carta de Lóndres fechada el 24 del mes anterior y recibida en esta ciudad por la casa consignataria de los vapores-correos, se sabe que el *Santo Domingo*, que salió del puerto de la Habana el 1º del propio mes, habia llegado á Cádiz en 15 dias 21 horas. Este vapor llevó á la Península las noticias que trajo á esta el *Ciudad Condal* del estado de la rebelion en el territorio dominicano.

Tambien se agrega en la espresada carta que al dia siguiente, 25, se disponia á salir de Cádiz el vapor *Canarias*, fletado por el gobierno y conduciendo 1,000 soldados.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

El vapor *Columbia* nos ha traido esta mañana periódicos de Nueva-Orleans hasta el 7 del actual. Nada dicen acerca de la espedicion que se dijo iba á salir para Punta Isabel, ni acerca de las que hace ya tiempo emprendieron la marcha contra Tejas. El general confederado Magruder tenia noticia de ellas y se dice que habia concentrado sus tropas en el interior "de manera que le fuese fácil emprender, en un momento dado, una campaña breve, enérgica y decisiva."

Segun los periódicos de Mobila recibidos en Nueva Orleans, en la revista que pasó á las tropas reunidas en Mobila, el presidente Jefferson Davis fué objeto de grandes demostraciones de entusiasmo. En un discurso que pronunció y que fué interrumpido por repetidos vivas, dijo que el ejército federal del Cumberland no tardaria en ser arrojado de Chattanooga, destruido en gran parte y arrollado hasta el Ohio.

Los periódicos de Nueva-Orleans anuncian que el 1º y 15 de cada mes saldria de aquel puerto para los de Veracruz y Tampico el vapor *Sonora*, comprado recientemente en Nueva-York con ese objeto.

El mercado de algodon estuvo el 6 bastante animado, merced á la competencia que se hacian los compradores. Los precios habian subido algo, y variaban de 60 á 79 cts., segun clase y calidad.

Los precios del azúcar apénas habian variado y el renglon gozaba de regular demanda, variando los precios de $11\frac{1}{4}$ á $12\frac{5}{8}$. Las mieles habian mejorado en precio, vendiéndose las de la nueva zafra de 40 á 42 centavos galon.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Barcelona, octubre 10 de 1863.

En no pocas ocasiones, al ver la numerosa concurrencia que los domingos invade los paseos, las iglesias, los teatros y demás establecimientos públicos, y aun algunos pueblos vecinos á esta ciudad, se me habia ocurrido la siguiente pregunta: ¿Cual puede ser el número de habitantes que contiene Barcelona? Pero siempre me quedaba con la duda á pesar de cuantas preguntas hacia á algunas personas que creia competentes, y segun las cuales no podia ascender la poblacion sino de 180 á 200 mil almas. Sin embargo, por lo que veia y observaba, me convencia de que estos guarismos no eran exactos, y echaba cálculos y decia: los domingos, desde por la mañana, las 16 parroquias de que consta Barcelona se ven á todas horas muy concurridas; pero á las doce, que es la hora de la última misa, todas las iglesias por grandes que sean, como Sta. María, San Agustin, Pino, Belen, San Francisco, San Justo, la Merced, Santa Mónica ó Catedral, San Jaime ó San Pedro, todas están materialmente llenas de una multitud apiñada, costando las mas de las veces trabajo arrodillarse con comodidad, sucediendo con mas razon lo mismo en las otras iglesias y conventos de menos cabida. A la misma hora, en las calles y plazas se vé un gentío numeroso, y son pocas al propio tiempo las habitaciones que quedan sin una persona que las cuide.

Calculando que de las 6,000 y mas casas solo dos terceras partes están divididas en parte delantera y trasera, tendríamos que forman un total de 10.000 casas, á las que concediendo solamente cuatro pisos (muchas son las que tienen cinco), resultarian 40,000 pisos ó habitaciones guardadas por una sola persona. Concediendo que de las 6,000 casas solo 3,000 tengan tiendas, y estas solo con dos empleados, resultarian ya 46,000 almas á las que es necesario agregar las de los Hospicios, Hospitales, casas de correccion, y conventos de monjas, que tambien forman un respetable número. Pero como yo deseaba poder hacer cálculos mas exactos que por circunstancias independientes de mi voluntad no habia podido realizar, con constancia y diligencia pude por fin conseguir mi objeto, pero solo en parte, por faltarme los datos del aumento de los últimos años; con todo, procuraré ser mas bien parco que exagerado en mis apreciaciones, para de este modo aproximarme mas á la verdad.

En 1846, contaba esta ciudad solo 121,505 almas; en 1857 habia subido ese guarismo á 183,787, es decir, que el aumento ocurrido en esos once años era de 62,282, equivalentes á 5,662 por año. Es necesario advertir que durante el año de 1854 se vió Barcelona invadida por el cólera, que causó en la poblacion gran número de bajas.

Concediendo que el aumento anual en los años trascurridos desde 1857 hasta 1863 inclusive sea tan solo de 5,700 almas tendremos por resultado en los seis años 34,200 habitantes mas, que agregados á los 183,787 existentes en 1857 forman un total de 217,987 almas, sin contar con la poblacion flotante, la guarnicion y las tripulaciones de los buques. Que el aumento de poblacion en Barcelona se halla en vía de progreso rápido lo demuestran muy á las claras la desaparicion de los grandes huertos que tenia en su recinto, la construccion de varias calles nuevas cuyas casas aun no están del todo concluidas cuando ya se ven alquiladas, y el precio de los alquileres.

La provincia ha tomado tambien un vuelo rápido en el aumento de poblacion, pues en 1845 contaba 442,273 almas, y segun un censo publicado en 1861, habia ascendido á 713,754.

El número de edificios levantados desde que se permitió el ensanche dentro la zona militar es de 127.

Como creo que á principios del año entrante se publicará por el Gobierno la estadística de esta ciudad y de las diferentes provincias de la Península, tendré el gusto de ver si mis cálculos han discrepado mucho de los datos oficiales.

Doy fin á mi carta bajo la dolorosa impresion causada por las tristes noticias que de todas partes recibimos acerca de inumerables desgracias y siniestros ocasionados por un temporal de agua acompañado de rayos y truenos que en la madrugada del 8 descargó sobre esta ciudad y otros puntos de Cataluña. No les daré minuciosa cuenta de ellos, porque las hallarán circunstanciadas en los periódicos de esta; pero si les diré que de las cuatro vías férreas que parten de esta ciudad, cuatro están interrumpidas y solo la de Sarriá puede utilizarse, pues las grandes avenidas de los Rios Besos, Llobregat y sus afluyentes han causado grandes destrozos en puentes y terraplenes. De Vich acaban de recibirse tristísimas noticias causadas por las inundaciones. Las remito tambien por separado, quedando como siempre de Vdes. affmo.—*Felipe.*

Nueva York, 4 de noviembre.

I.

El gobierno ha ganado las elecciones en el Estado de Nueva York. Es la verdad que las elecciones que acaban de verificarse no son muy importantes; pero ha ganado una mas, y siempre al buen marino le conviene no dejar intersticios por donde penetre el agua.

Digo que el gobierno ha ganado las elecciones, porque la mayoría que las ha decidido se compuso de los soldados á quienes el señor ministro de la Guerra dió licencia para venir *á curarse* á sus casas. Parece que la enfermedad era algun empacho de política que se deshacía con arrojar las boletas electorales, pues la ciudad se encontró súbitamente llena de tropas el dia despues de la eleccion, y los soldados que votaron como enfermos comian y paseaban como buenos y sanos.

De 25 á 30,000 hombres dejaron el fusil para venir á ejercer el derecho de sufrajio, y aun cuando algunos mal contentos hayan censurado ese método de ganar elecciones á la bayoneta, la prensa ministerial sostiene que es de lo mas racional que se conoce, y pregunta porqué el defensor de la patria en los campos de batalla ha de ser despojado de un derecho esencial, que se concede á los mangansones que en casa se quedan gozando de sus cuatro reales, y viendo matar á los demás. Razon tienen de sobra los que tal dicen, reafirmando un sistema constitucional hasta ahora condenado porque solamente se hallaba en uso entre esos pueblos mas atrasados de la América española, donde la tropa hace las elecciones, pero que de hoy en adelante queda sancionado por la práctica de los pueblos mas civilizados.

—Batallon! De frente, á votar! Marchen!
—Ren-ten-ten! Ren-ten-ten!
—Derecho.
—Voto por los republicanos.
—Izquierdo.
—Lo mismo yo, mi sarjento.
—Derecho.
—Lo mismo, cabo de guardia.
—Izquierdo.
—Yo soy demócrata.
—¡Alto ese y arrestado! ¡Al calabozo y una de baquetas!
—Derecho.
—Y.. mi cabo soy...... soldado y estoy por...... la uniformidad de los movimientos. Voto con V.

Y al compás del tamboron
Y á la voz del capitan
Los soldados marchan, van
Y se gana la eleccion!
¡Sistema "republicano"?
¡Viva el pueblo Soberano!
¡Viva la Constitucion!

No vale la pena detenerse á discutir si el método es bueno ó malo: basta saber que es el mismo que en todas partes donde bien se entiende de estos asuntos se usa por el que está en el candelero.

Un nuevo plan para asegurar el buen éxito de las elecciones lo refiere el *Tribune* cuando dice que dos dependientes del preboste concurrieron á las urnas con el objeto de formar la lista de los votantes, á fin de obtener por este medio para el sorteo de la quinta nombres que de otra manera no sería fácil conseguir con tal propósito. Por supuesto que al lado del nombre se escribe tambien la *clase* del voto, y es sabido que la rueda de la fortuna en los sorteos de la quinta es escesivamente débil á favor de los "cabezas de bronce." Ni uno solo deja de ser favorecido en esta lotería.

Nueva York no ha desmerecido en la presente ocasion de sus títulos al apodo de "cabeza de bronce," pues aun cuando en el estado ganase el gobierno la eleccion, la perdió en la metrópoli, firme siempre en sus ideas de *poner término á la guerra*.

La eleccion no era muy importante, ya lo dije, porque se trataba solamente de nombrar empleados subalternos, cuya categoría no afecta en manera alguna los destinos nacionales. Secretario, contralor y tesorero del Estado, attorney, ingeniero, comisionado de canales, inspector de prisiones y algunos miembros del Senado y de la Asamblea provisional. Esos en el Estado.

En la ciudad un juez para el Tribunal de Apelaciones; dos para el Superior; uno para el de Common Pleas; uno para el de Marina; un *recorder*; un juez para el Juzgado de Bienes de Difuntos, y algunos miembros del consejo de *supervisors*.

Como se vé, no habia en la eleccion ningun interés vital. En vano quisieron los politicastros (¡mala plaga!) meter ruido con las votaciones: el pueblo permaneció indiferente y no concurrió á las urnas sino para cumplir con un deber de conciencia, ó para ver cómo votaban los soldados. De allí proviene que el número de votos se haya quedado muy corto si se le compara con el de las elecciones anteriores. Puedo, sí, asegurarse que la *campaña*, como aquí se le llama, lo fué de veras, porque los soldados maniobraron con toda la táctica necesaria para vencer al enemigo interior, que parece es menos temible que el ejército de *Lee*, y las guerrillas del comandante *Mosby*.

En los demás Estados la eleccion ha sido favorable á los republicanos: Massachusetts ha reelejido á su gobernador Andrews, aquel *mismo* señor que prometió cubrir los caminos de voluntarios si Mr. Lincoln daba su Proclama (la mayúscula). Como quiera que Mr. Lincoln proclamó y Mr. Andrews no envió el hormiguero consabido, el pueblo ha otorgado un nuevo plazo para cumplir sus promesas.

Wisconsin ha dado 15,000 votos de mayoría á los candidatos republicanos. En Illinois y en Missouri han triunfado ellos tambien, y solo en Michigan ha salido electo un corregidor demócrata.

El gobernador Seymour, de Nueva York, hizo cuanto pudo para que en su Estado triunfase el partido á que él pertenece. Viósele en vísperas de las elecciones pronunciar discursos á mas y mejor, echando á rodar el partido republicano y como en su lógica (y tal vez en la lógica) no puede separarse este partido de la presente administracion, los discursos de Mr. Seymour fueron un continuado ataque contra el ministerio que gobierna, amarga y punzante crítica contra los republicanos que *lo sostienen*. Abogó enérgicamente en favor de la conciliacion, reprobando los medios coercitivos y toda idea de subyugar al Sur. Atacó asimismo la quinta por la manera como la ha puesto en planta el Ejecutivo, y abrazando en una misma causa al partido y al gabinete, fué implacable en la severidad con que juzgó los planes del primero y las medidas del último.

Apoyaron á Mr. Seymour en su cruzada otros oradores de menos calibre que él, entre los cuales se distinguió el Hon. Cox, miembro del Congreso por Ohio, y cuyas palabras, violentísimas contra el gobierno, hicieron dar *gruñidos* contra Lincoln, Hamlin y Sumner.

Episodio de esta campaña electoral ha sido el haber habido tambien *gruñidos* contra los rusos, al par que numerosos y prolongados hurras por los polacos y su causa. Habíase comparado á los hijos de Kosiusko con los confederados del Sur y á los moscovitas, sus opresores, con los federales del Norte. La guerra del Norte contra el Sur es, en concepto de muchos republicanos, la del ruso contra el polaco. Los gruñidos eran de eso cuando se aplaudia á los polacos, aun sin meter en cuenta otras simpatías. Pero esos gruñidos resonaron en vísperas del nunca bien sonado baile que se dará mañana 5 á los "futuros aliados del Norte." ¡Qué dirán los súbditos moscovitas de sus amigos los republicanos del Norte! —¡Ojalá que en eso paren los desengaños que en la tierra clásica están deparados para los amos de Siberia!

Los periódicos radicales han tenido la bondad de hacernos saber que los 25 ó 30,000 soldados recienvenidos á Nueva York para ganar las elecciones, no han salido del ejército del Potomac, lo cual es de agradecerse, siquiera por la tranquilidad que tal noticia deja respecto de la seguridad nacional. *Lee* tendrá que habérselas con el ejército íntegro de Meade si intenta dar un paso hácia la capital de la Union. Mas segun todas las apariencias, no trata por ahora de moverse el general confederado, ya que está fortificando la orilla septentrional del rio Rappahannock.

A Meade se le atribuyen buenas disposiciones de atacarle, y si son ciertas, no tendrá que ir muy léjos, pues el enemigo se encuentra tan inmediato que á tres millas del cuartel general unionista ha hecho prisioneros á dos corresponsales del *Herald* y se los ha llevado.

Por otra parte, *Mosby* sigue imperturbablemente en sus correrías; y cerca de New Baltimore sorprendió é hizo prisionero al teniente Stone, comisario de artillería, con 34 carros tirados cada uno por seis mulas. *Mosby* se presentó en el campamento de Stone al frente de 150 hombres vestidos con el uniforme federal; prendió á Stone, mandó soltar las mulas y quemó los carros.

Fuera de esas correrías no ha habido en el ejército sino tiroteos de guerrillas á que ha dado lugar el movimiento de algunos cuerpos frente al enemigo.

Las avanzadas de los confederados llegan hasta cerca de Bealton, del lado acá del Rappahannock; pero se cree que el general Meade tiene intenciones de echarlos mas allá del rio para poner á este como línea divisoria entre los dos ejércitos.

El camino de hierro ha sido reconstruido hasta Warrenton Junction y hay todavía una fuerza considerable ocupada en la reparacion. Las lluvias han retardado los trabajos, lo mismo que la falta de leña (¿quién tal jamás ha creido posible en Virginia?), falta que hace insoportables los frios demasiado fuertes para la estacion en aquellos parajes. La obra de reconstruccion no ha sido corta. Una carta de Alejandría (octubre 31) dice que vale la pena dar un viaje desde Nueva-York solo para ver lo que han hecho los confederados: formaron piras con los atravesaños y en ellas calentaron los carriles y los enroscaron al rededor de los árboles, de los palos del telégrafo y de las rocas. En un desfiladero por donde pasa el camino echaron árboles amarrados con los alambres del telégrafo, piedras y tierra, formando una masa que no podia cortarse, aserrarse ni sacarse á mano. Por muchas millas no presenta el camino sino una escena de desolacion. Repararlo ha sido la primera y mas imprescindible necesidad del general Meade.

Sin embargo, algunas correspondencias aseguran que sin camino y tal como está el ejército el general Meade podia—*quitándole el cuidado de defender á Wáshington*—caer sobre Richmond, y en dos semanas podríamos ser dueños de dos capitales. El paréntesis de la defensa de Wáshington salva, por supuesto todas las necesidades de la situacion, para constituir una profecía completa; porque "no teniendo que defender á Wáshington" quiere cabalmente decir, "no teniendo un ejército confederado que amenace á Wáshington" y miren Vds. si sin el ejército de *Lee* no habríamos de tener dos capitales en dos semanas y hasta en una.

Pero el ejército de *Lee* no se ha quitado del camino de Richmond ni ha perdido de sus fuerzas mas que un cuerpo para ir á atacar con él á Burnside.—PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

BAYAMO.—Leemos en la *Regeneracion* del 5 del actual:

Delitos.—En el mes de octubre se incoaron en esta alcaldía mayor 15 causas criminales; á saber; 4 por suicidio, 2 por homicidio, 2 por incendio, 1 por asalto en despoblado, 1 por alzamiento de comerciantes, 1 por robo con fractura, 1 por portacion de armas prohibidas y desacato á la autoridad, 2 por reyertas y 1 por heridas. Estas causas fueron iniciadas, 1 por la alcaldía mayor, 4 por el pedáneo de Bayre, 2 por el de Cauto-Embarcadero, 2 por el de Santa Rita, 2 por el del Horno, 1 por el de Caureje, 1 por el de Barrancas, 1 por el de Guisa y 1 por el comisario de policía de esta ciudad; resultando de todas ellas 6 reos presos, 2 prófugos y 5 en libertad.

GUINES.—Leemos en el *Album Güinero* del 1º del actual, que se recibió ayer en esta redaccion:

Desde esta fecha, mediante convenio, cesa en la redaccion de este periódico Don Francisco Calcagno, y queda en su lugar como Editor responsable y único propietario el señor D. Fernando Pié y Faura.—*Francisco Calcagno.*

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Wajay, 3 de noviembre de 1863.

Contestando á la comunicacion del 20 de octubre próximo pasado, en que el Sr. Corresponsal del *Diario de la Marina* en el Calabazar se refiere á la justa solicitud de los vecinos del Wajay, reclamando en este la residencia de la Capitanía, no puedo ménos de manifestar que la espresada solicitud de este vecindario nunca ha podido dirijirse á la concesion de una Capitanía, siendo así que esta data de una época casi inmemorial, por la cual el Wajay no solo es acreedor á conservarla, sino que le corresponde porque su posicion céntrica brinda la ventaja de la pronta administracion de justicia; y si el Sr. Corresponsal entendió que solo habia durado (como dice) unos cinco años, debe convencerse de que ha padecido una equivocacion que debe rectificar. Advierto á ese señor que á consecuencia de los infinitos quebrantos y perjuicios que ocasionan á los vecinos del Wajay la falta de la Capitanía en el pueblo de su nombre, y hallándose el Calabazar precisamente situado en el límite de la jurisdiccion, como uno de los tantos vecinos que padecen (aunque acatando siempre las disposiciones de nuestro ilustrado Gobierno) y animado de la mas sana intencion, procuré enterarme de los hechos que pudieran corroborarla, y llamé la atencion del Gobierno Superior con la manifestacion de un deseo que si bien no debe realizarse (segun se espresa el Sr. Corresponsal) creo muy acertadamente el que habla que siendo mas poderosas las razones que militan en favor de Wajay que las que se suponen de mucha monta respecto del naciente Calabazar, es de creer que uniforme la idea con el sentido de la verdadera justicia, y vean estos vecinos realizado el deseo que manifiestan.

Por los años de 1774 ya se reconoció (segun consta en el Archivo) al pueblo del Wajay con la residencia del Capitan, que lo fué D. Mariano Jimenez, como sucesor de D. N. Borrego, quien manifiesta claramente que desde tiempo atrás contaba el Wajay con la residencia de su Capitan. Este dato debiera bastar para convencer al señor comunicante de la causa poderosa que aboga en favor de este pueblo, causa que se pretende desvirtuar por el solo hecho de hallarse el Calasar en correspondencia inmediata con la capital, por la buena sociedad que allí reside, y porque la grande afluencia de personas reclama una Autoridad suficientemente autorizada, segun se espresa el Sr. Corresponsal.

Ahora bien; no puede negarse que el pueblo del Calabazar está llamado á ser protejido, por cuanto salvada la distancia de él á la capital por el gran recurso de la línea férrea, puede ser fácilmente frecuentado por personas capaces, merced á su posicion, de colocarlo al nivel del pueblo mas abastecido en recursos; pero todo eso no es suficiente para constituir al Calabazar en punto de residencia de la autoridad local, porque no hallándose en el centro, y sí en uno de los estremos del partido, de ningun modo podrá llevarse á cabo cumplidamente la administracion de justicia, si se atiende al retraso que sufren las disposiciones y órdenes superiores á causa de la gran distancia, la cual redunda en perjuicio de estos vecinos, que teniendo que proveerse de licencias ó pases de ganados, están espuestos constantemente á una gran pérdida de tiempo y otros perjuicios, sobre todo en la conduccion de reses en la estacion del calor. Además, debe comprender el Sr. Corresponsal que si, como dice, el Calabazar tiene "su vida propia," el pueblo del Wajay la conserva desde su nacimiento, por sus fértiles producciones, sus aguas envidiables, y lo que es mas, porque segun la respetable opinion de grandes facultativos, el Wajay debiera considerarse como el maná de la salud. Díganlo si no los que no hallando los medios suficientes en la capital para obtener una completa curacion, han logrado con solo el temperamento y sus aguas el total restablecimiento, lo que prueba hasta la evidencia que el Wajay es un tesoro de la naturaleza, que beneficiado á su tiempo por la mano del hombre rico, veria salir de su seno, como por encanto, las permanentes preciosidades que encierra, como dotes de la vida propia que le anima. Merced á su posicion céntrica y demás ventajas, no se duda de que nuestro ilustrado gobierno, tomando en cuenta tan poderosas razones, le devuelva algun dia la residencia de la capitanía, que tan justamente reclaman sus vecinos.

Villaclara, 7 de noviembre.

El dia 1º se reunieron los mayores contribuyentes de esta jurisdiccion en la Sala de Sesiones de este I. Ayuntamiento, con objeto de elejir los señores que han de reemplazar á los concejales salientes. Constituidos allí los que por ley están autorizados para votar y al dar principio á la eleccion, el señor Teniente Gobernador don Eugenio Loño improvisó un oportuno discurso con el fin de que los electores no echasen en olvido la importancia del acto. Se procedió al escrutinio, resultando elejidos por mayoría de votos los señores siguientes:

	Votos.
D. Mateo Casanova	31
Ldo. D. Pedro Pons	30
D Francisco Gonzalez Abreu	28
D. Ramon Pairal	11
D. José Ignacio Bestard	8
D. Manuel Héctor	5
D. Juan Pretos	4

Las fiestas que se preparan para celebrar dignamente los dias de nuestra augusta Reina quedarán con sumo lucimiento. En la Sociedad Filarmónica se dará un gran baile; la féria-esposicion quedará instalada, y habrá embullo y animacion en la plaza del Recreo, á la que acudirán cuantas personas de esta y otras jurisdicciones tengan humor de divertirse y recrear la vista. En la féria solo se permiten juegos lícitos y ninguno de azar. Y caten Vds. que lo dispuesto se cumplirá.

Con placer ha visto el público villaclareño que se han establecido en esta dos acreditados retratistas, los Sres. Blanco y Parra, que tanta falta hacian para satisfacer las exijencias de este numeroso vecindario. Los pequeñuelos están de enhorabuena y mas lo están sus padres, porque ahora tendrán cuantas docenas de tarjetas quieran con los retratos de sus hijos: la competencia entre los artistas es tan beneficiosa al público como lo es la que de tarde en tarde suele haber entre las empresas del camino de hierro y otras.

La suscricion para los que sufrieron en el terremoto de Manila se va llevando á efecto por las comisiones nombradas para la recoleccion y creo que monta ya á una cantidad regular.

Si se dice pronto principio á la construccion del camino de hierro de la Macagua á Santo Domingo, el gobierno ó cualquier empresa que la tomase á su cargo no debe de olvidar que llegado que sea al último punto debe continuar hasta esta céntrica poblacion, pasando por el partido de San Diego de Níguas, donde hay porcion de valiosos injenios, tales como los de Ribalta, Santelices, Fleites, Jimenez, Rodriguez, Borroto y otros cuya nomenclatura no recuerdo y que además seria de difícil narracion.

Los vegueros han cojido gran cantidad de rico y aromático tabaco y lo venden muy barato; pero en cambio, los dueños de tabaquerías lo espenden como si cada hoja les costase medio real: por manera que, generalmente hablando, las tabaquerías y panaderías suelen vender el tabaco y el pan al público como si el tabaco y la harina valiesen hoy tanto como antes de la baja que se va observando desde hace algunos años. Las reses vacunas están tambien muy baratas, y esto hace que en la plaza de mercado se espenda la carne de vaca á 10 centavos, guardando la de puerco y todos los demás artículos igual proporcion.

La composicion de las calles y aceras sigue llevándose á cabo con gran contentamiento del público.

Los correos de la parte oriental y Remedios siguen recibiéndose con atraso. Con los datos que he adquirido contestaré en breve á cierto comunicante.—*F. P. de G.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en Carraguao.

Apuntes.—Con el título *Es de estrañar* se nos dice en una carta lo siguiente:—1º Que en la primera cuadra de la calle de la Lealtad, punto en que se construye actualmente una cloaca, no se ponga de noche farol ni se tienda una cuerda en las boca-calles para prevenir accidentes lamentables.—2º Que en la calle del Campanario, entre San Miguel y Neptuno, estén descubiertas las cañerías del gas y del agua por haber en ella dos zanjas profundas con un pretil tan estrecho en el centro que apenas pueden pasar por él dos personas de frente.—3º Que se haya arrojado el lodo procedente de las calles de Dragones y de la Salud en las travesías, dando esto lugar á que cuando llueva no se pueda ir por ellas sin echarse antes los piés al hombro.—Que en la calle de los Sitios, recien compuesta, haya una casa, la número...... entre las del Rayo y San Nicolás, que eche agua sin cesar á la vía pública y de paso á perder el piso de esa y de las cuadras próximas.

Todo eso dice la carta, y aunque á nosotros no nos consta si es ó no verdad, porque no hemos tenido tiempo de ir á verlo, creemos deber repetirlo por si efectivamente se trata de cosas que reclaman remedio y de que deba tener noticia quien no acostumbra desoir las reclamaciones justas que hace el público por el órgano de la prensa.

Concierto.—El que hace algunos dias dijimos disponian las apreciables señoritas Bournos tendrá efecto el juéves 12 del corriente en los salones del Liceo de la Habana, donde es probable que se reuna una escogida y numerosa concurrencia, tanto por ser muchas las simpatías con que cuentan ya en esta ciudad las distinguidas artistas, cuanto porque en nuestro concepto son dignas de la proteccion del público. Oportunamente se publicará el correspondiente programa.

Funcion benéfica.—Dícesenos que anoche se dió principio á los ensayos de la que para recaudar fondos con el objeto de contribuir á los donativos que se hacen para socorrer las desgracias ocurridas en Manila debe tener efecto en el teatro de Tacon en la noche del domingo 15 del corriente. La persona encargada de dirijir dichos ensayos, á fin de llevarlos á cabo con la debida regularidad nos recomienda, atendido lo numeroso del personal que ha de tomar parte en dicha funcion, que digamos por este medio á los aficionados que del mismo forman parte, se sirvan asistir á las siete de la noche de mañana miércoles á "la Sociedad" y en igual hora de los demás dias, hasta el sábado inclusive, al teatro referido.

A las piezas de que debe constar el programa y acerca de las cuales hemos indicado algo en otra ocasion, hay que agregar que ocupará el lugar de la orquesta la banda de música del Cuerpo de Bomberos, la cual tocará en lugar de obertura el magnífico potpourri titulado "Europa, Africa y América" que tan celebrado fué en la fiesta que tuvo lugar recientemente en la iglesia del Monserrate. Esa pieza será acompañada con marugas, güiros, fotutos, bandúrrias y tambores africanos.

Desde mañana estarán en circulacion los billetes, y segun se nos informa se han solicitado ya treinta palcos y un regular número de lunetas, demostracion que comienza á indicar el buen resultado que debe producir la funcion de que se trata.

Circo.—El de la puerta de Tierra continúa ofreciendo ejercicios tan variados como lo permite el personal de que consta la compañía que en él funciona. Anoche apareció en sus trabajos ecuestres la negrita Belen Cuba y demostró haber sabido aprovechar las lecciones que ha recibido desde que se dió fin á la temporada anterior. El público la recibió con muestras de complacencia. Los trabajos en el trapecio por los hermanos Tallesn hacen *furore*, y los hermanos Risareli llamaron de un modo estraordinario la atencion en "El triángulo gigantesco," en que lucen por su fuerza, agilidad y limpieza ni mas ni menos

que en la escalera aérea. Lo demás continúa como de costumbre, alcanzando cada dia nuevas celebraciones la Sra. Olivero.

Noticion.—Con referencia á uno ó mas pasajeros del vapor *Eagle*, llegado ayer á nuestro puerto procedente del de Nueva York, nos dice un conocido que se disponía á salir de aquella ciudad para la Habana una gran compañía de ópera, cuyo empresario, accediendo á las súplicas de la *prima donna*, que dice que se marea mucho navegando, ha resuelto venir por tierra con su gente, como hay quien diga que van los colonos de Africa al Brasil.—El vehículo elejido para ese viaje parece que es la carreta enramada.

Hasta los gatos quieren zapatos.—Han empezado á germinar entre los perros las doctrinas del socialismo.—Un gacetillero chusco ha oido espresarse así á uno de ellos.—El hombre no ha menester pantorrillas: el perro necesita comer. Nadie tiene derecho á lo supérfluo mientras haya quien carezca de lo necesario; y en tal concepto, *Jaum!*

Vaya un recibo.—Cuenta un periódico de la Península que cierto sujeto á quien se entregaron varios postes de madera exijiéndole que diera recibo de ellos, lo estendió en estos términos:—"He recibido de don Fulano de Tal cincuenta palos que me dió en Santander, etcétera."

El niño Solá.—Segun el *Correo* de Trinidad del 4, dice la *Prensa*, entre los regalos hechos por aquella Sociedad Filarmónica y algunas personas al niño Solá, ha reunido mas de cincuenta onzas de oro. Dicho niño se habia embarcado allí en el vapor *Comanditario* para Manzanillo y Cuba, y, segun palabras de su señor padre, el objeto de este es llevarlo á Madrid y presentarlo á S. M. la Reina, para que disponga lo que tenga por conveniente.

Por la boca muere el pez.—Un hombre fué en la mañana de ayer á quejarse al celador de Colon de que en la noche anterior lo habian herido en el brazo izquierdo entre las pailas de la Punta. Anteriormente habia ya sido remitido al hospital de San Felipe y Santiago otro individuo, á quien en la misma noche habian estropeado en igual sitio, y el cual, para salir lo mejor librado posible, quiso dar á entender que lo habian asaltado. Descubrióse, no obstante, que los heridos lo habian sido en reyerta y el querellante ingresó tambien en el calabozo de aquel benéfico asilo.

Chispas.—Dirijíase anoche un hombre á su casa por una tabla que hace veces de puente en un caño que desagüa en la mar. Fuese que viera el tal los objetos bajo un aspecto distinto del que realmente tenian, ó fuese que le pesára mas la cabeza que los piés, porque es de advertir que, segun parece, habia hecho gran acopio de mosto en la bodega, lo cierto es que del puente pasó al fondo del caño como un plomo. En ambos casos es el pobre hombre digno de compasion, porque resultó herido de los cascos de botella que hay allí en abundancia y que tal vez habia tomado por brillantes. Otro adepto de Baco, andaba tambien anoche, tratando de hacer dinero de una pistola y no se mostraba por cierto muy *israelita* para conseguir su objeto, pues la remataba en diez centavos. No faltó quien temiera un plan de ataque y denunciase por lo mismo al *hebreo* al sereno, que lo aseguró y á poco quedó el negocio reducido á una racion de cárcel.

De uñate.—

Paróse el reló de Ambrosio,
Y Tomás, que es medio *brujo*,
Le hizo andar sin darle cuerda......
De poder de Ambrosio al suyo.

Ya está el torito en la plaza.—Han dado principio los ventarrones del tiempo fresco.—Anoche bufaba Eolo como si le hubiera estado su suegra quemando la sangre. Las casas se cerraron á piedra y lodo con tal motivo, y la gente que andaba por la calle iba como *ciñendo el viento en seis cuartas*, á escape y haciendo *estela* con el *tangon de sotavento*.—¡Qué múrrias nos esperan, si el invierno sigue como ha empezado, con esto de estar los teatros condenados á la soledad! No hay duda que progresamos!—Hubo un tiempo en nuestra escena—Cada *tropa* de gran gala—Que ol verla valia la pena:—Fué la cosa á menos buena.—Y hoy ya ni buena ni mala.—Lector, está visto, vamos:—Progresamos, progresamos;—Pero es, y de ello me quejo,—Para atrás como el cangrejo.—¡Por vida de Belcebú!—¡Vamos á cantar yo y tú!—Cantemos: *re. mi. sol, do*,—María Justa se casó. etc.

Pero, tate—Nos queda un recurso.—¡Cuál?—Paseamos por el salon anónimo.—Si, tienes razon; aunque, ahora que me acuerdo: ¡no le han ocupado todo con candelabros, fuentes, prados y otras cosas! Es verdad.—Pues entonces *¡quid faciendum?*—Toma lir al *puente de Chavez*.—Ba!—*Sol-mi-do*—María Justa se casó, etc.

Reyertas.—Cada cual por su lado, armó ronla ayer dos hombres de color con dos *fembras* de igual clase, y no debieron ser *ellas* las causantes de la *guángara* porque se quedaron tan frescas como dos lechugas mientras *ellos* tomaron el camino de Cabrera.

Ya escampa.—Ayer ya no se impusieron sino once multas: es verdad que dos de ellas recayeron en dos asiáticos que fueron sorprendidos fumando opio por un celador de Regla.

Continúa el embellecimiento.—A los adornos del nuevo salon de la calle del Prado se agregan unos grandes jarrones de mármol que no podemos decir por ahora si harán juego con las fuentecitas que en él figuran. Los sofás están ya esperando el turno de ocupar sus puestos respectivos, de modo que falta poco para ver en conjunto que aspecto presenta todo aquello.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente:—"Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Jesus María y José. Esta ilustre corporacion celebrará el juéves 12 del corriente á las 9 de la mañana, el aniversario de sus hermanos difuntos, estando la oracion fúnebre á cargo del Sr. Pbro. D. José Antonio Llombart.—Lo que se pone en el conocimiento de los señores cofrades y demás fieles recomendándoles la debida asistencia.—Nota.—Al Ave María, principiarán las misas rezadas con responso á su conclusion por el eterno descanso de las almas de los espresados hermanos; y los Sres. sacerdotes que quieran aplicarlas, se servirán acudir á la sacristía de la iglesia, donde recibirán dos pesos un real de gratificacion. Habana, y noviembre 10 de 1863.—El secretario."

Hágalo quien pueda.—No pudiendo contestar de un modo esplícito á las preguntas que se nos hace en una carta que se nos acaba de dirigir, le damos cabida á continuacion por si hay quien pueda corresponder á los deseos del comunicante. Es la siguiente:—"Sr. Localista del "Diario de la Marina."—Muy Sr. mio: Ruego á Vd. que con su nunca desmentida amabilidad y su tan probado buen deseo por el bien público, se sirva resolverme, si puede, las siguientes dudas: ¿Vendrán á la colecturía principal de loterías de la Habana, para su venta, billetes de la extraordinaria que debe jugarse en Madrid el 23 del próximo diciembre? En caso que así sea, ¿no seria conveniente anunciarlo anticipadamente á fin de que el público, impaciente por proveerse de esos billetes, no tenga que sufrir el *extrapago* que le imponen las dos únicas casas, que han anunciado que se encargarán de hacer pedidos de esos billetes? Estas dudas han surgido tanto por las repetidas quejas que mu obísimos he oido sobre eso, cuanto por el hecho siguiente, ocurrido ayer con un amigo mio: fué con *seis onzas españolas* á una de dichas casas á tomar un billete entero, y se le dijo que tenia que abonar, además del precio del billete, el seis por ciento de comision. Ha vuelto hoy á dicha casa con *ciento seis pesos*, y se le ha dicho que tenia que pagar *seis y media onzas*, que no es ya un seis, sino un diez y medio por ciento. Mi amigo no se atreve á volver á buscar el billete que pensaba tomar, porque si la primera vez le exigieron un seis, y la segunda un diez y medio, teme, y con razon, que la tercera le exijan un 50 por ciento. Vd. comprenderá, Sr. Localista, que semejante imposicion estan onerosa al público como perjudicial á los intereses del Estado, pues retraerá á muchísimos de probar la suerte en esa lotería, con perjuicio del ramo de Hacienda.—Y si forzoso es que se abone un sobre-precio en los billetes de la futura lotería de Madrid, ¿no seria mas cómodo al público y mas beneficioso al Erario que ese aumento lo cobrase el mismo ramo de loterías, con un tipo fijo en lugar de dejar éste á la arbitrariedad de los especuladores? Aguardando su autorizada opinion sobre estos particulares, queda de Vd. S. S. Q. B. S. M.—*Un curioso.*

Lista de los objetos remitidos á las señoras de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, para el Bazar que ha de verificarse el 19 de noviembre, en los salones altos del café conocido por de Escauriza.

(CONTINUA.)

Sr. D. Joaquin Coronado y Miloña: un jarron de china con bonitos adornos.
Sr. D. B. N.: una tabaquera y una bolsita de plata para dinero.
Sr. D. Juan Allen de Osma: unas tenacillas de oro con dos rubíes.
Sr. L. Manuel Alvaro: un bonito juego de tocador para los dientes, color verde y filetes dorados.
Sra. Doña Josefa Alegría de Lascuran: dos poncheras de cristal punta de diamante, una pilita para agua bendita, una palmatoria y una jabonera de loza fina.
Srta. Doña Luisa Hernandez: dos figuras de biscuit muy bonitas.
Sr. D. Francisco del Val: un juego de tocador de pedernal fino, color Solferino, con adornos dorados y compuesto de 5 piezas.
Establecimiento de la Bomba: un bonito pañuelo de olan ricamente bordado.
Srta. Doña María Luisa Diaz: un precioso centro de mesa de cristal con su tapa del mismo metal y bonitos adornos de flores, siendo el interior de cristal azul cuajado.
Sra. Doña Gertrúdis Matienzo Espelius: un hermoso plato de mármol ó alabastro adornado con hermosos racimos de uvas, cosa de mucho gusto.
Srta. Doña Gertrúdis Espelius y Matienzo: un plato de frutas de mármol muy bien imitadas, cubriéndolo un globo de cristal, un espejo con su candelero para poner en el tocador, un sombrero y varios juguetes de cristal y loza.
Srta. Doña Isabel Morales y Genes: una preciosa alfombra para tocador adornada de flores de varias clases, todo hecho de estambre.
Srta. Doña Mercedes Morales y Genes: un adorno de tocador que representa un niño con una flor en la mano, todo de biscuit.
D. Manuel José Morales: una motera de cristal abrillantado con dorados.
Sr. D. Francisco Recio de Morales: una bonita vinagrera de plata cristoff.
Una Locería de la calle de la Muralla: 2 enjuagatorios de cristal de *colores* y dos pomos de lo mismo.
Sra. Doña María Luisa Céspedes de Letamendy: un precioso frutero de mármol con frutas de cera perfectamente imitadas adornado de bonitas flores de género.
La niña María Josefa Letamendy: 2 pachitas de pasta de arroz y dos floreritas de China, todo de mucho gusto.
Sres. Ldos. D. Elías de Zúñiga: un bonito juego de lavamanos de losa fina con bonitas pinturas.
Sra. Doña María Dolores Ochoa de Cañizares: dos preciosos porta-bouquet de tocador de cristal cuajado con pendientes de lo mismo.
Sr. D. José Landa: un bonito juguecito de marfil lleno de muchos juguetes de lo mismo, curiosamente trabajados, una Virgen de la Purísima Concepcion, de marfil, sobre un pedestal de lo mismo ricamente calados, y un precioso prendero perfectamente calado de marfil de un trabajo muy esquisito.
Srta. Doña Asuncion Caneda: un bonito frutero hecho á imitacion del coral lleno de variadas frutas de cera muy bien imitadas.
Srta. Doña Manuela Alegría: un par de botellas de cristal para agua.
Sr. Ldo. D. José Jerez: un bonito cesto de plata cristoff de mucha vista.
Sr. D. Cosme Gonzalez del Valle: una bonita Vénus de biscuit sentada sobre un sofá de lo mismo, un pisa-papel de cristal y una obra de la Vuelta al rededor del mundo ricamente encuadernada.
Sra. Doña Cármen Caneda de Fegarola: dos lindos jarros potishe y calcomanía.
Sra. Dolores Inclan de Mesa: una caja de palisandro con adornos de metal conteniendo una tabaquera.
Librería del Gobierno: doce obras de moral ricamente empastadas.
Chocolatería La Francesa: una libra de chocolate fino.
Platería de D. José Prentice: una preciosa botonadura de chaleco y camisa de oro y coral.
Sr. D. Ricardo Misa: un medio terno de oro y coral de última moda.
Platería El Zafiro: un medio terno de oro y coral de última moda.

(*Continuará.*)

Habana, 10 de noviembre de 1863.—Por la Comision, *Pedro Caneda.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—San Martin obispo.—En todo el mundo ha sido celebérrima la memoria de este Santo, y hoy dia lo es, y mas en el reino de Francia, donde algunos escritores que escribieron despues de la muerte de San Martin, cuentan los años desde su muerte, como cosa tan señalada y notable. Todos los que hablan de él encarecen sobremanera sus virtudes, hazañas y milagros. El gran patriarca San Benito tuvo tan gran devocion á San Martin, que le edificó un oratorio en el monte Casino; y San Mauro, abad, su discípulo, siguiendo las pisadas de su Santo padre, junto á su monasterio lo hizo una iglesia, y se retiró á una casilla cerca de ella, para aparejarse á morir, y allí estuvo hasta que entregó su alma al Señor. En fin las alabanzas de *Martin* son aquel Señor, á quien él nunca cesó de alabar. San Bernardino dice de él, que fué muchas veces mártir con el afecto de una voluntad devotísima, y ensalza sus virtudes en gran manera. El beato Pedro Damian dice que fué noble confesor, gloria de los Sacerdotes, perla preciosa de los obispos, regla de los clérigos y lumbre y ornamento de los monjes; de cuya fama está lleno el mundo, y creció tanto su virtud, que parece se llegó á igualar con la de los apóstoles.

Además se mencionan los Santos Menna soldado, Valentin, Feliciano, Victorino, Atenodoro, todos mártires; Verano y Evodio obispos, Menas, ermitaño y conf.

FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En el Santo Angel la del Sacramento á las 7, en la Catedral la de Tercia á las 8½, en el Espíritu Santo, San Felipe, Sta. Clara, San Juan de Dios, Sto. Angel, Santo Cristo, Monserrate, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S D M. de renovacion; en el Potosí al Señor del mismo título, de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 12 de Noviembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Pilar en Carraguao, privilegiada.

COMUNICADOS.

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

Cabañas, noviembre 1º de 1863.

Muy Sr. mio:—Por un remitido que he leido en las columnas de su apreciable periódico fecha 27 del mes próximo pasado, veo que se faculta el que le suscribe, dar las gracias á los Sres. Busto, Alvarez y Cª á nombre de los vecinos de este pueblo, cuartones de San Ramon y Vigía, por la composicion que han hecho á sus *espensas y voluntariamente* en beneficio del público y demás trajineros; (1) del paso fatal del arroyo de la Aguada, al que contesto diciendo: que los trabajos verificados últimamente en el arroyo de la Aguada, cañada de Seguí y tembladera de los Tapias, en el camino real entre este pueblo y rio de la Plata, fueron iniciados por el Capitan Don José Gregorio Guasch y el Teniente Don Miguel Abascal. El primero, consiguiendo de la Sra. Dª Concepcion Romay, viuda de Navarrete, diez y seis negros y toda la madera necesaria para dos puentes; y del Sr. D. S. Ignacio de Laza, ó su representante en el ingenio San Sebastian, doce negros; mas consiguió por su invitacion oportuna de los vecinos de San Ramon y de los de este pueblo que se ocupasen en aquella composicion trabajando personalmente; así como el segundo, facilitando de su posesion toda la piedra necesaria, empleando cuatro hombres á su costa en los trabajos, asistiendo á ellos personalmente hasta la conclusion: y por fin, costeó la manutencion de estos vecinos durante dicha composicion en union del Capitan y de los vecinos D. Luis Perdomo, D. José Marichal y D. Antonio Artazus, quien tambien trabajó personalmente y dió algunas maderas.

Esta es la verdad y en honor de la misma, tambien es cierto que los señores Busto, Alvarez y Cª, vecinos de la Vigía, tomando parte en aquellos trabajos, formaron un puentecito en el primer paso. "Al César lo que es del César."

He querido suplir lo que hice y con lo que he contribuido en parte á los trabajos á que me refiero, porque gozo del contento de haberlo hecho y esta satisfaccion me basta, puesto que, en ello, he hecho un bien á mis semejantes; y no están excluidos de participar de él los vendedores ambulantes que ordinariamente envian al pueblo con frutos y efectos de ilícito comercio los Sres. Busto, Alvarez y Cª desde la Vigía, consiguiendo con nuestras *espensas voluntarias* simultáneamente que los de estos señores, el que sus dependientes, ni las bestias que aquellos efectos conducen, vuelvan á ser interceptados en el lugar de los trabajos por el paso fatal de la Aguada, ni por la cañada de Seguí, ni por la tembladera de os Tapias.

Voy á concluir; pero no quiero esponerme á que se me tache de demasiada severidad hácia el que suscribió el suelto que contesto si antes no le aconsejára que, la publicacion de tales ó semejantes hechos que llevan el carácter de trabajos públicos, correspondo aquella ser suplicada por la Junta Directiva y por intercesion de su Presidente, al Sr. Teniente Gobernador Político de esta cabecera, que lo es del I. Ayuntamiento de la villa de Guanajay, cuya autoridad Superior, si lo estima por conveniente, no solo ordena que se dé la publicacion que se solicita para que conste el ejemplo, sino que á la vez dispone dar las gracias al Capitan, y este las dé en su nombre á todos los vecinos que tomaron mas ó menos parte en las obras por su generoso proceder y civicas cualidades.—*P. A.*

En el tercer aniversario de mi adorada madre la señora doña Leonor Rodriguez de Carballo.

Hoy hacen tres años, madre mia,
Que perdí las caricias de tu amor,
Tres años de pesar y de dolor,
De lágrimas y cruel melancolía.
Y los años, señora, pasarán
De tan amarga y cruel separacion,
Mas nunca de mi triste corazon
Tus virtudes y amor se borrarán:
Todo se pierde en la triste vida
Cuando falta una madre idolatrada
El mundo y sus placeres todo es nada,
Para curar del corazon la herida.
De continuo á mi abatida mente
Se presenta tu imágen bondadosa,
Afable, risueña y cariñosa
Consolando el pesar del indigente.
Trocando en contento sus dolores
Con el mas tierno y ardoroso amor
Y con tu afan y sin igual candor
Mitigar del destino los rigores
Estos recuerdos que amo con delirio
Sobre tu tumba silenciosa y fria
Los medita mi amor y el alma mia
Con lágrimas cubre su martirio,
Y mi angustiosa y dolorosa voz
Se pierde en el espacio de la nada.....
Adios, madre mia, idolatrada.
Ruégale por tus hijos á mi Dios.

Gabriela Carballo y Rodriguez.

Guira de Macurijes, noviembre 11 de 1863.

INTERESANTE PARA LOS TISICOS

y para todos aquellos cuya constitucion se encuentra debilitada por enfermedades de todas clases.

Don Félix Benjamin Carbonell, licenciado en Farmacia de la Real Universidad literaria de la Habana, graduado en el Colegio de Farmacia de Philadelphia, miembro de la Academia de Ciencias de dicha ciudad y subdelegado de Farmacia del Departamento oriental de esta Isla.

Certifico: que he visto practicar por el Ldo. D. Benito José Riera el reconocimiento de la sustancia que, con el nombre de *Aceite de Hígado de Bacalao*, nos fué remitido por los señores Lanman y Kemp, en frascos apropiados, y tanto de esos ensayos como de los verificados en mi particular por medio del ácido sulfúrico, cloridrato de amoniaco, la potasa y el éter, resultó ser legítimo Aceite de Hígado de Bacalao estraido con la mayor pureza posible. Y á los fines consiguientes doy la presente en Santiago de Cuba y julio 6 de 1863.

Ldo. F. B. CARBONELL. 3

Curado con la Jalea de Líquen, de Costas.

Atacado del catarro endémico que hoy ha bautizado el pueblo con el nombre de "Derribo de las Murallas," era tan tenaz la tos que me aquejaba, que no pudiendo ni estar tranquilo de dia ni dormir de noche, trataba de tomar un emético para ver si se minoraba mi malestar, cuando un amigo me recomendó como infalible para calmarla la Jalea de Líquen, de Costas. Efectivamente, me proporcioné un pomo de ella que fué para mí tan eficaz remedio que á las pocas horas me encontré muy aliviado y casi bueno al dia siguiente.

Habana, octubre 31 de 1863.—Tomás Rodriguez Navarrete.—Acosta n. 17. 8-3

Sr. Redactor del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio: es de mi deber hacer pública la maravillosa curacion que ha obtenido en mí el Dr. Olea Moreno con su tratamiento especial para las diarreas y disenterías. Despues de seis meses de sufrimientos y de haber agotado todos los recursos que adoptaba, habia perdido casi completamente la esperanza, cuando por último, me entregué al Dr. Moreno: no fué vana mi resolucion, pues desde el principio esperimenté una mejoría tan notable, que ya no dudé de mi restablecimiento, el cual ha sido definitivo y en muy poco tiempo, haciendo hoy mas de dos meses que no he sentido la mas lijera novedad.

Mi casa calle de Galiano núm. 126.—Dicho Dr. Moreno vive en la calle del Prado, hotel de Inglaterra.

Habana y octubre 22 de 1863.—*José de la Roza.* 7 25

(1) No está en uso en la lengua castellana esta palabra.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON JOSE PELLIGERO DE GAMA, TIENE abierto su estudio de Abogado en la calzada de Galiano n. 122. 10-3

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Obrapía.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde. Ag. 4

EL DR. WILSON PARTICIPA AL PUBLICO que hace mas de 20 años que se dedica á la curacion de los males de garganta y del pecho, afecciones de útero sífilis, estrecheses del canal de la orina, fístulas urinarias erupciones cutáneas, sangre viciada y otras muchas enfermedades que provienen de esta, pudiendo proporcionar habitacion á los enfermos sometidos á sus cuidados, que no se hallen en punto apropósito para su pronto restablecimiento. Cuba n. 21 entre O'Reilly y Empedrado. 21-1-N

EL DOCTOR D. SERAFIN GAZAZTTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando el mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consulta de las 2 hasta las 4 de la tarde. 4-Ag

EL DR. GIMENEZ Y FORCA MEDICO DE Hospitalidad y Beneficencia de Madrid ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en las afecciones reumáticas y de estómago por rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 10 á 12 calle de la Habana n. 75 en el taller de camisas. 30-1 O.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á sus clientes y al público en general que ha cambiado el laboratorio donde se elaboraba y confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 83 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y un sello del propietario en ambas tapas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarlo sobre cualquier particular del jarabe podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y también que residieran fuera de la ciudad, por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 17 entre Compostela y Aguacate. 15-N

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia calle del Teniente Rey n. 36 esquina á la de Aguiar donde ofrece al público los servicios de su profesion y cura especialmente las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tanto años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en los que por satisfacerse recibe tantas; también en los pocos pronto y seguras curaciones los que lo honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de balde: los martes y sábados las operaciones. 30-11O

DON GUILLERMO LASSO DE LA VEGA MEDICO Cirujano que ha ejercido su profesion por espacio de 10 años en la jurisdiccion de Pinar del Rio y S. Cristóbal, ha fijado su domicilio en esta capital, donde se ofrece á sus amigos y al público en general en su casa calle de la Amargura n. 96. Recibe consultas todos los dias desde 12 á 2 de la tarde. 60-9 Ot.

DON MANUEL GONZALEZ DE JONTE, MEDICO y cirujano homeópata.—Calle de San Nicolás número 109 entre Reina y Salud.
Horas de consulta, de 2 á 3 de la tarde. 4-11

EL DR. ARGUMOSA

ha trasladado su domicilio á la calle de la Amargura n. 96 30-10t.

Madama María Ferdinand

partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela, habla francés, castellano, inglés y aleman. Consultas gratis. Consulado 49 entre Refugio y Genios. 30-O-t-7

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA francesa, ofrece sus servicios al público. á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y decoro serán asistidas, todo lo necesario para el lecho de la recámara. Recibo consultas, habla español, francés é inglés y bosca n. 28 entre Obispo y Obrapía. 4-Ag-7 My

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, recibida en el Colegio de S. Cárlos de Madrid, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedores. Dragones núm. 54 entre Rayo y San Nicolás. año-3-S

MADAMA VERSSA CAMERZINI, PARTERA facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. San Ignacio 61 esquina á San Ignacio, entre Obispo y Obrapía. 6-ms.-20-May

MME. MAGDALENA BRISSELANCE, COMADRONA de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depault y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela. Consulado n. 114, entre Trocadero y Animas. 3-2loct.

MADAMA DE NODAL

Partera facultativa se ofrece en su nueva morada.—Neptuno n. 97 entre Manrique y Campanario. 62-7N

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Catalina Hernandez de Riera, participa á sus amigas y al público en general, que vive en la calle de la Amistad n. 54 entre San Miguel y Neptuno. 30-3 N.

MADAMA JUANA ALINA DEMOY, PARTERA facultativa, participa á sus amigas y al público en general haber llegado de su viaje á Europa y se ofrece en su profesion, en su antigua morada: San Rafael n. 52. 30-25 O.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Deferre Ollér se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-1-N.

DR. J. A. DE MART
CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE CUBA NUMERO 50, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
LEGANCO. 13 Mr

DENTISTA.

Dr. D. F. Jacob Bello cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Su mayor esmero en la construccion de dientes postizos y la práctica con que hace las mismas operaciones en los dientes: pone tambien ... Precio muy moderados. Su domicilio calle de Villegas y Amargura. Mayo 4

GUILLERMO LARENCE TINKER (HIJO), cirujano dentista, participa á sus amigos, y al público haber vuelto de su viaje á los Estados Unidos, y se ofrece de nuevo en su morada, calle de la Obrapía n. 56, entre Compostela y Aguacate. 30-14 O.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista calle de la Habana esquina á la de Obrapía altos del Paquete n. 1. ...

El bálsamo de los Andes para detener el escorbuto que se forma con mas muelas de la boca, estando las encías en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, no hay comparacion su poderosa eficacia y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes que dan una blancura esquisita. Dientes de toda clase de muelas.

NOTA.—En el único depósito de estos artículos se reciben ... dientes de todas clases; los pedidos de artículos de dentista á precio de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas.

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETE, CIRUJANO DENTISTA, calle de ... Habana ... Cura la ...

Año 21-My

A LOS PACIENTES, SEÑORA JOSEFINA Wellage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente, en ménos de dos horas. Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchilla, haciendo la cura radical. Amargura 52 de 11 á 3. 30-16 O.

Madama María Ferdinand.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela habla francés, castellano, inglés y aleman. Consultas gratis: Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 30-N-10

EL CALLISTA DON LUIS SAIN, natural de Angola, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público, en donde se halla para la estraccion de los callos, ojos de gallo, uñas encarnadas y otras peligrosas enfermedades de los piés, sin causar el menor dolor. ... de poder proporcionar á esta respetable público. Y la ... para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 E

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro testamentaría, intervenir en cualquier clase de cuentas ó arreglarlas con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar alguna cosa, ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73. Año 4 E

ENSEÑANZAS.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARRAGUAO.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeado de las direcciones de profesores de conocido saber ...

DON F. HERRERA, PROFESOR DE INSTRUCCION mercantil, toma á su cargo el llevar los libros ó arreglar las cuentas de cualquier empresa ó establecimiento, y tambien da lecciones en casas particulares, de los ramos siguientes:—Inglés, teneduría de libros, aritmética mercantil, caligrafía, &a. San José núm. 23 entre Rayo y San Nicolás. 30-4 N.

ACADEMIA MERCANTIL.

Calle de O'Reilly n. 102 entre Villegas y la plazuela del Monserrate.

Letra inglesa comercial en 15 lecciones.
Teneduría de libros en 2 meses.
Aritmética mercantil en 0 dias.
Idiomas inglés y francés, gramática castellana, dibujo y geografía.

Por la noche clases para artesanos, de lectura, escritura y aritmética. Tambien en casas particulares.—Pensiones adelantadas. 15-6

LOS SEÑORES PERALTA, PADRE É HIJO, profesores de música vocal, piano, violin, guitarra y flauta, se ofrecen á este ilustrado público para la enseñanza de dichos ramos, tanto en colegios y casas particulares, como en la de ellos, calle de la Habana n. 70. Tambien afinan y componen toda clase de pianos, bien pagando por afinacion ó por meses. 30-16 O.

LECCIONES Á DOMICILIO DE GRAMATICA castellana, francés, letra inglesa, perfeccionada en breve tiempo, letra redonda y gótica para encabezamientos de libros, aritmética, religion etc. Villegas n. 124 entre Sol y Luz. 10-5

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. Aguiar n. 94. 21-Ma.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160, entre Muralla y ... 4-11

Mr. William H. Kennedy,

natural de Lóndres, dá lecciones de inglés. O-Reilly número 56. 15-31

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, O-Reilly 34, en los bajos.—Letra inglesa, ortografía.—Aritmética mercantil y teneduría de libros, segun la práctica usual de nuestro comercio.—Inglés.—Francés etcétera, etcétera. Para mas pormenores y recomendaciones pídase un prospecto en el instituto. 43-31O

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año, por los demas métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños), y se reformará la peor letra, en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos que podrán verse, escritos por discípulos de ámbos sexos conocidos. Este profesor se pone á prueba con cualquiera otro que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto, la última letra inglesa ligada comercial. Todos los discípulos llevarán gratis, el método impreso en dos sombras con varia direccion de lineas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos.

Habrá clase por la noche y dia ó á propio domicilio. Prado n. 112, accesoria B.—Juan V. Hevia. 6-7

A LOS PADRES DE FAMILIA. QUEDAN Abiertas en mi domicilio para los alumnos de la Universidad las clases de gramática castellana, aritmética, latin y geografía, tambien se les hace repasar las asignaturas de sus clases. Hay tambien una clase preparatoria para los que quieran ingresar en los cursos de la Universidad, se pasa á domicilio. Si los alumnos demuestran tener mucha capacidad se les enseñará además de dichas asignaturas el francés, inglés ó italiano. Calle de O-Reilly núm. 29 entre Habana y Compostela.—Luis Frexedas. 8-10

A LOS PADRES DE FAMILIA.
MR. BENITO ROLAND

Ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA HISTORIA, ARIMETICA, TENEDURIA DE LIBROS FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA, Sol n. 41. 30-N-11

RETRATISTAS.

EL PALACIO DEL ARTE.

CALZADA DE GALIANO N. 86
ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

Galería Fotográfica.

Esta galería está montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y los Estados-Unidos. Teniendo artistas de primer órden de Europa y de los Estados-Unidos, comprometido espresamente por esta galería. Se hacen retratos en acuarella al óleo y ambrotipo á precios módicos. Tarjetas á un doblon la docena. 15-5

CHARLES D. FREDRICKS Y COMPAÑIA, calle de la Habana número 108, entre Lamparilla y Obrapía, participan á sus amigos y al público en general que D. CARLOS D. FREDRICKS ha vuelto á ponerse al frente de su elegante galería fotográfica de la Habana, trayendo consigo los mejores artistas de sus hermosos establecimientos de Nueva-York y Paris, y entre los cuales están los sin rivales fotógrafo O'Neill y acuarelista Herrick: asegurando que están al tanto de los mas modernos adelantos de su arte.

Tambien se hace saber á las personas que tienen CLICHES en nuestra casa y desean conservarlos, ó sacar de ellos algunas copias, que se apresuren á recojerlas ó mandar á imprimir las pruebas que gusten, encontrándonos obligados á destruir una gran cantidad de ellos por no tener lugar para guardar tan gran cantidad. De hoy en adelante los precios serán los siguientes:
Primera docena. $6 37
Media docena. $4 25.
Docena duplicada. $4 25. 15-31O

Nueva galería fotográfica:

SAN RAFAEL 29 ENTRE GALIANO Y AGUILA

Los Sres. Pimienta y Laburiau dueños de este establecimiento se ofrecen á sus favorecedores y al público en general para toda clase de trabajos del arte fotográfico, particularmente RETRATOS MICROSCOPICOS Y TARGETAS PORCELANA que son los primeros que se hacen en esta isla.

Se hallan en el establecimiento toda clase de dijes, cruces para señoras, sortijas & para los retratos microscópicos como tambien albums y targetas de religion, de notabilidades y mitología. 90-3-N

RETRATOS AL OLEO Y FOTOGRAFIAS pintadas á la aguada. Se copian al óleo ó en miniatura retratos de Daguerreotipo, Ambrotipo ó Fotografía. Se retocan y barnizan cuadros. Se hacen retratos de cadáveres. Aguacate 35, entre Obispo y Obrapía.—A. Herrera. 30-13-O.

C. D. FREDRICKS Y CP.

Calle de la Habana núm. 108 entre Obrapía y Lamparilla.

En este establecimiento se hacen con perfeccion toda clase de retratos por difíciles que sean.

El Sr. Cárlos D. Fredricks atiende personalmente á las personas que lo honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albums de todas clases y de todos precios. 90-22-St

TALLER DE PINTURA.

ADOLFO PERNET, decorador de habitaciones, establecimientos y cámaras de buques. Imitaciones de maderas y mármoles hechas con rara perfeccion: cortinas transparentes, adornos y letras del mejor gusto. Calle de Monserrate n. 53 entre las de la Bomba y Empedrado. 30-25 O

EL MARISCAL FOREY.

Retratado á su paso por la Habana en la galería fotográfica de los Sres. C. D. Fredricks y Comp. se hace saber á los amigos de ese distinguido General que en dicho establecimiento pueden proporcionarse su retrato, bien sea en tarjeta ó de tamaño mayor. 15-8

S. A. COHNER, FOTOGRAFO.

De vuelta á esta culta capital de su viaje por Europa y los Estados-Unidos: pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que con el objeto de montar su establecimiento en un modo digno, ha traido consigo todos los aparatos necesarios para fotografía, como en fotografía, por lo cual se halla en estado de poder ofrecer á sus favorecedores los trabajos mas perfectos y acabados, tanto en fotografía como en retratos á cuarela, pastel y óleo.

La superioridad y elevados precios de los productos químicos que empleo para poder obtener la belleza y sobre todo la fijeza de sus pruebas que no se borran con el trascurso del tiempo y los gastos que ha tenido que hacer para obtener los artistas que hoy los acompañan, lo ponen en el caso de hacer presente al ilustrado público de la Habana para evitar equivocaciones que continuará haciendo sus trabajos en los mismos precios que en la temporada última, con la única diferencia de que las docenas de duplicados costará solamente 4$ 25 centavos. 15-10

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA calle de Mercaderes n. 16, camisería calle de la Habana n. 75, peletería LA GRANADA, calle de la Muralla ó á la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas.—Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-7 N

TINTORERIA.

DON FRANCISCO BORDOY, hace presente al público que con su establecimiento de TINTORERIA, situado en la calle de Cuba 98, entre Muralla y Teniente Rey, se continúa limpiando y tiñendo prendas de paño, casimir, alpaca, etc., con la perfeccion que tiene acreditada, dejando como nuevas las prendas que se le entreguen para someterlas á aquellas operaciones. 30-11-N

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo número 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. Año 16 D

DON ENRIQUE FRESSE TIENE EL HONOR de ofrecerse á los Sres. Cirujanos y al respetable público en general como fabricante de toda clase de vendajes y bragueros advirtiendo que todos los instrumentos ante dichos son de plata pura asegurando de ese modo aseo y duracion. Se suplica á los Sres. facultativos de este ramo pasar al establecimiento situado calle de la Muralla n. 36½ segunda puerta de la calle de Compostela, para ver los magníficos bragueros. 30-7 Ot.

LA FRANCESA.

MMES. LEMAIRE Y POISSON:

GRAN TREN DE LAVADO DE ROPA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este establecimiento se hacen cargo igualmente de poner como nueva toda clase de ropa fina de señoras, y tambien toda clase de reparaciones.

CALLE DEL AGUACATE NUMERO 80,
ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.
(AVISA Á LOS VIAGEROS,)
QUE SE DEVUELVE LA ROPA 12 HORAS DESPUES DE LA ENTREGA.

Se admiten negras en aprendizage segun convenio para enseñarlas á planchar y lavar. 30-21-Oct.

VUELOS, VUELOS, VUELOS,

Sueltos se enrizan con todo el primor; ya sean de gasa punto gró tafetan ó muselina, habrá cosa tan elegante ni tan bonita como en un vestido con tres ó cuatro vuelitos enrizados; tren de lavado de ropa fina á la francesa Sol 34, camisitas de lujo, se lavan enrizan adornan con cintas se doblan dándoles las figuras mas lindas, mosquiteros de punto y muselina y en fin toda clase de ropa fina, tambien se enrizan cintas. 30-17 O.

PARA-RAYOS.

D. A. ... Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos ... á precios módicos y con toda la prontitud que tiene acreditado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. S. May y Cª, calle de Obrapía n. 40 entre Mercaderes y San Ignacio. 172-9-ab

FABRICA DE CORSES,

CALLE DE LA HABANA
NUMERO 90,
ENTRE O-REILLY
Y SAN JUAN DE DIOS.

dirigida por MMe. Lucie Cheron. 30-18

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA ESTRANJERA BUSCA ACOmodo, buena lavandera y planchadora y riza toda ropa fina, vive calle de compostela entre empedrado y Tejadillo n. 21. 4-11

DOS SEÑORAS AMERICANAS, MADRE É HIja, desean hallar colocacion en familias respetables, para la enseñanza del inglés, francés, música, y otros ramos. Tienen personas que recomienden su moralidad y demás circunstancias, darán razon en el Consulado General de los Estados Unidos n. 2, calle de Ena, ó en la casa n. 2, calle de Santa Rosa, en el Cerro. 15-11N.

SE TRASPASA O ALQUILA UN ASIATICO JOven, buen cocinero y calesero, para uno de los dos oficios. Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. 4-11

EN LA CALLE DE LA HABA. N. 75 SE SOlicita una criandera de pocos dias de parido. 4-11

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico que le faltan mas de 6 años, es muy fuerte y propio para trabajos recios: está suspendido á los trabajos interiores de un café. O-Reilly n. 21, café. 4-11

UNA ESCELENTE LAVANDERA Y PLANchadora desea colocarse. tiene quien responda por su conducta. Economía n. 41. 4-11

UN ASIATICO COCINERO DESEA ACOMOdarse, sabe cocinar á la francesa, inglesa y española. Cuba n. 149 esquina á la de la Merced. 4-11

DOS SRA. UNA INGLESA Y OTRA FRANcesa, ó aunque no lo sean, que sepan traducir alguno de estos idiomas para encargarlas de una leccion que irá á darse en casa de ellas, tambien se procuran un profesor de italiano. Dirigirse á D. A. C. E. O'Reilly 31 entre Cuba y Aguiar. 4-11

SE TRASPASA LA ACCION DE UNA NEGRA de nacion lucumí, de la clase de aprendiz, jóven, sana, sin tachas, parida de tres meses, propia para criandera por su buena y abundante leche, lavandera, planchadora y muy buena regular cocinera: informarán en la calle del Aguacate n. 75. 3-11

EN LA CALLE DE SUAREZ N. 86 SE HACEN cargo de lavar y planchar ropa de señoras y caballeros con toda puntualidad y esmero advirtiendo que quedarán complacidos nuestros favorecedores, á precio moderado. 4-8

DIEZ Y NUEVE MIL PESOS SE DESEA COlocar con hipotecas de casas de mamposteria hasta en partida de á 1000$ al 1 p$ aunque las casas se hallen situadas en cualquier punto menos en Guanabacoa ni en Regla: calle de S. Rafael n. 61 entre Campanario y Lealtad. 6-7

UNA SALA Y APOSENTO PARA HOMBRE solo, amueblada con decencia, en punto céntrico intra ó estramuros, con asistencia ó sin ella, pero se prefiere lo primero: Suarez ó Palomar n. 108 impondrán. 4-8

AGENCIA GENERAL
DEL COURRIER DES ETATS-UNIS.
CALLE DE VILLEGAS N. 66,

El agente general que suscribe participa á los Sres. suscritores á las publicaciones parisienses de ciencias, artes y modas y al público en general que ha llegado la época en que deben renovarse las suscriciones. Los que deseen seguirlas se servirán verificar el pago desde ahora si quieren recibir sin demora las primeras entregas del año de 1864.

En el número de las publicaciones parisienses se cuentan tambien las siguientes: La Vie Parisienne periódico ilustrado, La Illustration Francaise y El Parthénon de l'Histoire obra magnífica tanto por sus finos grabados como por su impresion y demas cualidades. El prospecto se podrá ver en la agencia general.—E. Savournin. 6-6

UN CARPINTERO DE INGENIO SOLICITA colocacion en su clase por haber desempeñado en varios ingenios y con buenas recomendaciones, informarán calle del Aguila n. 19. 20-21

POR AUSENTARSE SU PATRON SE TRASPAsa la contrata de un asiático jóven. buen cocinero, faltándole 6 años para su contrata. Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. 4-7

UN JOVEN PENINSULAR ESCELENTE PORtero, desea colocarse en una casa particular, dependiente en un café, panadería ó cualquier cosa que se proporcione, presentará persona de toda satisfaccion que informe. Consulado 25 4-7

UNA CRIANDERA A LECHE ENTERA. IMpondrán calle de la Habana n. 136. 4-7

EN GUANABACOA CALLE REAL N. 23 SE SOlicita una morena esclava para el servicio de una casa con la condicion de que su dueño responda de su moralidad y conducta, y se entienda directamente este en el convenio debiendo aquella dormir en la casa. 4-7

AL SEÑOR DON FRANCISCO LEYBA; PROcedente de la ciudad de Córdova, en Méjico para entregarle una carta. Teniente-Rey n. 93, armería impondrán. 6-7

A LOS HACENDADOS.

Un americano soltero de mediana edad, desea colocarse como maestro de inglés y escritura con una familia en el campo y enseña tambien francés, italiano y aleman. En el hotel de Almy ó Cuba n. 21 impondrán. 4-7

EN LA CALLE DE PAULA N. 77 ESQUINA A la de la Picota solicitan una muger blanca para cuidar un niño y para los quehaceres de criada de mano. 4-8

AGENCIA GENERAL
DE COLOCACIONES.

CON APROBACION DEL GOBIERNO:

OBISPO NUM. 111

ESQUINA Á VILLEGAS.

Esta empresa sigue facilitando GRATIS á los dueños de fincas, casas de comercio, establecimientos, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados blancos que soliciten: pero si el criado que se solicita es de color costará un peso su colocacion. Se reciben órdenes de todos puntos. 15-8

UN PRACTICANTE EN MEDICINA CIRUJIA y farmacia desea tener colocacion en un ingenio razon de haberlo desempeñado en dichas fincas por muchos años, como en Hospitales Militares, se probará lo espuesto con varios documentos: calle del Baratillo almacen de víveres n. 2. informarán y en la fonda del Universo Sol n. 8 8-3

UNA SRA. ALEMANA DESEA COLOCARSE para enseñar á varios sus idiomas inglés aleman y principios de francés y música, teniendo personas que informe de su conducta: impondrán en el Hotel Cubano n. 15 de Teniente-Rey n. 15. 8-3

UN JOVEN PENINSULAR QUE SABE TRAbajar de sastre y desea trabajar del oficio: calle de la Lealtad n. 173 impondrán. 5-6

EN LA CALLE DE LA REINA N. 1 SE SOLICItan en alquiler cuarenta negros para los trabajos de campo. 12-30

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO POR 3 Años lo menos, un potrero de 8 á 12 caballerías de tierra, situado en la jurisdiccion de Güines, Jaruco ó Matanzas, con buenas cercas, palmar, agua corriente ó buena laguna y pozo en su defecto, espaciosa casa de vivienda de mampostería y teja con brazos ó sin ellos, con la indispensable condicion de no enagenar la finca mientras dure el arriendo ó si se vende que quedará obligado en escritura pública el comprador á no retirar al que la posee en renta ni á variarle las condiciones acordadas en su principio mientras dure el tiempo fijado en contrato. Dirigirse á los Sres. Carbajosa y Ardecoa. San Ignacio 25 ferretería. 30-O 8

UN MAYORDOMO DE INGENIO BASTANTE inteligente y de honrados, por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas á gusto de sus dueños solicita igual clase de colocacion. En la ferretería calle de la Muralla inmediata á la tienda de ropa de la de Compostela darán razon. 10-10

A DON FRANCISCO BERLA Y A D. GREGORIO Zaes para comunicarle asuntos de su propio interes, en la calle de Cuba n. 102 altos de la señorita La Charanga. 4-10

EN LA CALZADA DE S. LAZARO N. 79 SOLIcita una colocacion un buen cocinero. 4-10

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y dulcero de toda clase solicita acomodarse es formal: calle de la Habana 112 esquina á la de Lamparilla darán razon bodega. 4-10

A DON FRANCISCO FERNANDEZ Y FIGAres para un asunto que le interesa: calle de Tacon n. 6 impondrán fonda. 4-10

TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA COCInera calle de la Salud n. 46 impondrán. 4-10

UN JOVEN PARA DEPENDIENTE DE COLchonería y baratillo de ropa hecha: se prefiere que sepa algo de estos dos ramos. Bernaza n. 47. colchonería "La Conchita." 4-10

EN LA CALLE DE O'REILLY N. 108 SE SOlicitan buenas costureras y algunas aprendizas. 8-10

EL DUEÑO QUE NECESITE MAYORDOMO Y enfermero, práctico en medicina, cirujía y farmacia, que haya desempeñado uno y otro destino á entera satisfaccion de sus dueños, puede pasar á la cantina del muelle de los vapores de Regla, contigua á la alameda de Paula donde impondrán, y conseguido el interesado, quedará satisfecho de sus servicios el que lo necesite. 8-10

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INgenio desea colocarse: tiene buena letra, contabilidad y personas respetables que abonen por su conducta. Fonda y posada de la "Paloma" impondrán. 4-10

UNA SEÑORA INGLESA QUE HABLA ESPAñol, desea encontrar colocacion para enseñar su idioma á niños y coser, ó en cargo de los quehaceres de un hotel ó casa particular de mucha familia. En la misma casa se reciben dos ó tres caballeros en mesa redonda á precios módicos: Habana n. 107 entre Teniente-Rey y Muralla. 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR NATURAL DE Canarias solicita una colocacion del aseo de una casa ó mal por uno ó dos niños ó acompañar señoras á coser ó tener ropa de costura, tiene personas que informe de su conducta: calle de Manrique núm. 77 entre San José y San Rafael informarán. 4-10

OFICIALES DE ZAPATERIA PARA EL CAMpo. Calzada del Monte esquina á San Nicolás peletería. 4-10

UN CORTADOR DE PARIS DESEA COLOcarse en una sastrería: Aguila 96. 4-10

UN PANADERO FRANCES DESEA COLOCARse en una panadería. Aguila 96 4-10

ENFERMEROS PARA LA CASA DE SALUD Garcini. 8-10

CENTRO GENERAL
DE COLOCACIONES Y CONTRATACION.
CUBA N. 59
frente á la iglesia de San Agustin,

Se facilitan dependientes de comercio, mayordomos, maquinistas, artesanos, cocineros, criados de mano &c, con la puntualidad y celo que se tiene acreditado. 10-6

UNA SEÑORA ALEMANA SOLICITA UNA COlocacion de ama de llaves ó bien para enseñar á niños los idiomas aleman, inglés y principios de música y francés, teniendo personas que informen de su conducta. Informarán en el Hotel Cubano, Teniente-Rey n. 15. 5-6

A LA GENTE DE COLOR.
SE LES PROPORCIONA ACOMODO.
GRATIS.

LAVANDERAS, COCINERAS, CRIANDERAS, CALESEROS, COCINEROS ETC, ETC, Y CRIADOS DE AMBOS SEXOS.

EN LA AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES.

OBISPO 111
ESQUINA Á VILLEGAS

8 5

COMPRAS.

COMPRAR MIL TEJAS DE USO EN BUEN EStado; se vende una casa en el Cerro que hace esquina á cuadra y media de la calzada, con mas de medio solar, portal, sala, comedor, 6 cuartos, que producen 3C$ en 2200 pesos libres. Se compra otra en pacto de 1260$. O Reilly 34 de 10 á 3 informarán 4-10

SE COMPRAN CASAS SIN INTERVENCION de tercera persona, desde 3000 hasta 10,0C$, que sean en venta real ó en pacto, estando bien situadas, intra ó estramuros: el que desee hacer negocio dejará apunte de la casa que vende y donde se puede tratar de su ajuste, en la tienda de ropa La Flor de la Habana, calle de la Amargura esquina á la de la Habana. 4-10

COMPRAR UN INGENIO BIEN SITUADO, EN produccion de 4500 á 5000 cajas de azúcar, dándose al contado 100000$, siempre que se admitan como equivalentes dos casas en buenos puntos, las que ganan hoy de alquiler 42 onzas mensuales, quedando el ingenio con todas sus pertenencias, hipotecado á la responsabilidad de los plazos que se convengan pagar despues á gusto del comprador. Consulado n. 53, tratarán del precio. El que solicita desearia tratar directamente con el dueño del ingenio. 4-10

EN LA BOTICA DE LA REUNION CALLE DEL Teniente Rey se solicita un alambique de la capacidad de 4 á 6 garrafones. 8-6

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDAS FInas, plata y oro, y relojes del mismo metal, brillantes piedras preciosas, en el estado en que se hallen y papeletas de la casa de empeño: calle del Rayo n. 122, cerca de la Iglesia, entre la calle cerrada del Indio y San Nicolás de 7 á 11 y de 1 á 5 de la tarde. 26-4—N.

A 2 PESETAS
BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar. Obrapía n. 38. 10-10

SE COMPRAN SUSCRICIONES DE LA TUTELar del Porvenir de las Familias y de Monte Pio Universal tanto corrientes como caducadas en el escritorio de D. Bonifacio Quevedo: San Ignacio n. 30 10-7

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

FONDA (RESTAURANT) Y POSADA
HOTEL CABRERA,

SU DUEÑO D. SEVERO PORTAS,

CALZADA DEL MONTE N. 10 CAMPO DE MARTE,

Tiene habitaciones para familias, que serán servidas por criadas lavanderas para la ropa de los viajeros. Baños públicos. Magníficos caballerizas. Almacenes para depósitos, agentes para todo género de encargos, se habla francés, italiano é inglés y se admiten huéspedes desde 1 á 4$ diarios.—NOTA. La cocina está á cargo del afamado Casanova (A) el inventor. 30-5 N.

GREAT HOTEL
OF CABRERA.

MARS PARK, (CAMPO DE MARTE).

HAVANA.

This house is situated in the healthiest par of the city. Bathhouse attached to the establishment.

RESTAURANT IS OPEN AT ALL HOURS.

English, French Italian, German, and Spanish is Spoken at this hotel. 30-5N

HOTEL DE ALMY,

Situado en la Plaza de S. Francisco calle de Lamparilla n. 2 casa conocida de la Bolsa. Este bueno y acreditado establecimiento ya por la conocida persona que lo rige, ya por su pingüe situacion al centro de esta capital, cuanto por su capacidad inmensa y vista á la bahía, lo hace ameno, agregando además lo espacioso de sus habitaciones la buena mesa y fino trato que ofrece á sus amigos y al público. Su dueña María Luisa Almy. 15-1

HOTEL
DEL PUENTE DE CHAVEZ
NUMERO 347.

AVISO AL PUBLICO.—La administracion de este tan concurrido establecimiento ha cambiado de mano y está ahora dirigido por los hijos del dueño, los cuales se esmerarán para que los señores concurrentes á dicho local sean servidos con la mayor prontitud y esmero, pues para ello cuenta con personas entendidas para el efecto y con un escelente cocinero. Los precios serán bastante módicos. Se advierte que uno de los encargados posee los idiomas inglés y francés. 6-8

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UN cuarto bajo y cocina en una casa decente Picota n. 54, entre Merced y Conde. 4-10

Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos, en una casa decente y de corta familia á un caballero ó matrimonio sin familia, con asistencia de criados para el aseo de la habitacion: Compostela n. 128. 4-10

Una hermosa casa de alto y bajo acabada de fabricar á propósito para una decente familia tiene pluma de agua y pozo con su bomba y cañería de gas en toda la casa, á 30 pasos de la calle de la Reina: calle de Gervasio n. 141 la casa está abierta todo el dia para verla, y en la calle de la Habana n. 63 impondrán; de 12 á 3 de la tarde y de 5 á 9 por la noche. 12-4

Cuartos con asistencia ó sin ella. Impondrán Obrapía n. 39. 8-3

Dos habitaciones bajas propias para escritorio, Teniente-Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 8-5

La casa calle de Villegas n. 152 entre las del Sol y Luz; tiene sala, comedor, 2 cuartos grandes y uno chico, patio muy alegre y persianas en las 2 ventanas que dan á la calle; Amargura n. 63. 8-5

LUJO Y ECONOMIA.

En la calle de Cuba n. 59 entre Teniente-Rey y Amargura frente á S. Agustin se alquilan carruages particulares con caballos de mas de 7 cuartas de alzada y con la esencial recomendacion de que son muy baratos. 15 3

En la calle de Cuba n. 16, se alquilan cuartos altos con asistencia sala para recreo con vista al mar y bajos para almacen. En la misma se despachan cantinas. 10-3

Dos casas, juntas ó separadas, situada en una quinta muy cerca de esta capital, con terrenos ó sin ellos, siendo todo en estado de regalo. Impondrán en la Peletería Los Tres Hermanos, calle de los Oficios entre Sol y St. Clara, y S. Rafael entre Amistad y Aguila. 10 3

Una magnífica casa sita en Guanabacoa: calle Rea n. 26 esquina á la de San Antonio: en la misma está la llave. Impondrán Reina n. 1 21-31-Oc

Establo de carruages sito en la calle del Empedrado n. 34, plazoleta de San Juan de Dios, carruages con pareja para entierros, bautismos, casamientos por 3 horas un doblon y con un caballo 3$, y para paseo, ferro-carril y abonos á precios convencionales, pago adelantado. se admiten caballos á piso. 60-St-23

En la calzada del Monte núm. 63 frente al Campo de Marte esquina á la de Suarez se alquilan los espaciosos y ventilados altos con su hermoso zaguan, patio y caballerizas y todo lo necesario bien para una numerosa familia ó un hotel. En la misma informarán. 20-27-Ot.

En Marianao se alquila una magnífica casa con altos, tiene siete cuartos y sala muy grandes, zaguan, comedor, caballeriza para cuatro caballos, cochera, pozo con agua muy abundante y esquisita, una sala y dos cuartos muy espaciosos en el alto, azotea con preciosas vistas, es el mejor punto por ser el mas elevado, en la calle de Cañas de Pluma, frente á la quinta del Excmo. Sr. marqués de Almendares darán razon. 10-29-Ot

Habitaciones con balcones á la calle, frescas; ventiladas y propias para matrimonios, con asistencia, á precios módicos: Teniente-Rey n. 17 esquina á la de Cuba, en los altos informaran. 10-6

En JESUS DEL MONTE una cuadra de la calzada se alquila por años ó vende una casa de tabla de doble forro y teja, acabada de fabricar, con portales, zaguan, sala, siete cuartos corridos y dos al fondo, caballeriza para dos caballos, cocina, letrina y un hermoso pozo de agua dulce con su bomba, patio y jardin, 12 varas de frente y 54 de fondo; calzada de Jesus del Monte pasada la esquina de Toyo bodega esquina al puente do Mayito, número 284 informarán; y en la Habana calle de Ena n. 3, almacen de víveres. 30-150

La casa calle de Luz (antes canteras) n. 10 en Jesus del Monte con 8 cuartos portal, zaguan cocina caballeriza lavadero aljibe, jardin, y buen patio: en la otra puerta está la llave y en la calle de Manrique n. 140 tratarán de su ajuste. 4-7

En una casa decente, calzada de la Reina n. 52, se alquilan tres cuartos altos, zaguan y caballeriza, junto ó separado; y si quieren asistencia: en la misma se alquila un negrito de 9 años, muy ágil para todo lo que quieran aplicarlo. 4-7

En la calle de Neptuno n. 97 se alquilan dos posesiones altas para una corta familia. 5-7

DOS salones, uno alto y otro bajo; y se solicita comprar una negrita. Virtudes n. 54 impondrán. 4-11

UNOS hermosos cuartos altos en uno de los puntos mas céntricos de intramuros, propios para despacho de un abogado ó médico, ú otra cualquiera oficina pública. Amargura n. 51, entre Compostela y Aguacate. 4 11

ALQUILERES DE CRIADOS.

En los almacenes de depósito en Regla se alquilan negros para los trabajos de la Empresa. En la Administracion de los mismos impondrán. 8-3

Una morena jóven, de nacion, muy humilde, no acostumbrada á salir á la calle, entiende en el aseo de una casa y algo de batea. Neptuno n. 152. 4-7

UNA negra de 15 años, general criada de mano, muy formal y cariñosa con los niños, en tres doblones, con la condicion de no mandarla á la calle; y vende una negrita de 9 años y un mulatico de la misma edad. Paula núm. 28, impondrán. 4-11

Una negrita de 14 años para criada de mano ó cuidar niños, tiene principios de costura. En la misma se vende una victoria de medio uso muy fuerte, con arreos para un caballo: Acosta n. 14. 4-11

UN NEGRO jeneral cocinero y calesero; y una negra criandera, de buena y abundante leche: con su cria, ó sin ella. Campanario n. 165, impondrán. 4-11

Dos negras una general lavandera y planchadora; y la otra de 20 años, escelente para servicio de mano, cuidar niños y lavarles la ropita, no saben las calles, fieles y humildes. Y se vendeuna regalado un piano bueno para aprender, y unos arreos de pareja, guarnecidos de plata. O-Reilly n. 27, entre Aguiar y Habana. 4-11

Un asiático muy sano y buen cocinero. Cuba n. 91 esquina á la de Luz. 4-11

Una negra propia para la cocina de una corta familia; sin su cria es escelente, y se dá en precio cómodo. Reina n. 31. 4-11

Tres negras de diversos tamaños y precios Amargura n. 36 impondrán. 4-11

Dos negritas, una de 10 ó 12 años, propia para manejar niños, por estar acostumbrada; y la otra de 15 años, para el servicio doméstico. Reina n. 76. 4-11

Una sobresaliente lavandera muy puntual y de toda confianza en 22$. San Miguel n. 43. 4-11

Un negrito de 16 años bien cochero de una bestia y ágil para el servicio de mano: calle de las Animas n. 101. 8-11

Una escelente criada de mano, ó para la cocina: Dragones n. 47. 4-7

Una negra cocinera en 18$ al mes, y otra lavandera y planchadora en los mismos $18 mensuales: Compostela n. 56 entre Obrapía y Lamparilla 4-10

Una negra de 16 años en 15$ entiende bastante lavar y planchar ropa de criados: sabe servirá la mano con la precisa condicion de no mandarla á la calle. Amargura n. 54. 4-10

Un negro general cocinero: Luz n. 8 informarán. 4-10

Dos criadas, una escelente criandera, de un mes de parida, á leche entera, muy humilde y cariñosa; y una buena criada de mano, muy buena para niños y ágil para todo: Empedrado n. 50. 4-10

Un negro escelente calesero de pareja muy fiel y humildo, respondiendo su dueño á su fidelidad Animas n. 91 esquina á S. Nicolás 4-10

Un negro general cocinero: Esperanza n. 42 tratarán de su ajuste. 4-10

Una escelente criada de mano, mas que regular costurera y principios de batea: Gervasio n. 83 esquina á la de Neptuno. 4-10

Una negra general lavandera y planchadora, jóven y de buenas cualidades, por su dueño: Nueva del Cristo n. 28 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-10

Un negrito de 16 años, para criado de mano, en 13$ al mes. Amargura n. 19 quincallería plazoleta de San Agustin. 4-10

Una criada buena lavandera y planchadora, general en el servicio doméstico, ligera en su trabajo, sin vicios ni tachas de lo que su ama responde; barrio del Horcon, calzada Real del Monte n. 376. 4-10

En 20$ al mes una buena lavandera y planchadora.—En 17$ unas habitaciones altas, Campanario n. 7 entrando por la calzada de S. Lázaro. 4-10

Un escelente calesero. Santa Clara n. 7 4-10

Una negrita propia para el aseo de una casa y cuidar niños. Zanja n. 48 entre Campanario y Lealtad. 4-7

En la calle de Manrique n. 64 entre San Miguel y San Rafael se alquila una parda criandera de un mes y 5 dias de parida, 4-7

Un general cochero, calesero y criado de mano, fiel y de toda confianza: impondrán de su honradez y buena conducta, en las casas donde ha estado colocado. Tratarán de su ajuste. Campanario n. 170. 4-7

Una mulata para servirá la mano ó cuidar niños. Aguiar n. 27 impondrán. 4-8

Una regular cocinera y para la limpieza de casa, jóven, fiel y humilde. Jesus María n. 24 3-8

Una escelente criandera de 4 meses de parida, á leche entera y sin la cria, jóven y primeriza, de buena y abundante leche: Paula n. 8 entre San Ignacio y Oficios. 4-8

ALQUILAR UN ASIATICO, ASEADO, BUEN cocinero: calle de la Cárcel n. 13 impondrán. 4-10

Una escelente criada de mano, lavandera ó cocinera, es muy humilde y racional. Amistad n. 144. 4-8

Una criada de mano, sabe coser, vestir y peinar señoras, con perfeccion; Bernaza n. 30. 4-8

CRIADOS HUIDOS.

HACE MAS DE 3 MESES QUE ANDA HUIDO el asiático Vicente alto color claro con algunas marcas de viruelas en la cara como de 27 años y se dice que lo han visto en el paradero de Guanabacoa en donde concurre de las 2 á las 3 de la tarde y tambien en las calles del Corrol nuevo y de los Cocos y los Corrales al que lo aprenda y entregue así en la calle de Palo Blanco n. 20 como en la casa calle de la Concepcion n. 83 será gratificado. 6-10

HA FUGADO DE LA CASA DE SU PATRONO el 3 de octubre el chino Anselmo Asen, como de 24 años, chico, delgado, con una cicatriz en la yema de un dedo de la mano derecha. Se gratificará al que le noticia de su paradero ó lo entregue. Se solicita una muger blanca para criada de mano. Sol n. 50 4-10

DE LA CASA DE DON FRANCISCO NOQUE en el partido de Alacranes, se han fugado 3 esclavos el uno el 7 de diciembre de 1860 llamado Pablo criollo como de 40 años. estatura regular, delgado, cerrado de barba, picaroado de viruelas, grandes entradas y una cicatriz en un pié. Puede tener licencia de libre.

Los otros dos, el 10 de marzo último, el uno es chino criollo nombrado Pedro, de estatura regular y como de 25 años; tiene pasa los dientes limados y el labio superior mas corto y romangado que el inferior. El otro Ogamado Pedro criollo de 21 años, prieto, labios delgados, pelo lacio, color negro, pasa con un ojo medio, labio algo amarillo, crin entera, buen caminador. estatura de 6½ cuartas de alzada, y le falta un diente. El otro moreno, castrado, de 6 cuartas de alzada. con marcas de hierro y algunas bajigas.

La persona que que entregue uno ú otros á su dueño será gratificado con 12 onzas. 5-10

FALTA DESDE EL 13 DEL CORRIENTE del potrero Santa Catalina, partido de Jiquímas, cuarton Mostacilla, el negro José, criollo, alto, prieto tiene una cicatriz encima de un carrillo y otra encima de un ojo Se gratifica al que de noticia de su paradero. 15 30

EN LA NOCHE DEL 29 DE OCTUBRE SE HA fugado del establecimiento Marto y Belona calle de la Amistad n. 136 esquina á la Calzada del Monte, el negro de nacion mina Nestor Alfonso. El dia 27, lo entregó el Sr. Teniente Gobernador de Santiago de las Vegas en cuya jurisdiccion fué capturado por igual causa. Vino da Nuevitas, es negro estraordinariamente rústico, de mala figura, tan patato que apenas llega á 4 piés, estropea el castellano; tiene la cara bastante aplanada y responde por Alifonso. Se gratificará generosamente al que lo presente en el mismo establecimiento ó diera noticia cierta de su paradero, así como se perseguirá ante la ley al que lo oculte. 8-3

EL ENCARGADO DEL POTRERO DE LA VIllarta participa al público haber capturado en dicha finca dias pasados un asiático que dice llamarse Rafael y no dá noticias de su patron por lo cual lo anuncia para que el que se encuentre con derecho concurra al partido de Cojímar ó á la calle de Acosta n. 14, accesoria, donde se le entregará previo los gastos que haya ocasionado y presentando sus señas por donde se justifique ser á quien corresponda. 8 4

DESDE LA MAÑANA DEL 3 DEL ACTUAL falta de la casa calle del Prado n. 7 el negro Florencio congo, de 19 años de edad, delgado, estatura regular, fino y muy ladino, tiene una cicatriz debajo del ojo izquierdo, en el carrillo, se gratificará generosamente al que lo presente ó de noticias ciertas de su paradero, y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 5-N

HA FUGADO DE LA FABRICA DE TABACOS "La India" el dia 3 del corriente el negro Martin criollo estatura regular, delgado, tiene una mancha negra en el lado izquierdo de la cara, es como de 27 años, y su color no es muy oscuro, su oficio tabaquero, su paradero es por estramuros en casa de su hermana y tambien por Guanabacoa, se gratificará con media onza al que lo presente calle de la Cuna n. 3 11-7

HA FUGADO EL NEGRO LAUREANO, MANdinga, de 24 años, estatura baja, rehordete, color prieto, se ejercita de cocinero en casa particular, anda sin licencia; se gratificará al que lo entregue, y se hará responsable al que lo abrigue. Economía n. 4. 4-7

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO, DON Domingo Hernandez Piloto, el negro Luciano, lleva pantalon y camisa blanca, y sombrero de jipijapa; tiene una cicatriz en el lábio superior, y un diente partido debajo de la cicatriz, otra en un pié debajo del tovillo, y otra sobre los hombros de haber tenido un collar en el pescuezo, cuyo negro lo compró doña Josefa de Manresa. Inquilidor n. 37 se gratificará con 2 onzas de oro españolas al que lo presente en Guanabacoa, Animas núm. 59. 4-11

DESDE EL DIA 28 DEL PASADO FALTA DE la casa de su amo el negro Francisco, gangá, de oficio cocinero, estatura baja, grueso y calvo; se cree que anda por Jesus del Monte; se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle Real de la Salud, n. 64. 6-11

HA FUGADO LA NEGRA CRIOLLA GABINA, hace cuatro meses; de estatura regular, delgada, le faltan los dientes, frente ancha y colorada, y pasas postizas; de oficio cocinera y lavandera; estaba colocada en Guanabacoa, de donde se fugó; se hará responsable al que la abrigue, y se gratificará al que la presente en la calle de la Reina n. 83. 5-11

PERDIDAS.

DEL 4 AL 5 DEL PRESENTE, SE ESTRAVIO una perrita fina, color blanco, y entiende por el nombre de *Lutina*. Se gratificará al que la entregue, ó de razon de ella. en la calle de Cárdenas n. 5. 4-11

SE HA PERDIDO UN BOTON DE ORO DE CAmisa, montado con un coral rosado, se gratifica al que lo haya encontrado; impondrán en el hotel de Almy. 4-11

EL 7 DE ESTE MES SE HA ESTRAVIADO UN octavo de billete con el número 21,913 fólio 4, junto con el una licencia á favor de Mariano Seguí, matrícula, cuyo billete el que lo hubiese encontrado lo entregará á su dueño, calzada de Galiano n. 106, y se gratificará con la mitad si sale premiado; advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no se abone mas que á su dueño. 4-11

EN LA NOCHE DEL 4 DEL CORRIENTE DE la calle de Luz, en Guanabacoa, al Ferro-carril y de sus vapores á la calle del Sol, se ha perdido una argolla de oro, se gratifica generosamente al que lo entregue Manrique n. 52. 4-8

SE HA ESTRAVIADO EL DOMINGO 8 DEL corriente á las 8 de la mañana de la casa n. 57 calle de los Corrales, una perra cachorra de 2½ meses de nacida, de casta color manchada de blanco y amarillo, las orejas cortadas y la punta del rabo blanca. La persona que la entregue á su dueño será gratificada: 4-10

SE HAN ESTRAVIADO VARIOS RECIBOS DE dividendos pasivos de la empresa del ferro-carril del Oeste, el que los devolviere en la casa n. 3 calle de Aguiar será gratificado. 4-10

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIESE encontrado dos octavos de billete n. 21550 fól. 1 y 2 que se ha de jugar el 13 del presente, lo entregue Manrique n. 65: advirtiendo que se ha tomado todas las precauciones para el caso que obtenga premio. 4-10

SE HA ESTRAVIADO EL CUARTO DE BIllete n. 6916 fólio 1, 2, 5, 6 y dos 16 avos n. 5472 fólio 1 y 5 para el sorteo que se celebra el 13 del corriente; la persona que los haya encontrado puede pasar al Hotel del Globo calle del Obispo donde se gratificará en caso de salir premiado. 3-10

SE HAN ESTRAVIADO EL DOMINGO 1º DEL corriente de la calzada de Vivos á la Machina las licencias del patron, marineros y pasageros de la goleta Prudencia: patron D. Francisco G. Vilasuso, pasagero don Joaquin Duran, marineros, Félix Fernandez, José Mato, Vicente Antonio Gandon, Justo Estoiro. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en la tienda Los Tres Reyes y será gratificada. Calle de la Cuna. 8-3

DE LA CASA N. 62 CALLE DE LA OBRAPIA ha voladose la mañana del dia 6 un periquito verde amanrilloso, con moño punzó en la cabeza, y alas azul marino; el que lo haya encontrado y entregue en dicha casa será gratificado con un escudo. 4-7

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UNA BODEGA DE MUY CORTO CAPITAL EN buen punto por no poderla asistir su dueño: San Rafael n. 26 tratarán de su ajuste. 8-3

SE VENDE O ARRIENDA EN SAN ANTONIO de los Baños una magnífica finca, compuesta de 34 caballerías de tierra de primera calidad. Lamparilla n. 54, entre Aguacate y Compostela. 15-6

HOJALATERIA.

Por ausentarse su dueño se vende en proporcion la bien surtida y acreditada hojalatería La Prueba en la calle Real n. 90 en Regla. En la misma darán razon, ó en la fonda del Jardin Reglano. 8-3

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un café y un armatoste de puesto de frutas del país. Se admite un socio sin mas inversion que á tasacion: calle de San Nicolás núm. 258 darán razon. 15-270

SE VENDE O SE ARRIENDA UNA ESTANCIA de cuatro y media caballerías de tierra con varias fábricas, cercas, frutales y aguada, á dos y media leguas de esta ciudad. En la calzada de Jesus del Monte n. 26 ó en la calle de Compostela n. 124 impondrán. 30-23

UN BUEN NEGOCIO.

Se vende en proporcion por no poderlo asistir su dueño de barato un establecimiento de tornería muy acreditado y acreditado con torno de hierro ... y tienda de carpinteria. Aguila 92 entre S. José y Barcelona En la misma impondrán de la venta de dos negros y una negra del campo. 31-20

¡RIQUEZA POSITIVA!

4000 CABALLERIAS DE TIERRA, que forman 4 haciendas, en la costa Norte, jurisdiccion de Pto. Príncipe, con montes vírgenes, donde abundan las caobas, cedros, sabicues, majaguas, jiquís, jácaro y otras dure. Se pueden calcular en 10,000,000 de piés las maderas finas que existen, con la ventaja de poderse embarcar con facilidad, y estando todas contratadas á precios altos á una casa INGLESA que las paga al contado, bastando decir, que el propietario ha obtenido ya 1500$ libres en cada mil piés. Estas haciendas poseen terrenos tan propios para ingenios, cafetales potreros y vegas, por estar atravesadas por el rio CAONAO, ó pueden repartirse á censo dejando el propietario en las montañas, los que dejan al poseedor, una renta pingüe; las dotaciones actuales, son las siguientes: 100 reses vacunas, 200 caballos 500 cerdos, 40 colmenas, 15 yuntas de bueyes 3 carretas, un carruaje y tres parejas, 6 escuelas de yeguas, y se entregan tambien al comprador 500 caobas labradas y 300 cedros cuyo valor puede calcularse en 17,000$. Encierran estas caballerías 9 potreros cercados que componen 12 caballerías y hay 250 abiertas y limpias que pueden cultivarse de momento, todas ocupadas de hacienda, además de que se hallan en las proporciones de compra á solicitud caballerías por una sociedad estrangera para las siembras de tabaco, siendo fáciles de ser aceptadas por que se desea vender el todo por no poderlo atender el actual propietario; advirtiendo que se darán todas las 10 caballerías con equidad, con poco contado y plazos cómodos; y la propiedad pagará en el término de cinco años á ... Príncipe para que pase á ver las fincas, una vez de estipuladas las condiciones, recibiendo en la ciudad el que preste las garantías de arraigo que se exigen por el vendedor. De otros pormenores informará don Prosper Chaumont, calle del Obispo n. 137, altos, primera cuadra del Monserrate, de 7 á 12 de la mañana. 8-4

UNA BONITA CASITA DE MAMPOSTERIA Y tejado, tiene sala, comedor, dos cuartos y demas servidumbre, situada en la calle de Campanario. Viejo 5 en la de Dragones n. 94 informarán. 4-7

EN BUEN PUNTO DE ESTA CIUDAD SE VENden casas al contado y á plazos y se permutan por estancias, terrenos y otros valores ó recibiendo la diferencia en metálico y tambien un carruaje. Galiano núm. 80 esquina á San Rafael. 15-29

BOTICA.—SE VENDE LA UNICA QUE HAY en una poblacion de campo: en la calle de la Muralla núm. 36, almacen de ropa de los Sres. Ventosa y hermanos, impondrán. 6-11

LA HACIENDA "SAN CRISTOBAL" SITUAda en la vuelta de abajo, á 22 leguas de sotavento de esta ciudad, con cerca de 14 caballerías de tierra superior para siembra de tabaco y caña, con dotacion de ganado menor y fábricas. El camino de hierro del Oeste le pasará á corta distancia. En Puentes Grandes frente á la glorieta, ó calle de Sta. Clara n. 23 impondrán. 30 1N.

UNA CASA EN EL QUEMADO FRENTE A LA bodega de Roble, en la misma impondrán. 4-11

LA CASA DE LA CALZADA DEL MONTE N. 168 de columnas y azotea, con ... varas de frente y 45 de fondo, paja de agua y demás comodidades. 4 11

UNA HERMOSA CASA CIUDADELA ACABAda de fabricar: Anton Recio n. 35 Impondrán en el escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Cp. Cuba 77. 4-11

UNA HERMOSA CASA DE TABLA Y TEJA Acabada de fabricar con su buena sala, aposento, o mo dor, buena cocina pozo de agua, además 2 cuartos una accesoria enlozada toda de loza de Hamburgo en Regla calle del Barrero n. 11, de mas pormenores impondrán en frente n. 14. 6-11

LA CASA CALLE DE ESCOBAR NUM. 116 entre Sitios y Peñalver con un solar anexo. Informarán calzada de la Reina n. 48. 4-11

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende barata una bodega (hace esquina): como tambien la marca de tabacos "La Teresita," con todos sus enseres habiendo entre estos, dos estantes para guardar hasta 60 millares de tabaco. En Regla, calle Real n. 91 informarán. 4-11

LA CASA CALZADA DE VIVES N. 152: ES nueva, de mampostería, y sillería á la línea, con sus correspondientes columnas. En el café de la "Pureza" calzada del Monte n. 215 impondran. 15-30

DOS CASAS SITUADAS CALLE DE LA MAloja n. 189 y 181 de mampostería y azotea recien fabricadas y se daran en mucha proporcion por tener que realizar un negocio su dueño. Impondrán en la calle de Cuba n. 80 de 11 á 2 de la tarde. D. Antonio Perez en el escritorio de los Sres. Mora Alfonso y Comp. 15-1

GANGA

Por no poderlo asistir su dueño se traspasa un magnífico café. O'Reilly n. 52 esquina á la de la Habana. 10-5

UN CAFE Y CANTINA SITO EN LA CALLE de Jesus Peregrino n. 42 esquina á la de Oquendo, se dá en 4 onzas los efectos y armatoste que contiene y 15$ de alquiler el local que ocupa. 4-8

SIN INTERVENCION DE TERCERO VARIAS casas: San Rafael á dos puertas de la calzada de Galiano á mano derecha impondrá el dueño. 4-10

UNA CIUDADELA DE MAMPOSTERIA Y teja: Gloria 183 en 2300$ libres y una casa de tabla y teja: en el Cerro: calle de San Cristóbal n. 28 en 600$ en pacto. Lagunas n. 56 impondrán. 4-10

EL ESTABLECIMIENTO MISTO DE PAPElería y quincallería nombrada el Escritorio situado en la calle de Gelabert n. 35 entre las plazas de armas y de la iglesia. Las personas que deseen enterarse de pormenores pueden ocurrir á la calle de Cuba n. 33 y en Matanzas al mismo establecimiento. 30-10-N.

UN ESTABLECIMIENTO DE BODEGA SE vende, á la vista ó á tasacion. En Regla, Luz n. 36, esquina á San Ciprian impondrán. 4-10

GANGA.

En 7000$ la muy alegre y fresca casa calle del Blanco número 33, de buena mampostería y azotea, con 50 varas de fondo, produce 60$ de alquiler: puede verse de las 9 en adelante y en la misma impondrán. 4-10

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA, PLANchadora y cocinera y general de campo, á donde irá gustosa por haber nacido en él. Otra criolla, de 17 años, regular lavandera, planchadora y criada general en el aseo de una casa: ambas en proporcion por querer realizar. Calle de los Angeles n. 15 informarán. 4-11

UNA MULATA DE BONITA PRESENCIA, DE 24 años, generalísima costurera, modista para cortar de todo, sabe bordar, calar y marcar, peinar y bestir señoritas, asistir enfermos y cuidar niños con finura, sana y sin tachas; son una hija de nueve meses. Calle de Paula n. 28. 4-11

UNA NEGRITA DE 14 AÑOS, SANA Y DE hermosa presencia, muy humilde, de capacidad para cuanto quieran aplicarla, para cuidar niños y para el aseo de una casa no tiene precio. Calle del Tejadillo número 26, casa particular. 4-11

A PETICION SUYA UNA NEGRA DE 28 AÑOS y buena presencia, sobresaliente lavandera y planchadora, buena cocinera y exelente criada de mano, muy racional. O-Reilly n. 27, entre Aguiar y Habana, y se vende un piano bueno para aprender, en 34$. 4-11

UNA MULATA DE 16 AÑOS, CRIADA CON toda moralidad, general costurera, cortadora y general criada de manos, sabe vestir y peinar señoras, es mas que regular en batea, plancha y cocina, muy formal y no acostumbrada á la calle; va gustosa á cualquier parte, se dá á prueba, sana y sin tachas pero á uso del dia. Picota 35, á todas horas. 4-11

PARA EL CAMPO O LA CIUDAD UN PRECIOso negrito de nacion congo como de 14 años muy sano propio para lo que quieran aplicarlo despalilla hasta 12 manojos de tabaco: calle de Luz n. 53. 4-11

UNA RECIEN PARIDA SIN LA CRIA, JOVEN de buena presencia muy robusta y muy sana: tambien se vende una costurera de señora, jóven, se alquila una negrita y un negrito y se vende una china con su hija, en cpato, entregándola: Neptuno 43. 4-11

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 18 AÑOS, NACIda en la casa, con mucha moralidad, no acostumbrada á la calle, muy buena costurera de cuanto se le pida, regular en batea, plancha y cocina, general criada de mano, sabe manejar niños, va gustosa para cualquier punto, es sana y sin tachas. Sol n. 51 impondrán. 4-11

DOS HERMOSOS MULATICOS; UNO VARON y el otro hembra, propios para un regalo. Impondrán Lagunas n. 27, entre Manrique y Campanario. 4-11

EN PRECIO MODICO POR AUSENTARSE SU dueño una negra de nacion Gangá muy fiel y humilde

regular lavandera y planchadora é inteligente en el aseo de una casa Sta. Ana n. 12, Regla. 8-7

UNA NEGRA JOVEN PARA CRIANDERA DE de 4 meses de parida, de hermosa presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, un negro coartado en 400$, buen cocinero, otro panadero, venta real en 500$ un negro de 18 años, buen tabaquero y calesero. Industria 172 4-11

UNA NEGRA GENERAL COSTURERA ESCElente para el servicio de casa, de 20 años y de las mejores cualidades, Paula num. 77 esquina á Picota 4-11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA ROBUSta mulata, lavandera, planchadora, cocinera y muy servicial, sana y sin tachas. Compostela 117. 5-11

UN MULATO JOVEN DE 18 AÑOS COCHEro y de buena presencia sano y sin tachas, pero sin derecho á redhibitoria ni cuanti minori; impondrán Obispo 20. 8-6

SE VENDE O ALQUILA UN NEGRO CRIOLLO calesero y cocinero, coartado en 300$ y 4 derechos con el de esta venta. Oficios n. 76. 8-6

UN NEGRO CRIOLLO, DE 15 AÑOS, REGUlar cocinero, buen criado de mano, ágil y con disposicion para todo; en 750$ libres para el vendedor, y sin socorro á redhibitoria Teniente-Rey n. 39 6 6

¡NEGROS, NEGROS!
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA

de los mayordomos á su casa, una persona entendida y muy relacionada bien sea en venta real, pacto coartados asiáticos &c. en el punto mas pingüe de esta ciudad, tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse los del campo á P. M. Ch. por el correo, Obispo 137 en los altos, primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-29

UNA NEGRA PARIDA DE 3 MESES LAVANdera y regular cocinera puede verse para su ajuste. San Ignacio n. 58. 8-3

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora sana y sin tachas, pero sin derecho á redhibitoria ni cuanti minori, por su ajuste, en el escritorio de la casa n. 14 calle de S. Ignacio. 8-3

UNA PARDA GENERAL COSTURERA Y REgular lavandera, planchadora y cocinera, en 854$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria. Reina n. 4, en el alto. 4-8

UNA NEGRA CRIOLLA BUENA LAVANDERA y planchadora, sana y sin tachas. Por su ajuste Villegas 99 entre Muralla y Teniente Rey. 5-7

POR NECESITARSE EL DINERO UNA NEgra jóven de 23 años, regular lavandera, y cocinera en 700$ y otra de 18 años regular cocinera, costurera y fina criada de mano, 700$ y una negra general lavandera y planchadora y un mulato cochero. Aguiar n. 14 4-8

DINERO NEGROS | DINERO NEGROS

Se admiten para su venta de ambos sexos y se facilita dinero con hipoteca de casas de mampostería en todos puntos, menos en Guanabacoa ni en Regla desde 500$ hasta 50000$ al 1 p$. Manrique n. 29 entre Virtudes y Animas. 4-8

EN 700$ PARA EL VENDEDOR POR TENER urgencia de dinero una robusta negra de 19 años buena en batea y en todo servicio doméstico y se responde á tachas y enfermedades. Ancha del Norte 122. 4-8

UN NEGRO DE NACION, JOVEN DE BUENA presencia, hornero, pandero y calesero: calzada del Monte n. 48 impondrán á todas horas 4-8

UNA NEGRA JOVEN GENERAL LAVANDERA y planchadora Impondrán en el almacen de ropa El Gallo: Plaza Vieja. 8-3

UN NEGRO CALESERO DE PAREJA Y ZApatero de muger: se responde á su formalidad. Obispo número 72. 4-8

UNA MULATA, BUENA LAVANDERA PLANchadora, regular cocinera y costurera, coartada en 400$ de derechos atrasados, advirtiendo que se aviene á servir. Belascoain núm 21, frente á la plaza de toros. 4-10

UN NEGRO CRIOLLO, DE 24 AÑOS, SANO y sin tachas, buen calesero, cochero y regular cocinero, en 1300$ y los derechos. Concordia n. 29 impondrán. 8-10

UNA NEGRA DE REGULAR EDAD, ESCElente lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 400$; libres para el vendedor: está dispuesta á servir ó ganar jornal. Aguiar n. 14. En la misma se alquila un general calesero. 4-10

A PETICION SUYA UNA NEGRA COARTADA en 3... $, y unos derechos atrasados: es escelente lavandera, planchadora, y entiendo algo de cocina. Jesus del Monte n. 3 2, una cuadra antes del primer paradero de ómnibus. 4-10

UN NEGRO JOVEN DE BUENA PRESENCIA con principio de calesero y cocinero buen criado de mano, muy listo calzada del Monte n. 361 taller de maderas. 4-10

UN NEGRO DE CAMPO DE NACION Y BUEN peon y jornalero en 6...$: calle del Prado n. 83 taller de maderas. 4-10

UNA NEGRA CRIOLLA DE 15 AÑOS SANA Y sin tachas, con mas que principios de costurera y cocinera buena servicial de mano: impondrán en la calle de S Rafael n. 87. 6-10

EN 600$ UN NEGRO JOVEN Y ROBUSTO Asustado para los trabajos del muelle que en la actualidad está pagando 5$ de jornal á la semana. Está coartado en 1100$ y se dá en este precio por ausentarse su dueño: Tejadillo 25. 4-10

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE DA en mucha proporcion una negra criolla de 22 años, sana y sin tachas, escelente criada de mano, regular lavandera y planchadora y mas que regular cocinera y humilde propia para cuidar niños: Merced n. 22 4-10

UN MAGNIFICO NEGRO DE 25 AÑOS GANGA general de campo; tanto de ingenio como de potrero, calesero de fiel, humilde, sano, robusto y muy fuerte propio para lo que quieran dedicarlo, en menos precio de su valor, se enagena por necesitarse un importe. Animas n. 104. 4-10

DOS NEGRAS JOVENES SOBRESALIENTES lavanderas, planchadoras y cocineras. Una mulata coartada en 700$ general cocinera y lavandera. Un negro general calesero y cocinero coartado en 700$ y paga el derecho el vendedor otro de 20 años de edad buen cria do de mano, general de campo ágil para lo que quieran aplicarle. Inquisidor núm. 10. 4-10

UNA NEGRA DE HERMOSA Y BONITA PREsencia de 23 años escelente lavandera y planchadora tanto de señora como de caballero con nota y fina criada de mano sin tener vicios ni tachas; gusto á la campaña y humildad y de un carácter agradable con sus amos y con los niños: calle de las Animas n. 194 impondrán. 4-10

UN ESCELENTE CALESERO DE TRIO Y PAreja; jóven de buena presencia y como de 28 años, impondrán en la calle de Neptuno n. 17. 15-10

UNA NEGRA JOVEN, COARTADA EN 500$. para servir buena lavandera y cocinera. Una famosa mulata de las mismas lavandera, cocinera y costurera, general en todo. Un negro medio maquinista, que trabaja actualmente en una ingenio. Un negrito de 8 años, coartado en 400$; Habana n. 1. 4-10

EN 549 PESOS Y LOS DERECHO UN MORENO de 22 años de arrogante presencia fiel y humilde, lo enagena su dueño por no necesitarlo. Dragones n. 12 esquina á la de Amistad. 13-5

UN MULATO DE 34 AÑOS, SANO Y SIN TAchas, humilde, inteligente, calesero y cochero, dificilmente se encontrará quien lo iguale, se vende por estar ausente su dueño. En la misma un negro jóven y apto para lo que quieran aplicarlo: Buenos Aires n. 11 informarán. 4-7

SE VENDE O CAMBIA POR UNA NEGRA JOven, coartada en venta Real, que sea general costurera y cortadora, un negro de buena figura, general cocinero, repostero cochero, calesero, general de campo y maquinista de ingenio; sano y sin tachas, coartado en 1000$, para servir, pues nunca ha ganado jornal. Reina n. 52 4-7

DE ANIMALES

PARA LA PROXIMA ZAFRA 100 YUNTAS DE bueyes nuevos, grandes y en el mejor estado para emprender á trabajar, así mismo se venden cien yuntas de toros á precios proporcionados para su venta. De mas pormenores darán de las 6 á las 10 de la mañana y de 3 á 10 de la noche. San Miguel n. 45 4-7

UN HERMOSO CABALLO DEL CANADA maestro de coche. calle del Inquisidor n. 16 esquina á la de Sta. Clara 10-1

OJO A LA GANGA.

Sanguijuelas superiores acabadas de recibir por el último vapor correo: se vende el ciento á 12 rs. fs., el millar á 12$ por caja á precios convencionales. En los altos del almacen de los Sres. Mesana, Arias y Cp., Oficios n. 14 36-220

AVISO INTERESANTE.—Se avisa por este medio al respetable público haber llegado desde Europa y otros puntos con un grandioso surtido de canarios cantores, de Amberes y Alemania periquitos de Australia, buenos cantadores Canó...igos, y una infinidad de pájaros de los mas bonitos plumages africanos y de la India, así como varias clases de loros de Australia. Tambien ofrece así mismo el variado surtido de jaulas de diferentes tamaños y hechuras lo mas moderno. Obispo n. 52 entre Habana y Compostela. 15-4

UN CABALLO DE UNA ARROGANTE ESTAMpa, sano y sin resabios, de raza americana, pasa de 8 cuartas, de coche y volante, acostumbrado á pasar por el ruido de las maquinas; costó 34 onzas y se dá en 21, por ausentarse su dueño. Una negra coartada en 700$, lavandera y cocinera, de 30 años, se dá en 500$, libres de derechos. San Isidro n. 24. 4-8

UN CABALLO DE SILLA, MORO AZUL CAStrado, de hermosa estampa, bien encascado y en proporcion, puede versa á cualquier hora del dia Bernaza n 39 entre Teniente Rey y Muralla. 4 10

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

JUVENESCO CUBANO.

Polvos para teñir las canas sin manchar la piel, sin romperlo ni quitarlo su sedosidad, se vende en las boticas O'Reilly n. 51 de Losada. Idem de Sto. Domingo 119. Id. del Obispo n. 70 francesa; Idem Aguiar n. 42 Idem Galiano esquina á la de Neptuno, Idem del Aguila y calzada del Monte n. 148. 30-7N

JARABE PECTORAL

DE ... DE ANACAHUITA

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos ... empleado preparado por Luis Le-Riverend; ... de venta en su oficina de farmacia situada de ... Aguiar ... del Banco Español. 21 Jn

LE-ROY
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés 20 Jul

ROB LAFFECTEUR.

... AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris se halla en la botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. 20 Jul

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.

... de Luis Le-Riverend ... 20 Jul

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

UN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND: SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR N. 83 ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentrífricos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentrífricos, es una garantía de su eficacia ... 20 Jul

TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO
PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; lo predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y lo libra de caspa ... impide la caida del cabello ... Se vende por mayor y menor en la botica del Sr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly.

AGUA MINERAL

para quitar las manchas de la ropa instantáneamente y al mismo tiempo para las piezas de paño dejándolas nuevas sin destruir el teñido. De venta en la botica La Marina, calle del Sol esquina á la del Inquisidor, á 3$ garrafon y 2 rs. la botella devolviendo el envase. 33-15 Ot.

EL PRIMER PERFUME DE LA EPOCA,

ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.

CELEBRE AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN.

Este esquisito perfume se prepara directamente con las FLORES MAS FRESCAS Y FRAGANTES DE LOS TROPICOS. Su aroma es inextinguible y su influencia sobre el cútis es en extremo refrescante, y cuando se mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para los

VERTIGOS,
NERVIOSIDAD,
DOLOR DE CABEZA,
DEBILIDAD
E HISTERICO,

es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suavidad de su aroma y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien cura las

ASPEREZAS,
RONCHAS,
QUEMADURAS DEL SOL,
PECAS
Y SARPULLIDOS.

Es tan delicioso como la ESENCIA DE ROSAS y comunica al cútis una frescura y una trasparencia hermosísima. Diluido en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

¡Cuidado con las imitaciones.—Véase si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta.

Se vende en la perfumería Habanera. 1 Nbre.

EL GRAN REMEDIO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KENP,

GARANTIZADO PURO EN BOTELLAS GRANDES.—ES DE DIOS SANO Y SEGURO EN TODOS PERIODOS [illegible]

ENFERMEDADES PULMONARES.

Todas las dolencias febriles de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez con este aceite nutritivo medicamento y tónico [illegible]

La facultad de [illegible] en general lo conocen muy bien las incomparables [illegible] que su uso ha producido [illegible] observaciones ó remedios [illegible]. Se halla de venta en la botica del Dr. D. Cesáreo Aguilera. 1 Nbre.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO DE AYER,

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

Zarzaparrilla de Ayer.

Jabon Ambarino.

Hace mas de quince años que fueron los primeros importadores de este ADMIRABLE JABON y que acreditado ro han cesado nuestros favorecedores en continuar pidiéndolo. *Este escelente jabon* es llamado la atencion en todas las capitales de Europa y América y es el único que prefieren las hijas de Dinamarca, que son reconocidas tan hermosas que las hacen superar en belleza. Las propiedades de *este sin rival jabon* consisten en conservar, refrescar, y blanquear la tez; preservarla de las arrugas, de los *barros, manchas y pecas*; estimula el cuerpo por ser tónico y balsámico y quita el mal olor de la transpiracion. Lavándose con este dá lustre al pelo y á la caspa, evita el encanecimiento del cabello, lo suaviza y fortalece su raíz, haciendo crecer admirablemente. Vendese en el Telescopio calle del Obispo núm. 22 á 4 rs. fuerte cada uno. 17 29

DE MAQUINARIA.

CALDERAS DE VAPOR D. JUAN S. HARRIOS tiene de venta en Matanzas, calderas de vapor de varias dimensiones de lo mejor hierro inglés y probados con 150 libras de presion hidráulica. tambien tiene dos de sus acreditadas máquinas de vapor para moler caña de 15 y 32 caballos de fuerza. 14 St.

Máquinas calóricas de Ericson.

Se venden por no necesitarlas su dueño dos máquinas de Ericson de 32 pulgadas, que pueden usarse juntas ó separadas. Han sido fabricadas por encargo con todo esmero, y se han funcionado de 5 á 6 años por tiempo, fuerza de 12 caballos. Se dará en proporcion. Tambien se vende una magnífica bomba de agua de Ericson. Informarán calle de San Ignacio número 36 D. José J. Jimenez, y en Matanzas D. Mar in de Pegadegaria, calle de Daoiz número 96 donde pueden verse. 17 20

MAQUINAS DE COSER DE I. M. SINGER,

[illegible]

MAQUINAS DE COSER DE GROVER Y BAKER,

[illegible]

Respondiendo por un año y enseñando el manejo de ellas. En el mismo depósito con esta agencia en la Isla, se encuentran siempre de venta hilo, seda blanco, negra y de color, paños de aceite, [illegible], piezas sueltas, mas barato que en ninguna parte.

Se componen toda clase de máquinas de coser. Unico agente, SILAS DAILY, Obispo 123.

AGENCIAS EN LA ISLA.

Matanzas—Peletería La Diana, calle del Medio esquina á la del Ayuntamiento.

Cárdenas—Sres. J. Salgado y Comp., locería Las Tres B. calle Real.

Trinidad—D. E. Riberoan calle de Gutierrez n. 43 1-18

MAQUINA PARA COSER.

Se vende una máquina de coser marca de [illegible] y gaveta de Grover Baker, en precio sumamente cómodo. Habana núm. 85. 4-8

BOMBAS DE INCENDIO, BOMBAS DE REGADIO

Para ciudades, ingenios, fábricas, almacenes &c de doble y simple aparato, de ruedas y pottátiles. Con estas bombas se puede minar cualquier paño de tierra ó regar las siembras como si lloviera, aprobada por inteligentes ingenieros y agricultores. Cárdenas n. 14, antes Ancha de Jesus María. 31 270c

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

ELABORACION DEL AZUCAR.

TACHO HELISOIDAL

SISTEMA J. B. MOROGE.

Estos tachos reconocidos por personas inteligentes como los mas ventajosos, son los únicos que pueden competir con los tachos al vacío. Basta decir que con dos de aquellos se puede hacer una tarea de 500 cajas de azúcar de guarapo y crear las mieles correspondientes con solo el escape de la máquina de moler, reuniendo á esa gran ventaja la de poder hacer con uno de estos tanto trabajo como con tres de los aparatos tubulares de Wetzel de Bour, siendo su precio relativamente inferior.

En la calderería francesa de D. J. B. Moreje: calzada del Monte n. 359 se hallan de manifiesto varios aparatos listos para colocar y las personas que pasen á examinarlos podrán convencerse de su superioridad. 8 8

APARATOS DE GAS SULFUROSO DEL PRIVILEGIO DE EDUARDO BEANES

El que suscribe poseedor del privilegio que le fué concedido en 21 de Enero de 1859 por 10 años para la introduccion y aplicacion del gas sulfuroso en la defecacion del guarapo, hace saber á los Sres. Hacendados que sigue haciéndose cargo de la colocacion de dichos aparatos y para referencia de los resultados obtenidos en los varios ingenios en que se hallan ya funcionando á continuacion, los expresa á saber:—Ingenio Las Cañas, de D. Juan Poey, Union, del Sr. D. Pedro Lamberto Fernandez, S. Manuel, Sr. D. Domingo G. de Arozarena, La Rosa de D. Cristobal Madan, Purísima Concepcion, de D. Manuel Morales, San Pedro á cargo del Sr. D. Manuel Pulido, Esperanza de los Sres. Calvo y Laserie, Intrépido del Sr. D. Miguel de Cárdenas, Teresa Armonia—y Concepcion del Sr. Noell, San José de los Sres. Toricez Puente, Buen Hijo del Sr. Palomino, Magdalena á cargo del Sr. D. Adolfo Muñoz, Santa Isabel del Sr. D. Joaquin Toscano y otros que sería largo enumerar.—E. Beanes.

Los Sres. hacendados pueden ocurrir para informes y pormenores concernientes al aparato.—Mercaderes n. 27 escritorio de D. Guillermo H. Rosa. 115-27 Ag.

CENTRIFUGAS de Derosne, Gail y compañía.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas *centrífugas* del último modelo con freno y [illegible] del sistema "Arisse."

Así mismo *tanques y gavetas* de plancha de hierro para meladuras, mieles y azúcar de miel. En la agencia de dichos Sres. San Ignacio n. 13. 6-Mz.

LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, A. Spalding y Comp., han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demas pormenores impondrán los espresados agentes. Empedrado n. 22. 95-Ab

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

PIANOS, CAMISAS Y HOLANDAS,

Acaban de recibirse remesas de estos efectos. Inmejorables en hermosura y calidad, no teniendo competencia en lo moderado de sus precios. Escritorio de R. C. Ferró. Santa Clara n. 24. 15-5

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Davis y Toscano importadores de muebles á precios baratísimos. Mercaderes 18. 31-Julio 11

EL DESENGAÑO

El dueño de este almacen de muebles, sito en la calle de Bernaza n. 20 entre Obrapía y Lamparilla hace presente al público que ha hecho una rebaja en los muebles de un 25 p 0 de su justo valor (todos los muebles son nuevos y de última moda) y para mostrar la verdad vean los precios: sillas de caoba escultadas á 45$. entendiéndose nuevas y sillones de ídem á 18$, ídem los juegos á lo Luis quince, tanto de caoba como á imitacion de palisandro los doy mas barato que en ninguna otra parte. Sobre escaparates puedo asegurar que no tienen rival, habiéndolos construido por espacio de 9 años y entre ellos muchos de especiales encargos para el gran almacen de Bedoya. 16-31

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

DEPOSITO COMPLETO

EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SANTA RITA,

CALLE DE MERCADERES

NUMERO 18. 30-27 Oc.

POR NO NECESITARLOS VARIOS MUEBLES de n-o. San Ignacio n. 104. 6-11

MUEBLES.

En la calle del Sol n. 106 entre Villegas y Uraulinas se vende un juego de sala de caoba á lo Luis XV, cosa de gusto y tambien encontrarán uno de sala imitacion á palisandre, pues son apropósito para una persona que tome estado pues han sido espresamente mandados á hacer y se dan en proporcion. 8 11

PARA GUARDAR ARREOS, UN MAGNIFICO escaparate de mas de TRES VARAS DE ANCHO, y nuevo, mandado á hacer á propósito, y por tener que embarcarse su dueño se vende en precio muy moderado Cuba n. 61 entre O'Reilly y Empedrado. 15-11

PIANOS Y PIANINOS ACABADOS DE RECIBIR á precios equitativos: calle de la Muralla n. 5 portales de Jaruco; 15-11

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES;

CALZADA DE GALIANO NUM. 136.

frente á la Plaza del Vapor y contigua á la calzada de la Reina, bien conocido del público en la calzada del Monte n. 39, en este bien montado establecimiento encontrará el que guste visitarlo cuanto desee perteneciente al ramo de muebles tanto usados como nuevos del país y del estranjero, en precios no hay que preguntar, el que quiera muebles que no compre mientras no haya pasado á la India que encontrará bueno y barato.

Aviso al público todo el que tenga crédito abierto con el establecimiento de muebles La India que estaba en la calzada del Monte n. 39 que se dirija en lo sucesivo á la calzada de Galiano n. 136 frente á la Plaza del Vapor próximo á la de la Reina entre la fonda el Leon de Oro y la panadería lo mismo digo á mis amigos y á todo el que guste visitar el nuevo almacen aunque en la misma casa calzada del Monte n. 39 se puso otra mueblería esta no tiene que ver con la India pues es otro el dueño, la India está enteramente independiente del almacen, toda su direccion está en dicha calzada de Galiano frente á la plaza del Vapor. 15-1

MUEBLES.

Se vende en la calle de Estevez n. 47. 1 docena de sillas dos sillones un juarero una mesa de sala y un medallon lo que se dará á la mitad de su valor. 6-6

MUEBLES.

Un escaparate de caoba de marca mayor para señora, un pendiente de íd., una mesa de tresillo de íd., otra íd. de ala de íd., una cama camera de íd torneada á la última moda, con sus barras; una hermosa alfombra para estrado, de tamaño grande sin uso; una preciosa guitarra de palo de rosa, con entrastadura de plata, de sobresalientes voces con su caja; un magnífico piano inglés con planchas metálicas de lo mejor; varios mapas y *otras friolera, todo con la mayor equidad.* Villegas 43. 5-7

UNA ONZA SU HERMOSO PIANO DE POCO uso se dá en oro precio por no necesitarlo su dueño.—Animas n. 29 4-7

VARIOS MUEBLES DE UNA CASA, CARruage, arreos y caballos. San Miguel n. 75 impondrán 4-8

MUEBLES NUEVOS Y DE USO;

y mas baratos que en todas partes, en la Esperanza: Galiano n. 104 frente á la de Barcelona, gran surtido de muebles tanto del país como del estranjero y todos baratísimos: se cambian nuevos por viejos. 21-8

GANGA.

En la calle de la Reina n. 116 se vende un ajuar de sala sin estrenar de caoba á lo Luis XV, un lavabo, un tocador de 8 a uno estrado una mesa de corrideras, un palanganero de hierro, un vidal, una cama camera de bronce y una docena de sillas para comedor. 5 8

CAMAS, CAMAS,

Preciosas camas chinescas de las que se venden á 4 y 5 onzas, á la mitad menos de su valor por concluir el resto: Galiano n. 104 en La Esperanza 10-8

TRES PIANOS,

uno de Erard, pianino, otro de pierna de calzon de la fábrica de H. Herz, y otro de mesa propio para aprender, se dan muy baratos por necesitarse el lugar: Aguila 94 entre S. J. y Barcelona. 4-10

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO SUPERIOR DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAÑA.

S. ESTEPHE.	IMPERIAL.	BOUZY.
MARGAUX	CHAT MARGAUX	MACON.
MEDOC.	IDEM LEOVILLE.	BAUNE.
	LA ROSE	POMMARD.

BOURGOGNE MOUSSEUX.

ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O REILLY N. 46. 91-A-28

TE NEGRO SOUCHONG.

MAQUINITAS PARA HACER CAFE Y TE.

Botica y droguería de Sta. Rita Mercaderes n. 18. 31-16 Ot.

ANTIGUA PANADERIA.

Galletería francesa y americana de don José Antonio Mederos: Galiano n. 96 ántes 100.

El dueño de este acreditado Establecimiento, deseoso siempre de mejorar los trabajos de repostería que tanto nombre han tomado en toda la Isla; ofrece á sus numerosos amigos y al público en general un surtido completo de masas finas, en la que figuran entre otras los delicados pasteles de crema y guayaba, galleticas de soda, limon y naranja, caprichos y bizcochos de canela y Mallorca, galletas de flores y de almendras, figurando caprichosos dibujos como castañas, nueces, conejos &c., bollitos de Sebastopol, rompedientes finos, galletas de la reina, panqués, queques finos, galletas de figurin, pan de la Habana y otras mil clases diferentes. Tambien se elaboran los queques comunes que tanta aceptacion han tenido en el campo. El establecimiento tiene toda clase de envase y entre ellos banlitos de hoja de lata de las mas lindas figuras y dibujos, sin haberse olvidado estampar en ellos cien nombres diferentes que forman el repertorio de las bellas.—Telefono equidad. 30-22-O

VINOS FRANCESES DE BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPHE.	GRUAU LAROZE.
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET.	HAUT BARSAC.
LUDON.	CHATEAU D'IGUEM.

S. [illegible] 17 calle baja, P. Dassé y Cp. 185-11-

LA IMPERIAL,

CONFITERIA Y REPOSTERIA.

Obispo esquina á la de Mercaderes.

Del dia 1° de noviembre en adelante encontrarán sus favorecedores y el público en general un buen surtido de dulces de todas clases, confitería francesa pastillas de goma llamada espanta el Tamba murallas hijos de Esmirna dátiles de Berbería ciruelas pasas, salchichon queso de diferentes clases un buen surtido de latas de todas clases varios surtido sde encurtido y tambien encontrarán las ricas butifarras á la catalana trabajadas en el Restaurant Palacio de Cristal que son las que gozan hoy de mayor fama. 15-1

COGÑAC Y VINOS DE LA ACREDITADA MARCA DE J. AMEDEE GEORGE, DE BURDEOS.

15 CALLE DE LA OBRPIA, CASA DE JUSTINO CAMPBELL. 31-1 10

GRAN DEPOSITO. DE VINOS FRANCESES.

De la acreditada marca de Brandeburg freres de Burdeos.

Se detalla á precios moderados en cajas y barricas:

St. Estephe.	Chateau D'Arsac.
Panill'ac'	Chateau Larose.
St. Julien.	Chateau Mouson.
Margaux.	Chateau Lafite.
Pontel Canet.	

Plaza de San Francisco n. 28. Escritorio de los Sres Ferran y Dopierris. 15 6

AVISO.

CHOCOLATE de la Compañía colonial á 75 cs. lib.
CHOCOLATE sin azúcar; para criandoras 1$, 25 cs. íd.
CHOCOLATE AUBENAS superior 75 cs. íd.
CHOCOLATE AUBENAS granulado, 6 de campaña 75 cs. íd.
CHOCOLATE en pastillas, formas diversas, Precios desde 40 cs. hasta 1$ 20 cs. la cajita.
Depósito en casa de A. R. Langwelt, 28 Obrapía 28. 31-O.

COÑAC.

En el escritorio de Vignier, Robertson y cp. se vende de la acreditada marca de Butellean y cp. del año 1831 á 17$ caja de 12 botellas como tambien de G. Preller y Cp. del año de 1841 en medias botellas á 15$ caja de 24 medias Mercaderes n. 38. 30-015

Para las pascuas, bolas y jaranas.

Champagne superior. marcas muy buenas, por realizar una cantidad se dará á 5$ el canasto de 12 botellas y á 5$ de 24 medias botellas. O-Reilly 34 entre Cuba y Aguiar de 10 á 3 impondrán. 4-10

DE CARRUAJES.

UN ELEGANTE

y bonito tílburi de medio uso, con arreos nuevos, se vende por no necesitarlo su dueño. Lamparilla n. 19. 8-4

UN FAETON FUERTE Y ELEGANTE CON barras y lanza y que ha rodado pocas veces, una montura completa con dos bridas y bocado, muy poco usado, casa de Garciol primera pila del paseo de Tacon á la izquierda. 6-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en proporcion un carruaje nuevo. Calle de la Rosa segunda puerta junto al paradero del Tulipan, Cerro, y en la calle de los Oficios núm. 60 darán razon. 16-30 O

EN 153$ UNOS ARREOS DE PAREJA ESTAN en buen estado, vestidos de sólida plata y bonitos calados y un quitrin fuerte de medio uso, propio para el campo por ser muy ancho en 51$, pueden verse desde las 2 de la tarde en adelante. Lealtad n. 31. 4-10

EN PRECIO MODICO UN QUITRIN DE POCO uso muy sólido y de elegante construccion. Regla calle de Sta. Ana n. 11. 6-6

UN COCHE MILORD USADO Y BASTANTE fuerte en 19 onzas y un tilburí de sopandas nuevo en 6: calzada del Monte n. 121. 8-6

UN ELEGANTE TILBURI VICTORIA DE 3 Y 4 asientos, con su pescante de quita y pon, con barras y lanza, con su hermoso caballo criollo, sano y sin resabios y dos juegos de arneses, todo muy barato para retirar. O'Reill y n. 32. 4-7

UN QUITRIN EN BUEN ESTADO, DE USO Y muy fuerte, propio para el campo á la ciudad. Unos arreos de pareja en estado decente, guarnecidos de plata Melchor y la mayor parte plata fina, el todo ó por partes en un precio como la tercera parte de su valor. Jesus del Monte, calzada del Luyanó n. 8, por ausentarse su dueño. 4 10

EN LA CALLE DE MANRIQUE N. 88 ENTRE las de S. José y S. Rafael, se vende un carruaje de medio uso, y sus correspondientes arreos de plata, tambien se alquila un negro cocinero. 4 11

UNA VICTORIA FRANCESA DE ULTIMA moda con sus correspondientes arreos tambien se cambia por otros carruajes Calle de S. Rafael n. 72. 10-11

UNA CARRETELA NUEVA Y MUY BARATA de cuatro asientos, Lealtad n. 128. 5-11

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

LA GLORIA Y LA PALOMA

Estos dos bien surtidos establecimientos, se hallan situados el primero en la calzada del Monte n. 173, entre las calles del Indio, y San Nicolás, tercera cuadra entrando por la Ceiba, acera izquierda, y el segundo ó sea "La Paloma," en la calle del Obispo, primera cuadra entrando por el Monserrate n. 86, acera izquierda. Los activos corresponsales de la *Gloria* y *la Paloma*, han logrado reunir todo lo mas elegante, que encerraban París y Lóndres en trajes de abrigos, y creemos positivamente; que los caballeros del mas refinado gusto, quedarán agradablemente sorprendidos, al ver reunido tanta elegancia y economía, solo desea que tomen la incomodidad de venir á la Gloria, y se convencerán de la realidad de nuestro anuncio, pero merece tomar esta incomodidad por proveerse de trajes tan buenos, y tan económicos, interin quedo buscando un punto mas accesible, donde mis constantes favorecedores puedan hacerme las visitas con mas frecuencia.

PRIMERA GRAN REMESA

Elegantes trages á lo Garibaldi, gran novedad á 40$.
Magníficos sobretodos, á lo Jackson, ó sea Caileante á 34$.
Esclavinas á lo Luis Napoleon á 25$.
Sobretodos del flagra, de castor fino á 17$.
Sobretodos ó sean Saratoga impermeables á 13.
Montecristos de paño muy finos con cuello de terciopelo á 12 y 14$.
Quinientos lineas de casimir, de saquitos y chaquéc con gran variacion de colores, y forrados en sarga de Málaga á 2$ su verdadero valor es de 40$.
Levitas y chaqués de paño tarrasa muy doble á 14 y 16$.
Chaqués y saquitos de casimir forrados en seda á 12$.
Chaqués y Saquitos de casimir, negro forrados en seda á 7½ y 8$.
Montecristos para niños con buenos cordones y alamares á 6, 7 y 8$.
Chaqués y saquitos de alpaca fina á 4$ y 5$.
Lutos de merino francés 2 12 y 13$.
Lutos de holanda superiores á 9 y 10$.

PANTALONES.

Trescientos pantalones franceses de casimires muy variados á 6, 7 y 8$.
Pantalones de dril n. 100 á 4½$ y de colores á 3 y 3½$.

CHALECOS.

Los tenemos de seda, de casimir y de piqués blancos y de colores y los vendemos á precios baratísimos.

CAMISAS.

Este es un renglon de gran consumo en la *Gloria* y *la Paloma* tenemos 4000 camisas de todos precios desde 14 rs. hasta una onza, todas por la mitad de su verdadero valor. 31-7O.

LA CELESTIAL

GRAN SURTIDO DE GENEROS Y ROPA HECHA

DE MUCHO LUJO Y ABRIGO, EN LA CALZADA DEL MONTE N. 147 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y ANGELES.

ROPA DE ABRIGO.

Montecristos de paño muy finos perfectamente trabajados con cordones de seda á 9, 10 y 12$ uno.
Montecristos de castor francés prenda de mucho lujo y muy bien trabajados á 12, 14 y 17$.
Elegantes trajes á lo Conde de San Antonio de paño muy fino á 17 y 26$ uno, estas prendas aunque no se encuentran en otros establecimientos han de costar á 40$.
Abrigos á lo Conde Cavour de castor muy fino y prenda muy elegante á 20 25 y 30$ uno.
Esclavinas de castor muy fino á lo Luis Napoleon á 25$.
Raglan, abrigo moderno todas enhuatadas on muy buena seda, á 14 16 y 17$.
Sobretodos de Hamburgo de un castor muy doble á 12 14 y 16$.
Sobretodos de paño piloto muy dobles á 7, 8, y 10$.
Montecristos de paño para niños de todos tamaños 7, 8 y 9$.

LA CELESTIAL SIN RIVAL.

Sacos de casimir franceses adornados de vivos de mejor efecto y cuellos de última moda á 6½, 7, 8, y 9$ uno.
Finsos franceses de magníficos casimires perfectamente trabajados y todos forrados en muy buena seda á 20, 22, y 25$ flus completo.
Levi-chaques y sacos de casimir negros y de colores perfectamente forrados en muy buena seda y hechos al verdadero gusto francés á 10 12 y 14$ uno.
Sacos y chaqués de casimir, confeccionados por el último figurin, estos sacos que únicamente viendo su elegancia se convencerán de que lo que anunciamos es verdad á 8, 9 y 10$ uno.
Levitas de paño vicuña perfectamente trabajadas á 14 16 y 17$.
Levi chaques y de paño muy fino y perfectamente forrados en seda á 12, 14, y 16$.
Levitas y casacos de paño francesas á 18. 20, y 25$ uno.
Levitas de alpaca muy fina á 4½ y 5$ una.
Levi chaques y sacos de alpaca adornados con vivo á 4½$.
Sacos de alpaca negros y de colores, lluvias y cuartos á 3$.
Sacos de alpaca francesa muy bien adornados y perfectamente trabajados y cuellos á la marinera á 3½ y 4$ uno.
Sacos de holanda de nuevo tejido y clase superior á 3$ uno.
Luto de merino frances muy bien trabajados á 12 y 14$.

OJO AQUI.—pantalones de casimir á 6, 7 y 8$.
Pantalones de castor muy doble á 10 y 12$.
Pantalones de dril blanco n. 100 á 3 y 30 rs. uno.
Pantalones de dril de color y blancos á 22 rs. y 3$.
Chalecos de casimir francés á 20 rs. y 3 y 4$ uno.
Chalecos de seda muy superiores á 3 3½ y 4$ uno.
Chalecos de piqué blancos y de color á 3$ y 20 rs. uno.

LA CELESTIAL.

Es necesario venir á *La Celestial* aunque no se traiga otro objeto mas que ver estas novedades, pues que viendo la del público tantos anuncios es nuestro gusto el que nos hagan justicia, desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos.

ALERTA SEÑORES.

Camisas francesas adornadas de vivos de cordoncito del mejor efecto á 20 rs. y por docenas á 26$. estas camisas seguro que si se encuentran en otros establecimientos han de costar á 5$. el gran número que hemos recibido nos hace venderlas á tan mínimo precio,
Camisas de grano de oro muy fino 2$ una.
Camisas francesas muy finas propia para un regalo á 4½ 5 y 6$.
Camisas bordadas muy finas á 7 y 8$ una.
Camisas de holan bordadas, con obras de relieve á 9 y 10$ una.

PARA SEÑORAS.

Manteletas de bonda y gró de última moda nippa gasas tafetanes de cuarticas moares de todos colores fular crespo español de todos colores, chalís, mantas de cachimir chales mantillas todas clases, abanicos de sándalo de nácar de última moda, en fin si á enumerar fuera cuanto *La Celestial*, encierra no cabria en las columnas del *Diario de la Marina.* 30-11 O.

LA ORIENTAL

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS,

[illegible]

DE ROPA HECHA.

Este establecimiento se halla situado en la calzada del Monte núm. 187, cuarta cuadra, entrando por la Ceiba, á la izquierda al lado de la botica de San Pablo.

GRAN REMESA

últimamente recibida. Mandada por nuestro sócio corresponsal. Ultima novedad han llegado los Roscoranz, abrigos que por su buena forma merecieron tan ilustre nombre, se dan al ínfimo precio de 40$. Siguen tambien los nunca bien ponderados beauregares abrigos nunca vistos en la culta Habana, á 34$. llegaron tambien los abrigos del nuevo modelo, con el nombre de schoffela, los cuales merecieron tan honroso nombre por sus buenos cortes y elegantes formas, los damos á 30$ uno; hay unos sobretodos de paño de Hamburgo, enguatados y de elegante forma; propios para viajar, que siempre los hemos vendido á 28 y 30$, hoy damos á 14 y 18$. otros de paño francés, de dos caras impermeable, al precio de 20$ uno; otros de castor, con cuello de terciopelo á 28 y 30$ uno; siguen otros de paño piloto, bien forrados y entrenzados á 21 y 16$; tenemos capas y esclavinas de paño superior negro y carmelita, á precios muy acomodados; 500 flusses de casimir para niños, de todos tamaños, desde el precio de 30 rs. hasta el de 20$ fuertes, este es el mas selecto surtido debido á la inteligencia de nuestro activo comprador en Europa él ha comprendido bien cual es el gusto habanero.

PAÑOS Y CASIMIRES en estos dos renglones inútil es á la verdad decirlo porque sabido es del público en general que nuestro sócio, se dedicó por espacio de doce años exclusivamente á esos dos renglones, sabedor del gusto habanero, no nos dá abasto en nuestro espendio, y nos propone un compañero mas para las compras, á pesar de él muy constante en ellas, y por esto verán cual será nuestro surtido. Resta decir que la Oriental ofrece hoy mas surtido que nunca

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas y cortadas con el mejor gusto á 17 y 18$. Levitas y levichaqués de paño negro, superior, hechas en la Habana, por el acreditado cortador de la casa D. Juan Ramon las damos á 14 y 15$ una.

SAQUITOS DE CASIMIR lo mas elegante que puede desearse los damos al ínfimo precio de 10, 12 y 14$ uno; hay chaqués y levi-chaqués tambien hechos en la Habana á 12, 14, y 16$.

700 FLUSES DE CASIMIR franceses, de colores escogidos y cortes á la última moda á 23 y 26$; los hay tambien hechos en la Habana, colores escogidos y buenos cortes á precios baratos, como son: 20 y 22$ uno; hay otros de 30 y 31$. Levitas de alpaca negra fina, forradas de la misma alpaca á 4 y 4½$ una; hay otras de alpaca muy fina, forradas de seda á 6$ una. Lutos de merino francés, grano doble y calidad superior á 11 y 12$ uno. otros superiores á 17$; otros de géneros como es de dril y olanda á 9½ y 10$.

PANTALONES DE CASIMIR de colores elegantes y buenos cortes á 6$, 7½ y 8½$ los que en cualquiera sastrería llevan una onza de oro.

CHALECOS DE SEDA, CASIMIR Y TERCIOPELO dibujos de mucho gusto y entera novedad á 3, 3½, 4 y 5$, hay otros negros de piqué, raso y merino, de la misma clase á 17 rs. y 3$ uno, en este establecimiento se encuentra constantemente un variado surtido de chalecos, pantalones, sacos y chaqués, de driles y blondas á precios muy baratos.

PARA SEÑORAS.

Hay un gran surtido de artículos que sería prolijo enumerar como son: gróes, chalís, gasas, granadinas y merinos, abrigos para señoras, á lo Emperatriz Eugenia, nueva forma, á los que siguen otros de nuevas y elegantes formas á precios muy baratos.

CAMISERIA.

Surtido colosal sobre 500 docenas; las hay francesas, inglesas y hechas en el país, de las telas mas ricas, de olanda y escocia ricamente trabajadas y con mucha perfeccion. Las hay bordadas dignas de un buen regalo, las hay para niños de todos edades, todo esto á precios muy baratos; para cuyo efecto se precisa tomar nota y ver que en la tienda de ropas la ORIENTAL; hay tambien un gran surtido de alfombras de estrado, de medio estrado y varios tamaños.

Gran surtido de manteletas, abanicos, gróes de cuadritos, todo á precio fabuloso.

Vengan y verán las gangas que ofrece LA ORIENTAL. 27 Oc.

BRILLANTES, ORO, PLATA Y RELOGES DE ORO.

Se [illegible] realizando con grandes rebajas de sus costos los objetos de esas especies existentes. Aguiar n. 78 frente á San Felipe. 30-12

LA NORMA

Establecimiento de ropa, sastrería, camisería y almacen de ropa hecha, calzada del Monte núm. 93, frente al Tomás

El anunciar dicen algunos es lo mas sencillo y fácil, y el anunciar decimos nosotros, es lo mas difícil á la par que penoso. Nos fundamos en esto: el que pone un anuncio, debe mirar ante todo, que contrae un gran compromiso con el público, porque es claro, el anunciamos grandes cosas pintadas con los mas vivos colores todo por supuesto con la idea de llamar la atencion y luego por esto vienen á buscar y se encuentran con que los efectos no son ni sombra de lo que se querian llevar, ¿qué derecho no asiste al comprador al verse engañado? Si decimos por ejemplo: Levitas de rico paño, trabajadas con esmero y elegancia á un *precio bajo*, natural es que vendrán á verlas, mas como lo bueno es siempre bueno y siempre tiene su mérito, claro es que milagros no se pueden hacer, en tal virtud la levita, dista mucho de ser lo que se pinta; al conocerlo así el comprador ¿qué dirá? Fácil es adivinarlo. Partiendo pues de este principio, nuestro anuncio no será pródigo en alabanzas, solo enumeraremos la diversidad de artículos que tenemos, asegurando que lo que aquí ofrecemos tanto en clases como en precios lo cumpliremos al pié de la letra y jamás oirán en la NORMA no acabó.

ROPA DE ABRIGO.

Tenemos de cuantas clases se puedan desear, principiando por sobretodos desde 6 hasta 34$, segun clase, lo mismo que montecristos, talmas, &a.

PAÑOS. Abundante acopio de levitas, chaqués y sacos, tanto francesas como hechas en nuestro taller, desde 15$ hasta 30, segun clase del paño y de hechura: pantalones de ídem, desde 7 hasta 12$.

CASIMIRES. Ademas del surtido que teníamos, encargado á Europa, hemos comprado de todo cuanto ha venido á la plaza, así es que creemos tener un brillante acopio. Hay flusses tanto franceses como hechos en casa, desde 25 hasta 34$: tambien tenemos medios flusses, esto es levita ó saco lo que quieran, y chaleco, desde 16 hasta $24; ademas de esto vendemos prendas sueltas, tanto pantalones como chalecos y pieza de manga pues hay buen acopio de cada renglon en particular, de los cuales no estará por demas poner algunos precios.

Sacos de casimir de todos colores á 7$, otros mejores á 10, otros á 12, y otros superiores á 17; chaqués de lo mismo desde 12 hasta 20$.

Chalecos de casimir con rivete y sin él desde 3 hasta 4½$.

Pantalones del propio género desde 6 hasta 12$; los hay tanto de colores claros como oscuros, franceses y del país.

MERINOS. Tenemos constantemente buen surtido de lutos de este género desde 12 hasta 20$.

ALPACAS. Levitas, chaqués y sacos de todas clases, tanto negras como de color á desde 4½ hasta 12.

LIENZOS. toda clase de prendas, tanto, levitas y sacos como pantalones y chalecos franceses y de colores, desde 10 hasta 15$ uno, vendiendo al propio tiempo piezas sueltas á precios moderados.

PARA NIÑOS. Ofrecemos un variado surtido de tragecitos para niños, desde la edad de 3 hasta 12 años. Hay de piqué adornados, de 31$, otros de alpaca muy preciosos, á 5$; tenemos otros para niños desde 6 hasta 12 años: estos son de paño adornados con bastante gusto, desde 12 hasta 14$, y otros de casimir con su chaquetica muy adecuada, desde 14 hasta 16$.

SASTRERIA. Tambien ofrecemos un taller muy bien montado cual exigen nuestras relaciones. Contando pues con las personas que se encuentran á su frente de confeccionar desde lo mas sabido hasta lo mas modesto, mejor dicho ajustado á lo que deseen gastar. Por último y aseguramos sin temor de engañar que exceptuando zapatos y sombrero el que venga á la Norma encontrará cuanto necesite para salir vestido principiando por la Levita, camisa etc. y acabando por las medias, los precio serán arreglados á las pretensiones de cada individuo al decir el que quiera lujo, como lujo y el que barato como barato. Podemos ser mas francos con el público? El lo dirá: 60 5 N.

A LOS QUE QUIERAN COMPRAR

ROPA HECHA FRANCESA

Y TODA CLASE

DE GENEROS PARA SEÑORAS

¡¡¡LA PIRAGUA!!!

OFRECE VENTAJAS POSITIVAS SOBRE TODOS EN CUANTO

CONCIERNE Á BARATEZ Y CALIDAD.

EL QUE DUDARE

QUE SE SOMETA Á LA PRUEBA Y VERA

QUE LAS REMESAS

NUEVAMENTE RECIBIDAS DE EUROPA

SE REALIZAN

A LOS PRECIOS MAS FABULOSOS DE QUE HAY MEMORIA EN LOS ANALES ROPERILES.

OJO A LO BARATO:

SACOS DE CASIMIR jaspeado y color entero perfectamente trabajados á 7$ uno

SACOS DE PAÑO fino, azul y negro, cortados con todo gusto, trabajados y adornados con esmero y elegancia á 12$ 6 rs. uno.

SACOS DE ALPACA NEGRA Y DE COLORES muy bien trabajados y arreglados á 30 rs. uno

LEVITAS Y CHAQUES DE PAÑO negro y de colores lo mas de gusto que se ha recibido en esta clase de prendas, así la novedad del corte como en los adornos á 14 y 17$ uno.

LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA negra fina bien trabajados y forrados á 4½ uno.

LUTOS COMPLETOS DE MERINO muy bien cortados, trabajados y forrados á 12$ uno.

PANTALONES DE DRIL superior blanco y de color, bien cortados y arreglados á 22 rs. y 3$ uno.

CHALECOS DE PIQUE BLANCO y de colores forrados y bien trabajados á 14 rs. uno.

CAMISAS.
CALZONCILLOS
CAMISETAS

y toda clase de ropa interior de hombre: gran surtido y mucha equidad. Los que necesiten y quieran de estos artículos pueden venir seguros de quedar contentos

SASTRERIA

Gran taller. Un maestro de reconocido mérito y de admirable acierto á su frente para los que no hallen prendas á su gusto y quieran mandarlas á hacer

PARA NIÑOS.

Camisas y toda clase de trages de fantasía baratísimos: calzada Real del Monte segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda n. 131, casi frente á la botica El Aguila de Oro. 10c.

LA TRAVIATA

GRAN REMESA DE ROPA HECHA,

CALLE DE SAN RAFAEL N. 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

MAS BARATO QUE TODAS.

Nuestros deseos se han cumplido; los diferentes pedidos de ropa hecha que con anticipacion hemos hecho venir de las principales capitales de Europa, nada dejan que apetecer al gusto mas exigente, nuestros corresponsales han llenado al pié de la letra todos los requisitos con que nuestra ropa se podía, sin omitir gastos de ninguna clase conocedores del buen gusto de nuestro respetable público no dudamos de su mejor aceptacion y hasta podemos asegurar que será preferida á cuanta ropa haya venido de Europa. Entre los diferentes surtidos figuran en primera los mas elegantes flusses de casimir de colores de mucha novedad, cortados y hechos con el gusto mas refinado del arte, todos forrados de seda á 25 y 29$ uno, valen mucho mas pero nuestro sistema siempre ha sido el conciliar lo bueno y de gusto con el precio mas arreglado.

Chaqués de riquísimo casimir franceses de última moda, forrados todos de seda, á 3 doblones y 14$ uno sacos tambien franceses de rico casimir de última á 10, 12 y 14$ uno.

Sacos de paño y casimir negro, azules y otros colores á 11 y 13$. Levitas y chaqués paño negro finísimo de última moda forrados de seda á 12, 14 y 17$ uno. Pantalones de casimir hecho en París con el mejor esmero, forrados de seda y de última moda á 8 y 9$, pantalones de casimir y paño negro á 6$ uno, chalecos de seda de riquísimos colores á 24, 2½ y 34 rs. uno, chalecos de casimir fino de moda gusto á 4½ y 5$ uno, sacos de grano de pólvora, una nueva remesa de ellos con inovaciones al gusto del dia á 4½, 5 y 6$ uno. Levitas y chaqués de alpaca á 20 y 3$. una, pantalones de dril de colores de clase superior á 2$ y á 20 rs. uno. pantalones de dril blanco á 2, 2½ y 3$ uno, chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. uno, Sobretodos, montecristos, raglanes y de toda clase de abrigos tenemos un gran surtido como igualmente otros muchas clases de ropa, hechas podemos asegurar que el que venga á nuestro establecimiento encontrará hoy mejor que nunca piezas de agrado. 31 O 27

EL NIAGARA.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo y magnífico establecimiento de ropas, sastrería y gran depósito de ropa hecha, situado en la calzada del Monte n. 143 y 145, entre Angeles é Indio, frente al gran taller de maderas.

El hacer una merecida recomendacion al mérito de esta casa sería preciso escribir demasiado para detallar los infinitos costos de su posision, y quizás un verdadero elogio pendria en duda á muchos que guiados por infinidad de anuncios en esta clase, ofreciendo imposibles, resultan desagrados, y á veces perjuicios á nuestro ilustrado público. y no siendo este precisamente el objeto por primera vez. El Niagara, nos limitaremos como decimos omitiendo precios y calidades del variado y elegante surtido de preciosas telas recibidas últimamente por los buques llegados de Europa, las que ofrecemos vender á precios sumamente baratos, cuya indulgencia no dudamos merecer de todos cuantos se dignen favorecernos con su asistencia.

En el ramo de sastrería resulta igual opulencia, contando para el efecto con un maestro inteligente y bastante conocido en esta capital, donde su buen corte y mucha disposicion le hacen acreedor á una innumerable clientela. 30-8 Oct.

UN NUEVO COMETA.

Llegó la hora de cambiar de traje. Lo principal de nuestra sociedad habanera espera con ansia siempre nuestros avisos respecto á las novedades que continuamente recibimos en ropa hecha, y nuestro deber es cumplir en tiempo con quien nos dispensa tanta proteccion, de consiguiente participamos que hace dos dias se halla en nuestro almacen un gran surtido de ropa hecha para el invierno que con gran deseo esperaban todos.

El recomendarles el gusto y la elegancia está de mas, pues todos saben que para nuestro ALMACEN DE NOVEDADES es lo principal que se confecciona en París. Hace dos dias que las puertas de nuestro Almacen se hallan invadidas y son pocas para dar entrada á todos los principales jóvenes elegantes de esta culta capital á surtirse de cuantas piezas de ropa hecha puedan necesitar por este invierno. Todo el mundo lo está viendo. Ya era de esperar en esta como lo exije el país. Quien dejó de haber en toda la isla que el buen tono de los principales jóvenes de esta capital vista en este almacen, y que llega la persona mas exijente en gusto, y en todo lo demas á esta, y en un momento se encuentra vestido sin tener que ocuparse en esperar á que se la hagan en que la paciencia se canse. Hoy que todo marcha al vapor no se pasa con ningun dinero una casa de esta especie, que ofrece las muchas ventajas de el aliento, seguridad y medidas con quien viene nuestra ropa hecha, tanto que el hombre mas imperfecto en sus formas se ve en la noche ninguna y vaya vestido con el tono que demanda un buen traje.

La Moda de París nos participa que el saquito con el corte á la inglesa figura como de mas tono para vestir de mañana, y para etiqueta el levita á la francesa, y todas estas piezas se hallan ya en nuestro Almacen, figurando en primera línea. Respecto á abrigos tanto para caballeros como para niños, hay los de mas novedad de este año, lo mismo que toda clase de trajes de vestir para niños de dos años hasta diez y seis.—Nuestro taller de sastrería y el de camisería sigue siempre marcando lo mismo, á la moda del dia.—ALMACEN DE NOVEDADES, situado en la calle del Obispo, esquina á la del Aguacate. 8-4

RELOJERIA.

CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO."

D. Otto Does participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados; tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicado que sean, con prontitud y curiosidad nunca igualada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesito alabar. Hay constantemente su surtido. Año 27-19

LA IMPERIAL

QUEMAZON DE ROPA HECHA.

¡¡¡GANGA SIN IGUAL!!!

Calzada del Monte núm. 87 primera cuadra frente á la Posada de Cabrera.

Los precios que abajo se espresan lo demuestran: PRECIOS.

Magníficas levitas negras de paño Sedan, forradas todas de seda al ínfimo precio de 12 y 14$ una. Talmas y montecristos adornados con rinton y terciopelo, á 15$. Id. otros mas superiores á 17$. Finses de casimir franceses á 21 y 24$. Medios flusses de ídem de preciosos colores á 14$. Paletós de paño negro doble con forro de bombasí á 7 y 8$ uno. Levitas y chaqués de merino francés muy bien trabajados á 6$. Sacos, chaqués y levitas de alpaca negra y de colores muy lindos á 3½, 4½, 5 y 6$. Pantalones y chalecos de todas clases y precios. Lo mismo que un surtido completo de géneros variados tanto para señoras como para caballeros, como son chalís, bareg, foulars, casimires, castores, Lanillas, alpacas é infinidad de objetos que La Imperial se propone vender mas barato que nadie.

NOTA—Réstanos decir que el cortador que hay en dicho establecimiento es sin disputa de los mas sobresalientes en el arte. 8-10

EL PEÑON

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

AQUI ES AQUI.

Quería yo decir que sino han oido ustedes hablar del gran surtido de ropas para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, con que ha sido inundado en estos dias EL PEÑON: no deja de ser una de las cosas bien raras que se ven, porque hablando con toda franqueza, MEDIA ISLA no se ocupa en el dia de otra cosa, y digo esto, porque estando yo hace unos dias tomando un refresco en la calle de San Rafael esquina á la del Consulado, no dejó de llamar mi atencion la reunion de varios jóvenes (seguntes por cierto) sentados al rededor de una mesa que estaba inmediata á la que yo ocupaba. Al ver que despues de tratar de diferentes asuntos salta uno diciendo: "CABALLEROS, de todo han tratado ustedes menos de lo que mas nos interesa—¿Y de qué es? contestaron todos á la vez—¿Como es que teniendo los nortes encima no han dicho nada de los trajes que hemos de llevar en esta temporada!—Apropósito, señores, contestó uno con él mayor entusiasmo: ion hau estado ustedes en la tienda de ropas EL PEÑON, calzada del Monte núm. 99 frente á la botica del mismo nombre y contiguo á la fonda El Caballo Blanco?—Hombre no, contestaron los otros, pero hemos oido hablar mucho de esa casa celebrando muy particularmente unos magníficos flusses de casimir que llaman de Papapa: yo no sé lo que quiere decir esto, pero es el caso que no queda duda de ser la conversacion que ellos tenian. Desearía no me juzgaran por curioso pues no podía dejar de oirlo al hablar en alta voz y siendo tan corta la distancia que nos separaba.

En fin, comprendiendo que esto se va haciendo demasiado largo concluiré suplicando á todas las señoras y caballeros que deseen surtirse de cuanta ropa de gusto puedan apetecer, sigan leyendo pero

SIN DESCANSO.

HAUTE NOUVAUTE POUR VETEMENTS D' HOMMES & D' ENFANTS.

Acabo de recibir los FLUSES de casimir mas elegantes y ricos que han venido á la Habana; son de la casa Lejeune Chalons y Cp. (de París); dichos FLUSES están primorosamente trabajados, forrados de seda y trenzados *Unos* cuellos hechos á la inglesa y otros á la francesa. valen 40$, pero considerando que el invierno no viene con espada en mano, los doy al fabuloso precio de 25$ uno, fes con chaqué ó saco. PANTALONES de superior casimir, tiene el corte segun el último figurin á 7 y 8$. CHALECOS de la misma clase trenzados y con lindas botonaduras de oro á fuego y filigrana á 4½ y 5$. CHAQUES de *superfino casimir, colores lindísimos, trenzados y forrados* de gró 17$. PANTALONES de paño y casimir negro 8$. Otros de castor de colores 12$.

BLINDECHS

JOHNSTON, LEES, BRAGG, CAYOURS, CAPAS, REDINGOTS, MONTECRISTOS

Blindechs, como los que han tomado á su cargo seguir los caprichos de la moda siempre buscan nombres de altas personajes, así se ocupan sólo á relucir el valiente general de Polonia quien no era fácil pasarla desapercibido por ninguna razon, tanto por ser hermano de uno de los mártires como por su gran capacidad guerrera, y menos por la Francia que necesita para los nuevos cortes nuevos nombres. Los BLINDECHS que anuncio son por lo ricos del género y el buen gusto empleado en su confeccion propios de un Emperador á 25$. CAYOURS: estos trajes tienen un tejido parecido al terciopelo, y son tan apropósito para viajar como para aguantar un chubasco ó hacer una visita á 25½ y 3 $. Otros de piel POLONIA forrados en seda 21$. LEES; estas prendas ren en la comodidad á la elegancia: son de castor y paño superior 17 21 y 25$. BRAGG; están hechas á prueba de agua 7$. REDINGOTS de pelo el de superior y las de igual tamaños mas 1$. JOHNSTON. Sobretodos de castor superior de todos colores, están enteramente forrados en gró 30 y 36$. RAGLANES. PELISSES: [illegible] de superior. bien forrados y adornados 7$ PALETOS de paño forrado [illegible] 30$. DOS para [illegible] SOBRETODOS [illegible] 10 y 13$ uno. 8 [illegible] DOS CAPAS [illegible] la el agua 3$ MONTECRISTOS de paño 8$, forrados en tartan, adornados con terciopelo, flecos de seda y magníficos cordones á 12 y 15$. Otros cueros 9$. Chaquetones de bayeton de primera tela y forrados de género 12$ docena y otras de segunda forradas de bayeta 14$ docena. Muchísimas frazadas de lana y algodon.

LUTOS DE MERINO DOBLE 14$.

PARA NIÑOS DE 4 A 12 AÑOS.

Raglanes de paño y castor, trenzados y forrados de seda y adornados 8$. Montecristos lindísimos con cuello marinero 6 y 8$. Cabones de castor paño y casimir negros y de colores forrados de seda 10 y 12$. Blindechs estos trajes son parecidos en su forma al Cabon; pero con adornos preciosos de cuero grado 10$. Saco de rico castor forrado en seda; "Que pecho no jugando papaya sábado, al abrigo Elegante y que lleva el nombre de tan gran General Polonés" ¡ue parece que ninguno! pues el niño que sara como hombre el echarse un Blindecho sobre sus hombros 17$ uno. FLUSES de casimir con chaqueta perjugnes 12½$ FLUSES de alpaca y orleans elegantemente adornados 5$ uno. FLUSES de cutré de color 12 rs. uno. CAMISAS de hilo puro y muy fina 13 rs. una y 17$ docena.

PAÑOS, ALFOMBRAS Y CASIMIRES.

Paño muy doble 7 cuartas de ancho y propio para ropa de abrigo 8 rs. va.

Paños de la fábrica de Alcoy 14 rs. va.

Paño de Bejar es fino y suave como la seda 20 rs. va. advirtiendo que no rebajo nada aun que quieran jeza PAÑO de Tarrasa 56 rs. vr. Otro mas fino 30 rs. Paño San FERNANDO y SEDAN 4$ vr. Riquísimos paños de RENEDO 5$ y 6$ vr. Paños de LYON en corte de casaca ó levita esto no necesita mas que verlo quien desee hacer un suntuoso presente y de seguro, lo agradará 12$ cortes en CASIMIRES de colores hay un colosal surtido de 3$ vr. con 6 cuartas de ancho, CASTORES y CASIMIR TERCIOPELO, aquí se puede decir ¡no hay mas hallá! pues parece que los fabricantes al ver tanta hermosura y riqueza en estos géneros dijeron, á la Habana con ellos pues allí se paga lo bueno, como bueno 5$ vr.

En ALFOMBRAS las tengo para dos tres y cuatro personas, otras de estrado: otras por varas y por conclusion hay tantas y con tan lindos colores, que cuando se despliegan para enseñarlas "El Peñon" parece un jardin á 3½ 4 5, 6, 9, 12, 17, 25½ y 34$.

LEVITAS
CHAQUES Y SACOS.

LEVITAS y CHAQUES, del mejor paño forradas de gro y zarga algunas están trenzadas 2 tienen catteras, ó mito cuanta recomendacion pudiera hacer te sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos y 17$ una. CHAQUES y LEVITAS de paño SEDAN y RENEDO magníficamente forrados trabajados como lo sabe hacer el sastre Emperador Napoleon 21 y 25$. Levitas y chaques de saton francés, con fabricadas espresamente para el Peñon y lnos también de marino y dura doble joñla alpaca 9$. Levitas y chaqués de alcapa finísima y todas trenzadas 7$ otras finas tambien pero sin trenzas 4½$. Levitas chaqués y sacos de merino y doble 6$, Sacos de alpaca fina trenzados 6$, otros sin trenzas 4½$. Levitas chaqués y sacos de casimir negro 12$. SACOS de casimir colores lindísimos 6½$ SACOS de casimir colores enteros 10$: SACOS de superior casimir estos son los mejores 12$ en estos las hay neg os y de colores gran remesa de sacos GRANO DE POLVORA todos trenzados cuello marino y redondo 4½$

CAMISAS Y LENCERIA.

Que camisas tan buenas vende el "Peñon" á 17 rs. y 24$ docena. Otras muy buenas 22 rs. una y 30$ docena. CAMISAS superiores cada una en su cajita 3½$ una y 39 docena, otras de merino color entero 4$ y 45$ docena. CAMISAS de franela color propias para viaje 4½$. Otras de Reina de las telas 3$ una y 36$ docena. En las de color hay buen surtido. RUAN de hilo fino ancho y legítimo 55 va. 17$.

Crea de hilo legítima 70 va. 14$.
Platilla de hilo fina 40 va. 7$
CREAS muy finas 36 va 8½, 9 y 10$.
SILESIA superior 40 va. 8$.
COTANZA legítima 40 va. 9$.
COTANZA finísima y ancha 40 va. 10½$.
TELA-REAL vara y cuarta de ancho 20 va. 8½$ otras de 40 va. 14 y 18$.
OLAN fino 18 va en su cajita 13$.
WARANDOL ocho cuartas de ancho fino y propia para sábanas 6½ va. WARANDOE 10 cuartas de ancho á 3 rs. vr. GRANO DE ORO finísimos 27 va. en linda caja 18$. REINAS DE LAS TELAS mas fina que no cian piezas de 40 va. 31$.

PARA SEÑORAS

Mánteletas de blonda.

Otras de gró lisas y caladas. Otras de colores pero todo el surtido se compone de los mil mantones tanto largos y proporcionados á todas sus fortunas. Ricos abrigos de cha y de merino, mantas y Arpiña son con lista de seda y oro. POLONESES. de popelin de seda rayadito, tienen mangas á lo Luis quince, botones al pecho, y bolsillos al costado es muy largos, anchos y baratísimos á 17$ MANTILLAS españolas de gró y blonda, lisas y caladas Inmejorables sedas para vestidos, groes, tafetanes, organdis, gasas nipis, chalis merinos Riquísimos velos bordados para novia, sayuelas basquiñas y tapones bordados. Abanicos superiores mantas de burato bordadas Punto de todas clases hermosísimos pañuelos bordados juegos completos para casa. Tarlatanas abrillantadas Gran surtido de merinillo color entero. Una escelente máquina de Singer para coser, Otra de Wilson y ochenta mil novedades que el "Peñon" desea do realizar no permitirá salir á nadie sin el género que necesite, aunque tenga que hacer algun sacrificio. 1-N

REALIZACION

de la platería de Otto Does, Obispo n. 70 entre Villegas y Aguacate.—El dueño de este establecimiento tambien la intencion de retirarse de aquí á un [illegible] [illegible]

SACOS

de casimir franceses á 6½ y 8½$ otro mucho mejores forrados en seda, hay hasta negros á 10 y 12$. pantalones de casimir á 7½ $. lutos de merino á 3 doblones. San Rafael, y Amistad. tienda de ropa El Paris. 8-8

MISCELANEA.

BRAGUEROS ELASTICOS DE ANDUEZA.

La celebridad de estos BRAGUEROS es universal: mas de SEIS MIL se han consumido solo en esta isla en poco tiempo. El enfermo que los use, el médico que los recomienda renuncian para siempre á los de muelle y á todos los inventados hasta aquí. En efecto, ¿cómo encontrarán un braguero que pueda competir con los de ANDUEZA, en eficacia, seguridad, comodidad, finura y economía? Imposible. Puede dormirse con ellos, pues así lo recomiendan los médicos. Ademas se adaptan tan perfectamente á cualquiera punto del vientre comprime con tanta suavidad y tan bien, y el enfermo se olvida muchas veces que lo lleva puesto, y lo que es mas aun cuando menos lo piensa se encuentra curado por consecuencia de la constante opresion, sin haber sufrido la menor molestia. La simple vista basta para conocer sus ventajas y superioridad sobre todas las demas conocidas, y bien pudiera decirse que los quebrados no tienen ya porque afligirse, pues cuentan con un recurso ortopédico poderoso, cómodo, eficaz y seguro, con que curarse lentamente si es posible y tener á raya á un enemigo tan temible como es una hernia si llega á estrangularse por falta de un braguero elástico de ANDUEZA.—Informará G. Gabancho. 30-5 N.

ACEITE SUPERIOR DE CARBON

EN LATAS Y BARRILES.

FAROLAS PARA INGENIOS,

[illegible] DE MANO,

FAROLITOS [illegible] [illegible]EJOS

IDEM PARA USARSE SIN TUBOS, [illegible] DE VIDRIO DE TODOS TAMAÑOS, MECHAS QUEMADORES Y BOMBILLOS A PRECIOS

SUMAMENTE REDUCIDOS,

ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O-REILLY N. 46 182-2 8bre.

PARA LAS EMPRESAS

de los ferro-carriles, vapores y hacendados.—Aceite refino de coco, se vende en número de cinco barriles para arriba. Empedrado n. 21, depósito y agencia de las máquinas Calóricas de Ericson. 30-15 O.

MUDANZA,

MOURGUE HERMANOS.

54 CALLE DE SAN IGNACIO,

Los Sres. Mourgue hermanos han mudado su escritorio y almacen del n. 19 al 54 de la misma calle San Ignacio. 30-31 O.

POSTURAS DE TABACO.

En Laguna de piedras hay muchas de siembra en el dia, y semilleros de distintos tiempos para que las haya nuevas hasta fin de año. 60-17 O.

A LOS FARMACEUTICOS.

Una magnífica envasería de 300 pomos de porcelana dorada y con rotulacion latina, propia para esta Isla, se da al costo por liquidar una consignacion:—Droguería La Central, calle de la Obra-pía 31-11 Oo

NUEVO ALMACEN DE FORRAGE.

Los hijos de Hamel han abierto un nuevo almacen de forrage en la calle de S. Ignacio n. 6 entre Tejadillo y Chacon, donde tendrán afrecho, maiz, avena, &c. de venta.—Tendrán muestras de heno del Norte y Amberes, y mandarán á domicilio del comprador todas las cantidades que se les pida. 31-9Oo

AL BELLO SEXO

¡¡RIQUISIMA!!

CASCARILLA.

UNICO DEPOSITO.

En el depósito de cigarros de la LA HONRADEZ, calle de San Rafael, frente á la fábrica de sombreros de N. Molá, hallará el bello sexo constantemente un surtido de CASCARILLA DE VENUS, de la mas fina que ha venido al país, en paquetes desde medio real hasta una peseta sencilla, encerrando cada uno casi doble cantidad del blanquísimo polvo de lo que se acostumbra en los demas establecimientos; tambien se encontrará siempre CASCARILLA DE HUEVO, molida en máquina, en paquetes de á medio real, conteniendo cada uno VEINTE PELOTICAS Esta cascarilla es pura y no contiene mezcla de ninguna clase. 16-A.

Tambien se vende CASCARILLA DE MERIDA á 48 2 rs. la arroba, y la de Vénus en paquetes de á UNA LIBRA á 3 reales sencillos cada una.

MAIZ.

Se vende maiz superior de la tierra por mayor y menor en el almacen de efectos de agricultura de los Sres. D. Felipe de Goicruria y Cp. calle de la Amargura n. 13. 4-7

TRIGO GRATIS.—SE ACABA DE RECIBIR de Islas Canarias en la calle de la Habana n. 124, y se reparti á gratis al que lo solicite, á todas horas del dia, hasta la cantidad de seis libras por persona, de las que hagan buen uso de él.—No se debe perder tiempo en sembrarlo con la seguridad de que cará un buen resultado, por la latitud de que procede. 8-7

A. R. LANGWELT, COMISIONISTA.

28 OBRA-PIA 28

OFRECE A LA VENTA EN DEPOSITO LOS SIGUIENTES ARTICULOS.

PARA PELUQUEROS.

Pelo liso desde 40 centímetros hasta 75;—Pelo rizado 30 hasta 45 centímetros.—Trenzas de peluca.—Rayas.—Trenzas.—Fisitions.—Cachefoliov.—Baudruche.—Cintas.—Sedas.—Agujas.—Ganchos.—Porta ganchos.—Hierros para papillotes.—Idem para rizar.—Cardas &c. &c.

PARA FOTOGRAFOS.

Papel albuminado BLANCO Y ROSADO, de las clases mas superiores, de la casa F. CHEVALIER DE PARIS.—Porta-retratos.—Cartulinas &c.

PARA SASTRES.

Método de COMPAING en 3 volúmenes.—Juego de reglas del mismo autor.

EFECTOS DE ESCRITORIO.

Tinteros.—Pisapapeles.—Plumas.—Porta-plumas.—Lápices.—Lapiceros.—Lacres.—Obleas.—Reglas.—Carteras.—Carpetas.—Porta-cerillones.—Plegaderas.—Cortaplumas.—Papel de cartas, de cuentas y secante.—Papel francés y español.—Sobres de cartas.—Tintas.—Almanaques perpétuos.—Libros en blanco.—Libretas.—Gomas en pasta y líquida.—Raspadores &c. &c. y la celebrada tinta simpática.

LAMINAS Y CUADROS.

Surtido completísimo y enteramente nuevo. Es imposible enunciar la lista de los objetos que representan la mayor parte de religion, por ser muy variados y renovarse menudamente, gracias al cuidado de los fabricantes de Francia en mandar lo mejor que va saliendo de sus prensas. Haremos aquí un recuerdo de nuestros antiguos y nuevos favorecedores un buen surtido de láminas y cuadros de FOTOGRAFIA, LITOGRAFIA, GRABADOS, OLEO é IMITACION AL OLEO, entre los cuales se encuentran copias de cuadros de los mas célebres pintores.

OBJETOS DE RELIGION.

Estatuitas de pasta de marfil.—Gran variedad de laminitas para libros de misa.—Rosarios.—Escapularios.—*Crucifijos.*—Surtido completo de libros de misa en español y latin, francés, francés y latin.—Doble orinario de la misa.—Ejercicio cuotidiano.—Eucologio.—Joya del cristiano.—Oficio divino.—El ángel conductor de la niñez.—Parroquiano romano.—Imitacion de J. C. &c.—Todos estos libros tienen magníficas láminas é impresion y pasta de marfil, nácar, carey, plata, terciopelo &c, maroquí, chagrin, cuero de rusia &c.

LIBRERIA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

Libros ilustrados y sin ilustrar.—Novelas.—Manuales.—Libros de ciencias. artes, religion, historias, biografías, viajes. instruccion &c. &c., con encuadernaciones de todas clases desde la mas inferior hasta la mas lujosa.

VINOS BLANCOS Y TINTOS.

Burdeos y Borgoña en botellas. cajas de 12 botellas y en barricas.—Madera.—Jerez.—Málaga.—Alicante.—Pajarete.—Oporto.—Constanza.—Tokay.—Johannisberg.—Mockheimer.—Champagne &c. &c.

LICORES Y COGÑAC.

Anisete de Burdeos.—Curazao de Holanda.—Anisete de Holanda.—Marasquino de Zara.—Kirshenwasser de la Selva negra.—Agenjo de Suiza.—Licor de oro.—Crema de Moka.—Ratafía.—Crema de Framboises.—Cognac.—Cognac fine champagne.—Vermouth &c. &c.

PRENDERIA.

Alfileres de pecho y pendientes de madera y aluminum para señora.—Esta clase de prendería merece general aceptacion en Europa por su novedad é insignificante peso.—Alfileres.—Aretes.—Brazaletes.—Leontinas &c, de oro doublé muy elegantes y bien trabajados.

OBJETOS DIVERSOS.

Cepillos eléctricos para los dientes—Cepillos volta eléctricos del Dr. Hoffman, para el cuerpo—Agua Dusser para teñir el cabello—Pasta depilatoria (para quitar el pelo)—Crema de la Moca para blanquear el cútis—Neceseres para señora—Porta tabacos, porta cigarros, y fosforeras de bronce, imitacion bronce y otros metales—Porta tabacos de madera con 4 y 6 aires de música—Filtros de piedra—Espejitos—Trencitos—Loterías—Látigos de cochero—Sillas inodoras—estereoscopos—Cuadros para retratos—estereoscopos—y vistas estereoscópicas.

CHOCOLATE.

Chocolate en pastas en tabletas—y granulado ó de campaña—Chocolate de la Compañía Colonial—Idem en pastillas:

PASTILLAS PECTORALES,

del Dr. Degenetais—Se encontrarán un depósito permanente en esta casa—Es inútil recomendar las buenas cualidades de estas pastillas porque hace mucho tiempo son conocidas en todas las naciones.

PERFUMERIA FINA.

Aguas de colonia—Esencias—Estractos—Pomadas—Cremas—Jabones—Polvos para los dientes—Polvos de arroz etc. etc.—Esta perfumería es la mas escojida de las fábricas de Mompelas, Piand y Mayor de Paris.

ALBUMS.

Albums para sellos de correo—Id. para retratos—Id. para dibujo.

REALIZACION DE LIBROS.

A fin de realizar prontamente una factura de libros encuadernados que se acaba de recibir se venden á los ínfimos precios que se indican á continuacion. Arquitecto práctico 75 cs.—Año cristiano 1$ 75 cs.—Armonías de la naturaleza 50 cs.—Aventuras de Telémaco 60 cs.—Amalia Mehansfield 1$ 30 cs.—Alberto Giovani—1$ 25 cs.—Alberto Antonio 40 cs.—Abadía de Granville 1 pesos 25 cs.—Asamblea legislativa 30 cs.—Atala y René 40 cs.—El asesinato 75 cs.—Accidente de la niñez 40 cs.—Barones de Folsheim 1$ 25—Breve memorial 40 cs.—Curso de Geografía por Letrone 75 cs.—Chautreau arte de hablar 75 cs.—Corina 1$ 25—El Canario 30 cs. David ilustribus 35 cs.—Ensayos poéticos (á la rústica) 50 cs.—Estudios sobre el Rio de la plata (á la rústica) 25 cs.—Ejercicios espirituales 25 cs.—Ejercicios de piedad 40 cs.—Exámen de Ordenandos 50 cs.—Errores populares 60 cs.—El Emilio 2$ 12½.—Elisa y Teodora 50 cs.—Físico y moral del hombre 1$ 50—Fábulas 25 cs.—Gramática latina por Iriarte 65 cs.—Gilolas de Santillana 1$ 30.—La Gatatoa 30 cs.—Los Huérfanos 1$ 25—El Hombre de 3 caras 30 cs.—Introduccion á la vida devota 50 cs.—Imitacion de la Virgen 40 cs.—El Italiano 1$ 50—Instituciones Canónicas 75 cs.—Juan Lhogar 60 cs.—Juegos de Tertulia 50 cs.—El Litigante ilustrado 50 cs.—De la literatura 75 cs.—Luisa 35 cs.—Lecciones de Fenelon 35 cs.—El Mundo Ilustrado 3$ 50 cs.—Museo de la Familia (rústica) 2$—Mitio Tomas 1$—Meditaciones 40 cs.—Medicina fisiológica 1$—Manual de literatura 40 cs.—El Monasterio 50 cs.—Novelas Ejemplares de Cervantes 1$ 25—Numa Pompilio 45 cs.—Oraciones por Lavalle 50 cs.—Oracion mental 40 cs.—Ojeada sobre revoluciones de la Medicina 90 cs.—Paseo por Asia 40 cs.—Paseo por Europa 40 cs.—Preceptos de Retórica 25 cs.—Razon y Fé 2 [illegible]—Revista de Ambos mundos 25 cs.—El Ramillete de divinas flores 40 cs.—El Renegado 40 cs.—Robinson Crusoe 1$ 30—Robinson de 12 años 40 cs.—El sepulcro 40 cs.—Sta. Biblia 1$—Tomás Jones 1$ 60.—Tardes de la Granja 1$ 40—Los 3 españoles 1$ 25—El Universo Pintoresco 1$ 30—Voz de la naturaleza 75 cs.—Las Visiones del Castillo 2$ 25—Viajes de Gulliver 1$ 25—Viajes de Antenor 1$ 25.—La Víspera 30 cs.—Veladas de invierno 60 cs.

ORDENES.

Se reciben órdenes por pequeño que sea su valor para traer todas clases de efectos y con especialidad para los de Fotografía—Quincallería—Droguería—Botica—Peluquería—Encuadernacion—Librería—Peletería—Sastrería—Escritorio—Papelería etc. etc. etc.

Cobre ingles en planchas

para fondo, forro y costado.

CLAVAZON DE HIERRO americano para cajas de 4d 5d, 10d y 12d

CLAVOS DE COBRE para forro desde ½ pulgadas hasta 1½.

ALFOMBRADO de hule ingles para piso.

PLANCHAS DE HIERRO galvanizado para techos con sus correspondientes canales, caballetes, tubos y clavazon.

LONA DE ALGODON del n. 2, 4, 8 y 9.

GORRAS DE LANA y de algodon para dotacion.

Se venden á precios sumamente moderados en el escritorio de los Sres D. J. C. Burnham y cp. Mercaderes num. 24. 11 N

ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes, ingleses, suizos y americanos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA. 15-5

EFECTOS DE ELECTRO-PLATA Y DE PLATA, OBJETOS DE GUTTA PERCHA

PARA LUTO Y CON SOBREPUESTOS DE ORO.

Leontinas para caballeros, dichas para señoras, medios ternos, brazaletes, sortijas, aretes, gemelos y botones para camisas, dijes para relojes, abanicos, anillos para corbatas, bastones.

Cubiertos con cabo de gutta percha, de postres, y para mesa.

OBJETOS DE CAREY.

Aretes, argollas, brazalete, alfileres, brochas para cinturon, gemelos &a.

RELOJES PARA CABALLEROS.

Enchapados y de oro; máquinas de lepines, Cronómetro, &c. Dichos para señoras; esmaltados y con brillantes.

GRAN SURTIDO DE PRENDERIA FINA Y AMERICANA.

[illegible] RETRATOS, DESDE 24 A 300.

DE [illegible] DENTAL

UNICO en la Isla, donde encontrarán todo lo perteneciente á dicho arte, tanto en objetos sueltos, como en cajas completas, ó bolsas, con los instrumentos mas necesarios para operar.

Las órdenes del campo serán atendidas con prontitud. Calle de O'Reilly n. 23 entre Habana y Aguiar.—*José F. Dows y Cp.* 31-14 O.

DON J. FERRERA Y COMP.

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 64.

Deposito general y completo de efectos de agricultura, maquinaria &c.—Wagones y carros para mula, carretillas, arados y cultivadores de toda clase, gradas, rodillos, cocinas de hierro para hoteles y casas particulares, prensas y desmotadores de algodon, molinos de todas clases y tamaños, desgranadores, trituradores de azúcar y en fin todo cuanto pueda necesitarse para las fincas, así como un gran surtido de efectos para uso doméstico. 15-5

GRAN LOTERIA EN MADRID EL 23 DE DICIEMBRE DE 1863.

Primer premio 30000 $ un premio correspondiente á cada 10 números P. DASSE y CP. S. Ignacio 17 entre Lamparilla y Obrapía se encargan de la compra de billetes y pagan los premios en esta plaza. 15-5

BAQUETAS DE MATANZAS.

De la acreditada tenería de Martin Echeverría y á precios muy moderados.

Unico depósito en la Habana, talabartería El Caballo Andaluz: Teniente Rey 25. 182-25-St

EL BRAZO FUERTE, PERFUMERIA.

CALLE DE O'REILLY ESQUINA A CUBA.

SE ACABA DE RECIBIR UN completo surtido de los legítimos GUANTES DE JOUVIN y CP. como tambien un gran surtido de CORBATAS chalinas, ALBUMS y otra variedad de efectos. 31-Oct-7

GRAN LOTERIA DE MADRID

La casa de Contratacion. Habana n. 66 entre Empedrado y Tejadillo se hace cargo con comision de comprar billetes y cobrarlos. 8-4

Sombreros de castor y levitas.

A 13 y 17 rs. se venden los bonitos sombreros últimamoda, acabados de llegar de New York y á 20 rs. las magníficas levitas de dril blanco de hilo y buen corte. Se dan baratos por realizar pronto. Al que tome mas de 6 se le hará una rebaja. O'Reilly 34 entre Cuba y Aguiar 4 10

SOMBREROS DE CASTOR DE ULTIMA MODA,

CLASES Y COLORES ESCOJIDOS, DESDE UNA A 50 DOCENAS.

PRENSAS PORTATILES Y COPIADORAS DE CARTAS DESDE UNA A 3 DOCENAS.

ALBUMS para retratos desde 6 á 100 tarjetas plumas de oro, de piston y lapiceros plumas, enchapados se vende todo muy barato para realizar una factura: calle de Tacon n. 8, 15-8

PLATA LABRADA

Se realizan los objetos nuevos de plata á martillo á los precios que á continuacion se espresan:

Una docena de cucharas para café en 11$, una docena de tenedores grandes en 36$ fruteros calados y cincelados á 21$ 25 cts. uno, una taza con tapa y plato en 21$ 25 cts un pocillo con su platico 4$, 4 palilleros á 4$ uno y un braserito en 7$. Aguiar n. 79 frente á San Felipe. 10-6

BAÑOS DE LA MARINA,

CALLE DE LOS OFICIOS N, 62.

COMODOS ASEADOS Y BIEN SERVIDOS.

¡¡¡REBAJA EN LOS PRECIOS!!!

UN BAÑO 25 CENTAVOS.

Diez papeletas para otros tantos baños 2$ 12

Agua bien caliente á todas horas desde el amanecer. 15-39

EMPRESAS DE MUDADAS.

El que suscribe, dueño de las agencias de mudadas Primero y Segundo Laberinto, situadas en la calzada de Galiano n. 90 y 132, ofrece sus servicios al público á satisfaccion de los que lo ocupen. pues al efecto cuenta con hermosos carros de muebles flexibles de los Estados Unidos y con inteligentes y honrados dependientes, haciendo una gran rebaja en los precios, en la misma hay un gran almacen de muebles.—M. Hernandez. 15-29

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca "Los Parrillas", se halla de venta en el escritorio de Antonio Serra y Cp Obispo 17 A-11

CAJAS DE MUSICA,

Se acaban de recibir, con zapateo, danzas cubanas, polkas &c Edelmann y Cp. Obrapía n. 23 entre Cuba y San Ignacio. 30-23 O.

UN ARMARIO CON ESPEJO CUERPO ENTERO de primer lujo: fabricado en Paris muy barato.—O-Reilly n. 65 entre Villegas y Aguacate.—Se solicita un aprendiz de pintor y dorador. 15-4

SOMBREROS DE JIPIJAPA.

Se realiza una partida de ellos, vendiéndose por menor hasta una docena: Enna n. 2 escritorio de la Española 20-O-20

TALLER DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA.

Aguiar número 49 esquina á la del Empedrado,

PLAZOLETA DE SAN JUAN DE DIOS.

Aparatos de gas para ingenios, columnas para farolas de calles, lámparas y arañas desde una luz hasta veinte, tanto para aceite como para gas, globos para iluminaciones, en fin todo lo concerniente al ramo, se puede encontrar en este establecimiento, de venta por mayor y menor. 33-3 Nbre.

AL PUBLICO.

DON FRANCISCO JUAN DE PRADO PARTIcipa al público en general y á sus amigos en particular que habiéndose separado de la administracion de la agencia funeraria de D. Ramon Guillot, se ha establecido en la calle de la Amargura n. 36 frente á la puerta de la capilla de San Agustín, donde ofrece sus servicios á cuantos quieran ocuparlo, con la puntualidad, decencia y equidad que siempre lo han sido característicos, pues para ello cuenta con aparatos, coches y demas enseres de la mayor riqueza y elegancia, segun lo ha acreditado en las muchas ocasiones que recientemente se le han presentado 90-31 O.

EN EL ALMACEN DE DOMINGUEZ Y SALAzar Obrapía n. 20, se encontrará constantemente los artículos siguientes á precios módicos:

Heno del Norte y de Ambéres.	Plumeros de todas clases Perfumería.
Afrecho y avena.	Champagne de varias marcas.
Maiz del Norte y de la tierra.	Botines franceses para señora y caballeros.
Almidon y arroz:	Camisas francesas.
Café.	Efectos para baratillos
Aceite de carbon.	Jabon amarillo.
Aceite frances superior.	

Vino francés en cajas y barricas. Se reciben órdenes para la compra de toda clase de efectos de Paris y New-York. 15-3

OBRAS DE PELO

DE TODAS CLASES,

ESTEBAN BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13, ANTES 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva-York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas y obras de pelo se puedan necesitar. 4Dzo

SOL DE CUBA.

ALMACEN DE LOZA, CRISTALES Y PORCELANA

por mayor y menor, calle del Obispo n. 38 entre Aguiar y Habana.—Trasladado este establecimiento de su antiguo local calle del Obispo núm. 113 entre Villegas y Bernaza al que va espresado. se hace presente al público en general haber aumentado considerablemente sus existencias y tener un variado surtido de todos los objetos pertenecientes al ramo recibidos de las mejores fábricas. 9-29 Ar.

DON JOSE ANTONIO MORALES, VECINO DE Bejucal hace presente que en esta fecha ha revocado el poder general para pleitos que en Noviembre de 1857 confirió al Promotor don José Genaro Valdés á quien deja en su buena opinion y fama. Bejucal, octubre 31 de 1863 —José Antonio Morales 4-10

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE CIENFUEGOS.

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO EL hotel de la Paz, las personas que quieran tratar de su ajuste se servirán acudir al mismo establecimiento.—En dicho hotel hay tambien de venta un completo surtido de vinos franceses y toda clase de conservas alimenticias á precios sumamente módicos. 15-5

DE MATANZAS.

CALENDARIOS

DEL OBISPADO DE LA HABANA,

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1864.

Se venden á los precios de costumbre la gruesa 15 pesos media 7½ rs. una docena 1$ 4 rs. y un almanaque 1½ real sencillo. en el establecimiento LA PRIMERA DE PAPEL RIOLA N. 32. 120 27 Oo

DE MADRUGA.

Desde principios de octubre próximo pasado, fugó del potrero de Ramirez, en la Mocha, el negro criollo Sixto, color claro, estatura regular, la boca muy belfada, viste con camisa de listado azul y pantalon de rusia: se gratificará con una onza al que diere razon de su paradero ó lo entregue á su dueño don Juan Gastecis, en Madruga. 8-6

DE PINAR DEL RIO.

AL PUBLICO.

D. Domingo Sanchez Larrea, dueño de la mueblería "La Integridad" en Pinar del Rio, participa al público en general y á los del arte todos, que retiró su administra-

DE PUERTO-PRINCIPE.

DON MANUEL CABALLERO Y CABALLERO natural y vecino de la ciudad de Puerto-Príncipe, en esta Isla de Cuba y que tiene su morada en la calle S. Francisco n. 16, vende el Hato principal de su propiedad titulado S. Antonio de la Ciegas en la costa del Sur, jurisdiccion de la ciudad de Bayamo, con 5 sitios adyacentes y son los nombrados Sabana de la mar, la Caridad del Bagá, S. Joaquin de Tana, Nazareno y Hundidero con todos sus animales vacunos, caballares y cerdos, fábricas y demas anexos. Tiene el referido Hato con sus 5 sitios montañas muy frondosas y atenesas con toda clase de maderas útiles y de construccion. Sus sabanas y saos son inmejorables para la crianza pecuniaria por la abundancia de sus variados pastos naturales. Sus terrenos son los mas feraces que se conocen en toda la costa del Sur de esa jurisdiccion para toda clase de cultivo, tal como el de la caña que se produce escelente, el del algodon, café y tabaco, pues corren por dentro del fondo hasta la mar los dos caudalosos, fértiles y navegables rios, el Taná y el Sevilla, con hermosas vegas en sus márjenes que convidan á cosechar en ella esa valiosa planta, ademas dichos rios tienen buenos embarcaderos, principalmente el Taná que tiene los nombrados el Habanero y el Limonal. En el primero fondean embarcaciones de porte regular, del mismo modo pueden navegar otros riachuelos y esteros muy fértiles que son tributarios de ambos rios.

La hacienda linda con la mar del Sur, y está inmediata á ella dos puertos habilitados y de comercio, el uno el de Manzanillo, en jurisdiccion de Bayamo, que dista por mar 14 leguas, y el otro el de Santa Cruz, en jurisdiccion de Puerto Príncipe, que por mar está distante 16 leguas. Ademas de estos dos puertos estos puertos ca por los índios de los rios el Taná y el Sevilla.

A estas seis fincas, segun el cálculo del Geómetra, que ha entendido en la division de la hacienda deben corresponderle un número crecido de caballerías de terreno, por ser el vendedor dueño de mas de la mitad del area del Hato. 6-16

cion á D. Antonio Abad Rodriguez, dejándolo en su buena opinion y fama, trasladando el establecimiento al lado de los Sres. Grimal y hermano, calle de la Ciro el contiguo á la misma. 182-30 O.

ESPECTACULOS.

Circo de Chiarini.

Funcion todos los dias y dos los domingos y dias de fiesta. A las 7

VALLA DE GALLOS DE LA HABANA.

Grandes y sobresalientes peleas para los dias 15, 16, 17 y 19 del corriente El 16, dia del patron de la ciudad y, dia que se inauguran las peleas de piso, las habrá de estas y de cuchilla y á la una de dicho dia se sortiará una lucida guerra de 12 á 20 gallos una gran orquesta tocará en los intermedios de las funciones del dia 15 y 16.

NOTA.—Se suplica á los aficionados sean tempranos por tener que lidiarse el gran número de peleas que hay comprometidas. 4-11

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA

LOS SRES. E. DOIZE Y CP.

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 19.

Agentes de dichos señores en Paris, Laborde y Comp. comisionistas, calle de Bondy, [illegible] Nueva-York Augusto d'Ouville, Broadway n. 717

SR. DIRECTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.—Muy Sr. nuestro; sin embargo de la gran distancia que nos separa, ha llegado á nuestras manos, un número de un diario en que leimos lo que se dice de nuestro aparato, no sabemos quien lo ha escrito, por lo que le pedimos permiso para contestar lo que sigue:

Se trata de MAQUINAS para congelar, ó mas bien *dicho, para producir el frio.* No trataremos de rebajar el mérito de los aparatos por medio del Ether que operan al procedimiento puesto en práctica por Mr. Carré. Basta saber que los primeros aparatos que construimos, fueron por el sistema del Ether, sin embargo, de las distinciones muy halagüeñas que obtuvimos, hemos tenido que abandonarlo, sin embargo, de las distinciones muy halagüeñas que presentaron al público los Sres. José J. Vigas y cp. bajo formas tan rotumbantes.

De lo bueno ha resultado lo mejor, y el nuestro detractor no tan pronto ignora los riesgos del amoniaco, en que indudablemente ignora los peligros que el ether es la causa, si lo dable escoger la superioridad del aparato, por el amoniaco: es tan evidente que habiéndoseme por último el Ether es tan inflamable el cuerpo que se ha en un instante de toda y se provocaria al peligro de las esplosiones mas horrorosas que se conocen.

Nos acusan por medio de un incendio el que no tenemos el honor de conocer de haber hecho un hombre, nos causa pena saberlo, pero si por desgracia para la humanidad los aparatos por el Ether estuviesen tan generalizados como los del amoniaco y si se hubiesen dado de ellos 1600 al público como nosotros, hubiera habido muchos mas accidentes que deplorar

El Ingeniero á quien nos referimos antes indica que existen en la Isla de la Reunion aparatos nuestros que no funcionan, pero no dá cuenta de los que están funcionando en el Brasil, en todas las grandes ciudades de España, como Madrid Valencia, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Córdova, y muchas otras localidades. Dice que no hay poder humano suficiente á contener los escapes de amoniaco con lo cual nos realiza sobremanera y estaríamos tentados de enorgullecernos por haberlo conseguido, si en realidad no fuera eso la cosa mas simple del mundo. En contra de su opinion tenemos que oponer la del ilustre M. Rouillet el que en su informe dado á la Academia de Ciencias de Paris, formó parte como miembro de una comision nombrada por ella para dar su opinion sobre nuestro aparato y decia lo que sigue: "Mr. Carré ha comprendido bien todos los principios teóricos que debian servirle de guia para la construccion de su aparato. los que lo han servido de guía para la construccion de su aparato. es lo que han servido para dar solucion á la cuestion primitiva. al fin ha encontrado soluciones que tienen el mérito de ser muy ingeniosas y muy prácticas."

Estas pocas líneas dicen mas en nuestro favor que todo lo que podríamos agregar: así es que no nos atrevemos á decir mas sobre el particular.

Os suplicamos, Sr. Director de dar publicidad á las precedentes líneas seguro del agradecimiento de nuestros atentos S S Q B S M.

En casa de los Sres. F. Rausch y cp., calle de Cuba n. 63 se reciben órdenes para las máquinas de congelar de los Sres Carré y cp. de Paris

CHOCOLATE PURGATIVO

de DESBRIÈRE, farmacéutico.

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, ANTIGUO FARMACEUTICO DE LOS HOSPITALES MILITARES DE FRANCIA.

Este Chocolate compuesta con la magnesia pura (el mejor agente estomacal), es el purgante mas seguro y agradable de todos los conocidos. En dosis pequeñas, alivia los dolores de cabeza y constipacion. En grandes dosis, hace desaparecer las *bilis* y los *humores*; reiterado, evita los ataques de apoplexia y la vuelta de la gota, reumatismos y afecciones crónicas.

Farmacia DESBRIÈRE, 9, rue Lepeletier, Paris.

Desconfiar-se de las falsificaciones.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la *buena alimentacion*, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que quieran este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en las principales farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

MANUEL DE ALCAZA,

COMISIONISTA E IMPORTADOR,

AGENCIA DE TRANSPORTACIONES.

Para todas partes del mundo: dará su atencion y estudio á los intereses de sus amigos y comitentes.

Calles N° 3 y C. N° 71, 72, 73

COLON, NUEVA GRANADA

PREPARACIONES QUIMICAS DE FRANKFORD.

SAVAGE Y STEWARD

AGENTES

DEL FOSFATO DE CAL DE COE.

FABRICANTES POR MAYOR

de aceite de vitriolo, amoniaco líquido, agua fuerte, nitrato de hierro, ácido muriático, muriato de zinc, ácido nítrico, cristales de estaño, vitriolo azul.

COFICINA n. 18 calle primera al Norte, Filadelfia.